DESREGULACION DE OBRAS SOCIALES

¿CREE QUE CON LA DESREGULACIÓN, LOS AFILIADOS EMIGREN A OTRA OBRA SOCIAL?
MIRE... EL QUE QUIERA PUEDE IRSE, PERO LOS AFILIADOS CONOCEN NUESTRA EXCELENCIA Y NO SE VAN A IR
¿POR QUÉ?
CLARO... ¿DESPUÉS QUIÉN LES CUBRE LA INTERNACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA?
OBRA SOCIAL Sindicato de Personal Pesado y afines
PAZ - RUDY

ANOTESE AHORA, CAMBIE EN 90 DIAS

- ✓ Libre elección entre las obras sociales
- ✓ Se podrá cambiar una vez por año y no se podrá tener más de una obra social
- ✓ Cada prestadora podrá aumentar hasta un 20 por ciento su número de afiliados
- ✓ Los jubilados pueden seguir en el PAMI o elegir otra
- ✓ Se establece una prestación básica y una optativa
- ✓ Quedan prohibidos los exámenes psicofísicos de admisión

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, viernes 2 de abril de 1993

Año 6 - Nº 1799 - Precio de este ejemplar: $ 1 - Recargo venta interior: $ 0,10. En Uruguay: $ 5.-

El Gobierno unificó como fecha electoral el 3 de octubre para concentrar la campaña en la reelección. Menem y Cavallo ya tienen un plan de giras por todos los distritos

Página/2/3

ALLA VAMOS



CUATRO MESES A GIUNTINI

VELEZ 1 BOCA 0

Página/20

VISITA

—¿Vieron que yo tenía razón? Era obvio, iba a pasar y nos lo iban a cargar a nosotros.

Ramón Hernández se paseaba feliz por la residencia de Olivos, orgulloso de haber sido uno de los más firmes impulsores de suspender la visita oficial a España que el presidente Carlos Menem tenía planificado iniciar ayer. Por la mañana, los cables habían anunciado la muerte de Don Juan de Borbón, padre del rey de España.

—Yo sabía, se iba a morir justo el día que nosotros llegáramos, ¿y qué iba a decir todo el mundo?... ¡Esta vez los jodimos!

PRESUNTO DOPING EN ITALIA

Caniggia por la raya

Peligros a medias, *por Eduardo Aliverti* 10

AUDITORIA

El Comité Nacional del radicalismo instruyó ayer a sus bloques legislativos para que completen la integración de la Auditoría General de la Nación, al tiempo que insistió en la necesidad de ampliar las atribuciones y capacidades de ese organismo para que cumpla con sus funciones de contralor del Gobierno. El ente fiscalizador, que reemplaza a la Sindicatura de Empresas Públicas y al Tribunal de Cuentas de la Nación, tiene escasas atribuciones, ya que se ha suprimido el poder de veto que tenían los anteriores organismos y el control previo que se ejercía sobre las acciones del Poder Ejecutivo. En su momento, la UCR rechazó el ofrecimiento para que el senador Juan Trilla encabece la Auditoría, lo que llevó al oficialismo a designar al justicialista Héctor Masnatta como titular del ente. De todas maneras, la participación radical es condicional: "Expresamos nuestra convicción sobre la insuficiencia de las posibilidades de control de la Auditoría y no convalidaremos indefinidamente, con nuestra presencia, el mantenimiento de esas restricciones", señala la declaración.

Repudio contra Ruiz Palacios

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora), el Servicio de Paz y Justicia, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) repudiaron la elección del coronel (RE) José David Ruiz Palacios como titular de la Cámara de Diputados del Chaco con el voto de Acción Provincial Chaqueña y la Unión Cívica Radical (UCR). Así —denunciaron— "se premia a quien era subsecretario del Interior y mano derecha del tristemente recordado Albano Harguindeguy, una de las cabezas de la dictadura militar genocida".

Lista única en la UCR cordobesa

Las líneas internas del radicalismo cordobés lideradas por Eduardo Angeloz y Ramón Bautista Mestre llegaron finalmente a un acuerdo: presentarán una lista conjunta para diputados nacionales y senadores provinciales. La nómina de candidatos acordada por ambos sectores estará encabezada por Mario Negri, Jorge Neder, Miguel Ortiz Pellegrini (se postula para la reelección), la actual ministra de Educación, Margarita Sobrino, y un quinto candidato que será designado por el mestrismo. La lista de senadores será encabezada por Fernando Montoya, Miguel Nicolás, Guillermo Mariano Iros y Luis Molinari Romero. Ambos sectores acordaron, además, distribuirse los puestos del comité provincial.

Ricardo Ballesté

Domingo Cavallo hablará en favor del menemismo.
El ministro recorrerá las provincias de la mano de Menem

MENEM Y CAVALLO

DOS EN

Tras tomar la decisión de nacionalizar los comicios legislativos de este año, el Gobierno puso la fecha del 3 de octubre unificando las elecciones en todas las provincias. Menem y Cavallo recorrerán la Argentina y visitarán al menos en dos oportunidades las principales ciudades del país.

(Por Gabriela Cerruti) El Gobierno decidió finalmente que las elecciones legislativas se realizarán el próximo 3 de octubre en forma conjunta en todo el país y que el propio Carlos Menem se pondrá al frente de la campaña electoral acompañado por el ministro Domingo Cavallo y todos los gobernadores justicialistas, en un intento por convertir los comicios en un plebiscito nacional sobre la reforma constitucional que posibilite la reelección del Presidente. En una reunión que se llevó a cabo anoche en la residencia de Olivos, Menem definía con el ministro del Interior, Gustavo Beliz, el cronograma de actos en el que se prevé que el Presidente visite dos veces cada provincia antes de la fecha fijada.

La fecha de las elecciones fue definida durante la reunión de gabinete de ayer, después de que el ministro Cavallo sugirió que "sería un buen signo para la sociedad que se conozca la fecha de las elecciones, porque eso demuestra que el Gobierno confía en la estabilidad y en la continuidad del plan económico hasta ese momento". Aunque no abundó en las precisiones técnicas con que suele adornar sus discursos, Cavallo explicó que el marco generado por la imposibilidad de aprobar la ley de reforma previsional hacía necesario una "ratificación del rumbo económico".

En realidad, la única opción que se les presentó a los miembros del gabinete fue elegir entre el 26 de setiembre y el 3 de octubre como fecha de elecciones, ya que la decisión de hacerlas todas en un turno y unificar el discurso alrededor de la necesidad de la continuidad para garantizar el rumbo económico había sido tomada por la mañana en un encuentro del Presidente con el ministro Beliz y el secretario general, Eduardo Bauzá. El 3 de octubre pareció una fecha adecuada para buscar un punto intermedio entre el 11 de agosto, el 8 de setiembre y el 28 de octubre, los tres turnos de los comicios en 1991 si no se consideraban también las que llegaron a realizarse en diciembre, como Tierra del Fuego.

Aunque sólo se trataba de una semana de diferencia, los ministros prefirieron postergar al máximo los comicios teniendo en cuenta argumentos técnicos como el "descalabro burocrático" que según Beliz existe en el área electoral pero, fundamentalmente, el tiempo que se necesitará para la reorganización de los distritos y la realización de las internas partidarias. Algunos voceros oficiales aseguraban que también habían tenido en cuenta la "diferencia sustancial que existe entre el último domingo de mes y el primero" en relación con la situación económica de los asalariados. El tema fue planteado en estos términos por el gobernador entrerriano, Mario Moine, quien se opuso a la realización de las elecciones el 26 de setiembre argumentando que en las provincias en que la mayor parte de los votantes son asalariados pesaría negativamente el "síndrome de los bolsillos vacíos a fin de mes".

El Comando Electoral del PJ comenzará a funcionar la semana próxima en la sede del partido, en Matheu al 100, conformado por la "mesa chica" de conducción a la que se sumarán Erman González y Julio Mera Figueroa y en la que tendrá un rol operativo el cordobés Julio César Aráoz. La participación de Mera Figueroa y Aráoz fue confirma-

El fixture para llegar al '95

Fijada la fecha del 3 de octubre para las comicios legislativos, quedan claros algunos aspectos del cronograma electoral de los próximos dos años.

- ***17 de agosto de 1993:*** cierre del plazo de inscripción de alianzas para las elecciones legislativas.
- ***3 de septiembre de 1993:*** cierre del plazo para la presentación de listas.
- ***3 de octubre de 1993:*** elecciones para diputados, legisladores provinciales y concejales.

Si se tiene en cuenta que Carlos Menem debe entregar el gobierno el 8 de julio de 1995, se puede calcular también un eventual cronograma de la elección presidencial.

- ***8 de marzo de 1995***: fecha tope para que se reúna el Colegio Electoral que elija al primer mandatario. La Constitución establece que los electores deben empezar a sesionar, como mínimo, 120 días antes de la asunción del nuevo presidente.
- ***Diciembre de 1994:*** los integrantes del Colegio Electoral deben ser elegidos con 30 días de anticipación, ya que ése es el tiempo necesario para realizar el escrutinio definitivo. De esta manera, los ciudadanos deberían ir a las urnas a más tardar el 8 de febrero. Sin embargo, por ser justo en plena época veraniega y aunque hay experiencias de elecciones en ese mes, todo indica que la lógica política llevará los comicios a mediados de diciembre de 1994.
- ***Mayo de 1994***: el cronograma conduce indefectiblemente a que el año próximo sea el de la campaña presidencial. Los tiempos indican que a más tardar en mayo, siete meses antes de las elecciones, los partidos deberán tener sus candidatos. Hay que considerar que Menem derrotó a Cafiero en la interna justicialista 10 meses antes de los comicios presidenciales y por entonces Eduardo Angeloz ya era el candidato radical.
- ***marzo de 1994***: si los postulantes de los partidos tienen que estar elegidos para mayo, la campaña para la interna deberá iniciarse como máximo en marzo. De todas maneras, la experiencia indica que la batalla comenzará antes.

Con estas fechas a la vista, el oficialismo tiene escaso tiempo para imponer la reforma constitucional y la cláusula de reelección, aunque si se modifica la Carta Magna no habrá Colegio Electoral para elegir presidente. En principio, el grueso del operativo del Gobierno queda para después del 3 de octubre y todo deberá terminarse en los 7 u 8 meses que hay hasta el inicio de la campaña presidencial. Si el Congreso nacional vota en el mismo mes de octubre la necesidad de la reforma (cosa de por sí muy difícil), habrá que convocar la elección de constituyentes, dar plazo para que se formen las listas, invertir tiempo en la campaña y el debate, realizar los comicios, hacer el escrutinio definitivo, reunir la Constituyente, permitir el debate entre los diputados constituyentes y votar artículo por artículo. En Brasil, por ejemplo, la Constituyente tardó casi un año para aprobar la reforma constitucional. El calendario adverso ha provocado el diseño de algunas estrategias de urgencia: limitar categóricamente los temas de la reforma y fijar un plazo máximo de 60 días para aprobar la nueva Constitución. "Todo es posible si el resultado del 3 de octubre es contundente y quedamos con el poder político suficiente como para imponer esas claúsulas y el acortamiento de los plazos legales que surgen del cronograma", reconocía ayer un funcionario del máximo nivel gubernamental.

PERONISMO PORTEÑO

Una postergación para Erman

El consejo metropolitano del PJ porteño se reunirá hoy para decidir la postergación del congreso partidario para el próximo 14 de abril y para oficializar que el 21 de abril será la fecha de cierre de listas para las internas del 16 de mayo. El congreso del peronismo porteño debía sesionar el próximo sábado pero será pospuesto porque el menemismo no tenía la seguridad de contar con las dos terceras partes de los asistentes para aprobar una modificación a la carta orgánica partidaria que permita la candidatura de Antonio Erman González. El ministro de Defensa no tiene la antigüedad necesaria como afiliado peronista ni como habitante de la ciudad que exige la carta orgánica para poder candidatearse.

Distintos dirigentes intentarán que el consejo metropolitano apruebe una recomendación al congreso para que habilite la candidatura del ministro de Defensa. De concretarse esa posibilidad, el congreso no estaría obligado a reunir los dos tercios y con sólo la mitad más uno de los presentes se aceptaría la precandidatura de Erman como primer diputado por la Capital. Habrá disidencia, el vicepresidente primero del congreso, Ricardo García Blaya, envió un telegrama al presidente, Eduardo Vaca, impugnando la suspensión del congreso. En el texto manifiesta que cuenta con el apoyo de Claudia Bello, Julio Bárbaro y del sindicalista Aníbal Martínez.

La suspensión del congreso metropolitano es un virtual reconocimiento de que el acuerdo superestructural alcanzado para impulsar al hombre de Carlos Menem en el distrito no logra convencer al complejo entramado que el PJ metropolitano heredó de Carlos Grosso.

EN CAMPAÑA PARA EL 3 DE OCTUBRE

LA LINEA DE LARGADA

da por Bauzá, después de que se dudara sobre la decisión que tomarían los dirigentes a raíz de las últimas desinteligencias que mantuvieron con los principales operadores presidenciales. En el caso de Mera Figueroa, porque el salteño sostenía la necesidad de repetir el esquema de 1991 —cuando él era ministro del Interior en el momento de definir las fechas de elecciones— para "licuar" los resultados parciales y generalizar una vez que se tuvieran las cifras definitivas.

En cuanto a Aráoz, su precipitada salida del Gobierno pareció resentir la relación del ministro con sus colegas de gabinete. Algunas versiones indicaban, además, que Aráoz había comenzado a desconfiar de la voluntad cierta del consejo del PJ de enfrentar a José Manuel de la Sota en Córdoba para allanarle el camino a sus aspiraciones.

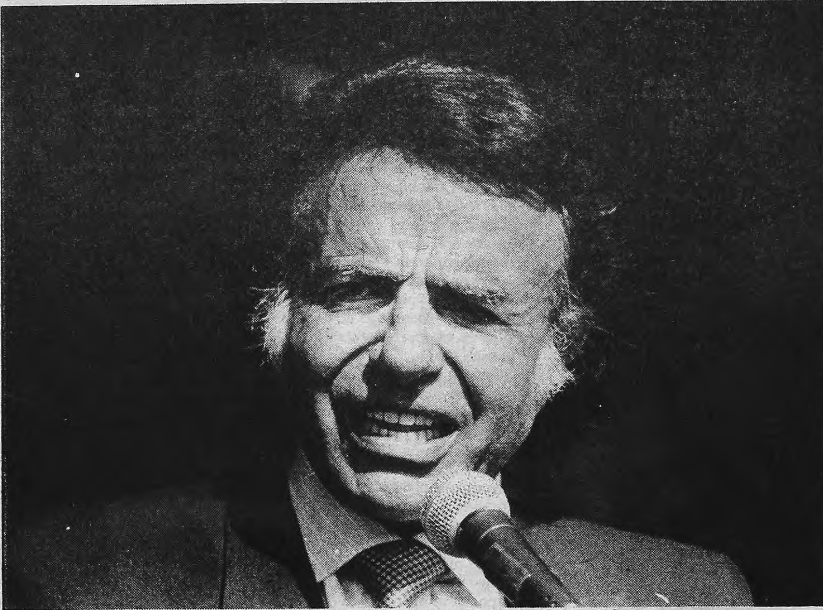
El Comando del PJ se abocará a la reorganización del partido en los distritos y a la búsqueda de los candidatos que mejor encuadren en el perfil que pretende el Gobierno. La verdadera campaña estará dirigida desde la Secretaría General y el Ministerio del Interior y será encabezada por Carlos Menem. El plan electoral que se encuentra en discusión contempla tres tipos de salidas al interior: las regionales, en que se harían actos en una provincia con la presencia de los gobernadores y dirigentes partidarios de todas las vecinas; las que haga el Presidente con algunos miembros de su gabinete, y las que haga el Presidente con el ministro Cavallo. También se pensó en otras alternativas, como reuniones del gabinete económico en las distintas provincias para mantener contacto con los medios de difusión locales.

Las salidas "regionales" fueron planteadas por el gobernador Ramón "Palito" Ortega con la idea de que en las provincias tienen más prestigio y reconocimiento los mandatarios de las provincias vecinas que los dirigentes nacionales del PJ. Menem no dudó en comprar la idea, como una forma de comprometer a todos los gobernadores en la campaña, incluyendo al bonaerense Eduardo Duhalde. Una de las consignas básicas del programa electoral es "unificar los discursos" de todos los dirigentes sobre la base de las consignas que se bajarán desde el Gobierno y que tendrán su eje en la necesidad de reivindicar los logros alcanzados hasta el momento pero remarcando la necesidad de su continuidad y, para eso, de la reforma y la reelección.

El programa había sido comenzado a bosquejar en las primeras semanas de febrero, pero fue interrumpido a la espera de que Menem realizara su visita a España. Con la suspensión de ese viaje, el Presidente decidió acelerar los tiempos y es probable que durante los feriados de Semana Santa se instale con su equipo en Chapadmalal para terminar de diagramarlo. La idea central que maneja el Presidente es que los números no alcanzarán de ninguna manera para que el oficialismo consiga los diputados que necesita para sancionar la necesidad de la reforma, pero que una elección que les dé como resultado "más del cuarenta por ciento" puede ser presentada como un voto de la población a favor de la reforma. Las aspiraciones del Gobierno en este punto parecen haber bajado: hace dos meses, Menem anunció que habría reforma si el oficialismo ganaba por "la mitad más uno" de los votos.

Los distintos esquemas planteados no logran resolver una de las dudas centrales de los hombres del Gobierno, que es cómo responder las acusaciones sobre la "deuda social". El programa anunciado con pompa en los primeros días de enero se desvaneció, y el alejamiento de Aráoz, una figura con prestigio en el interior en este tema, complica la búsqueda de un reemplazante que pueda intentar demostrar que se están buscando soluciones. Menem confiaba en pasear por el país a Claudia Bello con el Programa Arraigo, pero la embestida de Ideler Tonelli cuestionando el manejo de fondos durante su gestión en Corrientes y la mala imagen de la ex interventora después del escándalo en esa provincia dio por tierra con la iniciativa.

Ricardo Ballesté



Carlos Menem volverá a la campaña, apostando todas sus fichas al 3 de octubre.
En los próximos seis meses recorrerá todas las provincias con la vista fija en la reelección.

Sólo los fieles como Kohan

Prevenido por la autonomía de algunos diputados y senadores oficialistas frente a directivas emanadas de la Casa Rosada, el presidente Carlos Menem se decidió a buscar hombres que lleguen con garantía de fidelidad pero, además, que lo expresen puntillosamente antes de obtener su bendición. La primera prueba de esta postura es la posibilidad de que Alberto Kohan sea finalmente designado senador por Santa Fe, después de pasar los exámenes de lealtad a que lo están sometiendo en los últimos días el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y el mismo jefe de Estado.

Después de reunirse dos veces con Bauzá —una de ellas en un encuentro que incluyó también a Julio César Aráoz— para repasar los últimos temas que los habían separado y precisar cuál sería su rol en el Senado, Kohan se inscribió ayer como candidato a senador para las internas del peronismo santafesino. La idea es que si finalmente el gobernador Carlos Reutemann acepta la "sugerencia" que le hizo en este sentido el presidente Menem, Kohan será el único candidato, con lo que se cumpliría formalmente con la convocatoria a internas pero se aseguraría un senador absolutamente fiel al Presidente.

Kohan confirmó ayer que se había inscripto para las internas y anticipó que "el tema del senador se puede resolver el mismo 16 de abril, porque si ese día, que es el del cierre de listas, hay un solo candidato se convoca a la Asamblea y se proclama".

El retorno a los menemistas históricos cristalizó el "enojo" del Presidente frente a las trabas al proyecto de reforma en el Senado y la imposibilidad del bloque oficialista de Diputados de llevar a sus propios hombres al recinto para votar la ley de reforma previsional. Aunque más disimulado, también forma parte de este escenario el enfrentamiento de Menem con Eduardo Duhalde.

"Yo no estoy de acuerdo con la ley de lemas", puntualizó el gobernador bonaerense, aunque admitió que su análisis sobre la situación electoral en 1995 difiere del de Carlos Menem. Duhalde aceptó que hay "algunas cosas" que lo separan de Menem y que "en cualquier aspecto que se pueda plantear puede haber diferencias", aunque dijo que estas cosas "son muy pocas, son ínfimas" y prefirió no nombrarlas.

PROYECTO DE REELECCION

El Senado no tiene apuro

(*Por E.M.*) El menemismo intentó apurar las cosas en la comisión de senadores peronistas que elabora la ley para la reforma constitucional, proponiendo que se limite una de las dos reuniones semanales (los martes) a los especialistas en derecho y que se termine el trabajo en un plazo de 15 a 20 días. Sin embargo, debió aceptar que junto a los juristas participen también quienes hayan presentado proyectos de reforma, entre los que se cuenta el doctor en Ciencias Económicas Antonio Cafiero. Sin embargo, la reunión pasó a cuarto intermedio hasta dentro de 13 días, por lo cual es difícil que se cumpla el plazo deseado por el ultraoficialismo, para concretar la reelección de Menem.

Otro síntoma claro del apuro menemista fue el hecho que Carlos Juárez, presidente de la comisión, confeccionara un cuadro comparativo donde constan punto por punto las diferencias y semejanzas entre el proyecto oficial del Partido Justicialista y los documentos que presentaron cada uno de los senadores. La realización de este cuadro había sido decidida el martes pasado y pese al trabajo que representa y que recién ayer vencía el plazo para presentar nuevas propuestas, Juárez lo tuvo listo en apenas 48 horas. En la reunión, además, se cambió por cuarta vez la metodología de trabajo. Juárez propuso —y fue aprobado— que de ahora en adelante se discuta ítem por ítem, en base al cuadro comparativo. Cuando haya un punto conflictivo, "se tratará de llegar a un consenso y si esto no es posible se decidirá por votación", aclaró el menemista Augusto Alasino. Este criterio apunta a volver al trabajo de la comisión más operativo, pero no impide que el legislador que sea derrotado en la comisión vuelva a insistir con su idea cuando se discuta en el recinto de sesiones la ley que declare la necesidad de la reforma constitucional.

El fuerte impulso que el menemismo trató de imprimir a la comisión en la última semana logró algunos resultados prácticos, como por ejemplo que se despejara el laberinto metodológico en que estaba sumida la comisión. Pero todavía sigue en veremos la discusión concreta sobre el contenido de la ley para la reforma constitucional. Sobre algunos puntos, como la reelección del presidente y limitación del mandato a cuatro años, no hay ninguna divergencia, pero subsisten las controversias respecto de los puntos dogmáticos de la Constitución, en los que incursiona claramente el proyecto presentado por Cafiero y que los menemistas tratan de eludir a toda costa. También hay puntos del documento del PJ, como la llamada "regionalización" que es considerada "urticante" y a la que se oponen José Octavio Bordón, Cafiero y Alberto Rodríguez Saa, por considerarla lesiva al sistema republicano federal.

Nadie duda que la reforma finalmente saldrá en el Senado y que en última instancia la votarán todos. Pero nadie apuesta a que habrá despacho final en dos semanas más como dijo ayer Felipe Bittel (y será aprobado en el Senado antes del 1° de mayo como pide el Poder Ejecutivo), salvo un apriete grosero, en cuyo caso se produciría una fractura entre los senadores peronistas.

Precios medio punto arriba

Los precios minoristas subieron medio punto en marzo, según la medición del IPES, que así parece haber llegado a un número inferior al aún no revelado del INDEC. En el índice del instituto privado, el rubro más inflacionario fue la educación, con un encarecimiento promedio del 1,5 por ciento, pero en particular los servicios educativos subieron 2,3 por ciento.

Economistas con la bola

"Dos años del Plan de Convertibilidad: qué pasó y qué va a pasar" es la peliaguda pregunta que se propone responder la Asociación Argentina de Economía Política sentando a discutir la cuestión al dueño de la pelota —es decir, Domingo Cavallo— con tres economistas de diferente credo: Aldo Ferrer, José Luis Machinea y Miguel Angel Broda, con Ricardo López Murphy como coordinador. El acceso a la pulseada, que tendrá lugar el viernes 16 por la mañana en la Bolsa, costará 100 dólares, precio que es por sí mismo toda una conclusión: sin atraso cambiario no sería posible. Los organizadores aseguran que el dinero les hace falta para financiar las investigaciones de los economistas puros, los que no pueden vender su mercancía académica en el mercado. Loable fin.

Comenzó la era Di Fiori

Jorge Di Fiori quedó entronizado como presidente de la Cámara Argentina de Comercio, puesto en el que sucede a Carlos de la Vega, quien ejerció desde poco antes del Plan Primavera y da las hurras con el de Convertibilidad, cuya médula aperturista comparte plenamente la entidad.

Disgusto peronista con Cavallo por la defenestración de Legisa

En el Congreso esperan que explique la designación de un mediterráneo para controlar las empresas eléctricas.



Carlos Mattausch, de SEGBA a controlador de las privadas.
Dice que concursó y que su nombramiento es legítimo.

(Por Cledis Candelaresi) **La oscura decisión de Domingo Cavallo de sustituir como presidente del ente regulador eléctrico en formación a Juan Legisa, un hombre del Partido Justicialista, por Carlos Mattausch, de la Fundación Mediterránea, levantó ampollas hasta entre los propios legisladores oficialistas de la bicameral que debe convalidar las designaciones. Aunque el recambio se plantea como un hecho en firme —ayer se publicó el decreto de nombramiento en el Boletín Oficial—, un dictamen parlamentario adverso le propinaría un fuerte sopapo político al ministro.**

Cuando aquel cuerpo legislativo ya había convalidado la terna de candidatos propuesta por la Secretaría de Energía, con Legisa a la cabeza, una nota del propio Carlos Bastos le comunicó el polémico reemplazo, aduciendo que el desplazado no podía asumir la responsabilidad por "cuestiones personales". Pero Legisa se apresuró a desmentir ese argumento de puño y letra, dejando en claro que el suyo era un retiro forzado por el ministro.

Los radicales, que ya habían acudido a la Justicia para pedir la nulidad de todo lo actuado en relación con el ente gasífero y para objetar en el eléctrico al presidente ahora sustituido (por no cumplir con las pautas del concurso), se relamen sumando argumentos para una presentación adicional. "Mattausch está moral y éticamente impedido para dirimir cualquier conflicto, porque no puede controlar la privatización que él mismo dirigió", sentencia el neuquino Rodolfo Quezada.

Lo más grave para Economía es que idéntico argumento se escucha en boca de los parlamentarios oficialistas, indignados por lo que consideran un "acto de omnipotencia" de Cavallo, quien se escudó en una escueta nota para ocultar por qué cambió a Legisa, candidato de Presidencia —a quienes ellos ya habían avalado— por un técnico de su tropa.

Quien ofrece aunque sólo sea algunas explicaciones es el preferido del ministro, asegurando haber sorteado con éxito todas las pruebas de selección a las que la consultora Price Waterhouse sometió a los 180 postulantes al ente (Legisa desmiente esto). Por este camino, según explicó Mattausch a **Página/12**, habría llegado a integrar la selecta terna como favorecido para la presidencia, pero por una "previsible incompatibilidad" con el resto del trío prefirió salir de la cancha. Eso hasta que Cavallo lo invitó a sumarse en lugar de Legisa, por razones que dice desconocer.

"Obviamente —asegura Mattaush—, yo trabajo desde hace tiempo con el equipo económico y tengo absoluta compatibilidad con el modelo. Pero el éxito está, precisamente, en la capacidad que el Estado tenga para presionar sobre las empresas privatizadas, cuyo único objetivo es el lucro. La instrucción de Cavallo es que se les exija al extremo, no como dicen algunos medios que yo garantizaría flexibilidad..."

—En realidad, lo que más se le objeta es que usted sería juez y parte, porque como dirigió la privatización de Segba...

—Todo lo contrario. Habría incompatibilidad si yo me hubiese ido a trabajar a alguna de las firmas privadas que resultaron adjudicatarias, como me lo ofrecieron varias de ellas. Además, mientras estuve en Segba jamás tuve presiones de ningún tipo desde el Gobierno. Sí, en cambio, las tuve desde las empresas. Pero, si usted revisa el pliego, se da cuenta de que les impusimos exigencias firmes...

Estos argumentos pueden resultar insuficientes para disciplinar a diputados y senadores del PJ, que se sienten marginados por esta intempestiva decisión y están esperando que Bastos (Energía) regrese de Estados Unidos para pedirle las explicaciones del caso. Ellos especulan, además, que aunque se encontrara un respaldo legal a la designación, la figura de Mattausch, ligada a la venta, podría resultar políticamente desventajosa. Y no parecen dispuestos a correr este riesgo.

"Es difícil ser del oficialismo, no sacar los pies del plato y corregir algunos errores. El Ejecutivo nos mete siempre en un brete, y yo ya tengo la cara llena de moretones de tanto ponerla", confesó en un arranque de sinceridad uno de los parlamentarios del partido. Pero la opinión de la bicameral, de cualquier forma, no es vinculante.

ESTENSSORO LEVANTO SU QUIEBRA

Leyó el diario y fue a pagar

Apenas dos días después de la publicación del caso en este diario, la firma Megsa —propiedad en un 97,8 por ciento del interventor en YPF, José Estenssoro— depositó el lunes 29 en el Banco Ciudad los 28.000 pesos necesarios para levantar la quiebra dictada en febrero pasado en la causa que iniciara el empresario metalúrgico Carlos Rimbano y para reanudar las negociaciones con Siemens, que tiene pendiente un pedido similar por una deuda impaga de 15.500 pesos. Sin embargo, el fantasma de la quiebra aún no se alejó totalmente, ya que en la lista de espera para cobrarle a Megsa hay otras dos demandas de quiebra y dos juicios ejecutivos por unos 30.000 dólares en pagarés, estos últimos promovidos también por Rimbano.

Tal como informó en exclusiva **Página/12** el sábado pasado, la empresa propiedad de Estenssoro, dedicada a fabricar maquinaria para la industria gráfica, había sido declarada en quiebra por el juez en lo comercial Jorge del Valle Puppo ante la demanda presentada por Rimbano.

El actual titular de la petrolera estatal es el dueño casi absoluto de las acciones pero no ocupa ningún cargo en el directorio de Megsa. El presidente de la empresa es José Hernán Noguerol y los dos principales directores son Salvador Girgenti y Jorge Alberto Estenssoro, hijo del empresario petrolero.

Pese a que en una presentación realizada en noviembre Noguerol había desconocido "la firma inserta en el pagaré" cuestionado y "la existencia de la deuda insinuada y el estado de cesación de pagos atribuido", fue él mismo quien el lunes de esta semana acreditó ante el mismo juzgado el pago de la suma adeudada y los gastos establecidos.

Del total depositado, algo más de 11.000 pesos correspondieron al pago de Rimbano y el resto fue dado en embargo para frenar el pedido de quiebra presentado por Siemens en diciembre y volver a la mesa de negociación con la firma alemana. Directivos de esa empresa expresaron su "confianza" en poder cobrar en algún momento, "ante la nueva actitud" de los directivos de Megsa.

No son los únicos que esperan. También están pendientes de resolución los pedidos de quiebra de Jesús González y Cía., por un cheque de 10 millones de australes de marzo de 1991, y de Metalúrgica Independencia, que reclama el pago de 6 millones de australes desde junio del 90.

Por otra parte, Carlos Rimbano aún mantiene dos juicios en los que pretende cobrar lo que según él aún le deben. Según sus cálculos, Megsa le debía un total aproximado de 67.000 dólares. De esa cifra habría que deducir casi 27.000 pesos depositados en noviembre del '91 para levantar un anterior pedido de quiebra del mismo empresario, y la suma pagada esta semana.


Diputado Jorge Matzkin, sin quórum ni esperanzas.

Hirió a la Bolsa el sapo previsional del Gobierno

Las acciones tuvieron que enfrentarse ayer con un nuevo fenómeno de la city: el "efecto quórum". Y el saldo del debut no fue muy bueno. Las cotizaciones se desplomaron casi 3 por ciento ante el fracaso del oficialismo para tratar anteayer la ley de reforma previsional. En los últimos días los operadores aseguraban que Jorge Matzkin, titular de la bancada justicialista, lograría juntar el mágico número de 130 legisladores en sus butacas. Con esa supuesta certeza apostaron fuerte a las acciones, lo que explica el repunte experimentado en las últimas ruedas. Pero esta vez (y no es la primera) el pronóstico les falló, sirviendo para demostrar la sensibilidad del mercado frente a la suerte que pueda correr un proyecto del que depende la masiva aparición de fondos para la inversión bursátil.

En los primeros minutos de la rueda ya se podía adelantar que no iba a ser un buen día para los papeles empresarios. Rápidamente las principales acciones bajaron 2 por ciento en promedio, en un claro signo de la desilusión que embargó a los inversores por el revés oficial en el Congreso. Los balances que se presentaron ayer tampoco contribuyeron a entonar a la plaza: Comercial del Plata, por ejemplo, informó resultados muy pobres, lo que produjo la huida de inversores de ese papel. Por tal motivo, esa acción se derrumbó casi 9 por ciento.

El malhumor de los comisionistas también quedó reflejado en el volumen de negocios: éste disminuyó casi 30 por ciento respecto de la jornada anterior al transarse papeles por 38,1 millones de pesos. Los títulos públicos estuvieron sin embargo al margen del "efecto quórum", con lo que las paridades de los principales bonos casi no sufrieron cambios. Los BOCON en dólares culminaron a 57, mientras que los emitidos en pesos cerraron a 51 redondos.

En el mercado financiero, en tanto, las cosas parecen ir volviendo a la normalidad. La tasa interbancaria se despegó del inverosímil 1,5 por ciento anual —nivel más bajo que la LIBOR—, y ayer se ubicó en el 6,5 por ciento. Si bien el call recuperó posiciones, los ahorristas no recibieron aún esa mejora. Por colaciones a 30 días apenas consiguen 0,8 por ciento mensual.

La importación salvó la caja

Aunque se recaudaron 111 millones de pesos más que lo previsto, la colecta de impuestos en marzo, que alcanzó a 3104,6 millones, volvió a mostrar signos preocupantes. El cobro del IVA —el tributo más importante— se quedó corto en 12,4 millones, pero salvaron las cuentas los derechos de importación con casi 52 millones más de lo esperado, y de la tasa estadística, 20 millones por encima de la misma proyección oficial. Es decir que disminuyó la percepción ligada a la actividad económica interna y aumentó la vinculada con el ingreso de mercaderías del exterior.

Los 72,6 millones extra recaudados por la Aduana, sumados a los 24,3 millones juntados por encima de la pauta en aportes previsionales, explican casi en su totalidad la buena performance del mes pasado.

El salto en el producido de los aranceles y de estadística se debió en gran parte al pago anticipado de los importadores de automóviles (las 20 mil unidades licitadas dejaron para el fisco un saldo de 45 millones, según anticipó Industria). Pero las cifras distribuidas ayer por el secretario Carlos Tacchi parecen indicar también un repunte en la adquisición de otros productos externos.

La menguada y decepcionante recaudación tendrá un correlato negativo adicional. Al no haberse llegado al *piso* comprometido con las provincias en el acuerdo fiscal de agosto del año pasado, el Tesoro deberá completar con fondos propios (por sexto mes consecutivo) los 725 millones básicos asegurados. Lo que deberá poner Hacienda en esta oportunidad son 26,2 millones.

MENEM QUIERE SANCIONAR

A la cama sin postre

El presidente Carlos Menem pidió ayer que se actúe con "más severidad" con los diputados justicialistas que se niegan a asistir a las sesiones del Congreso para sancionar la reforma previsional. El diputado Jorge Matzkin, presidente del bloque, dijo que Menem estaba "molesto" por las ausencias de una docena de legisladores que hicieron fracasar en tres oportunidades la sanción del proyecto, al tiempo que aseguró que el Gobierno seguirá apostando a la ley y no al decreto que imponga la jubilación privada. En tanto, en el Congreso se interpretó que el "malestar" presidencial podría traducirse en algunas medidas de fuerza tales como suspender el pago de las dietas a aquellos que se nieguen a dar quórum o, más drásticamente, compelerlos a asistir al recinto por la fuerza pública.

Menem transmitió su disgusto a todos los ministros en la reunión de gabinete de ayer, especialmente con respecto a aquellos diputados de origen sindical y en particular con los metalúrgicos, cuyo gremio conduce la CGT. En charla con la prensa Matzkin dijo que no se habló de sanciones, pero fuentes del Congreso aseguraron que se están evaluando medidas de fuerza para tomar en el corto plazo. La discusión en el bloque justicialista pasaba ayer por castigar a los rebeldes sin que eso se transforme en un papelón: los más contemporizadores opinaban que las fotografías de los diputados ingresando detenidos al Parlamento produciría un costo político mayor aún que el decretazo.

Anoche, y como para demostrar que el Gobierno no ceja en su intento por sancionar la ley, el justicialismo pidió una nueva sesión especial de la Cámara para debatir el proyecto el próximo 14 de abril y no la semana próxima como había trascendido.

Según Matzkin, la indignación presidencial está centrada en los legisladores Horacio Salusso, Roberto Monteverde, Luis Guerrero, Dante Caamaño, Roberto Enrique Fernández, todos sindicalistas y el menemista crítico José Rodríguez. Si bien ningún funcionario se atrevió a hablar de sanciones, se supo que, a instancias del peronismo, la Comisión de Juicio Político del Congreso podría desempolvar el desafuero solicitado hace más de un año y medio por la Legislatura santiagueña al diputado Hugo Cramaro (otro de los rebeldes), quien fue acusado por mal desempeño de los deberes de funcionario. De aplicarse alguna sanción, sería la primera vez que el bloque justicialista toma medidas contra diputados por no dar quórum.

En tanto, el radical Raúl Baglini pidió al oficialismo que retire su proyecto de ley de reforma previsional "después de tantos fracasos".

Esta vez faltó el PJ

(Por A.D.) **La Cámara de Diputados no pudo realizar ayer por falta de quórum la sesión especial pedida por el oficialismo para sancionar la nueva ley de educación, ya que a la hora convenida no había más de 80 legisladores en el recinto de los 130 necesarios para inaugurar el debate.**

El timbre que convoca a los diputados comenzó a repiquetear al mediodía, pero poco antes de las 13, el vicepresidente del cuerpo, Luis "Quito" Martínez —a cargo de la presidencia—, debió levantar la sesión ya que sólo había en el recinto una treintena de justicialistas, algo más de 50 radicales y una decena de otros partidos.

El fracaso de la sesión se produjo sólo un día después de que el justicialismo fustigara duramente a los opositores que con su negativa a ingresar al recinto para tratar la reforma previsional hicieron fracasar deliberadamente su tratamiento, por tercera vez consecutiva.

El Presidente de la Nación insistió en presentar a los opositores como sistemáticos incumplidores de las tareas para las cuales se les paga, sin ingresar en el fondo de la cuestión: ¿es legítimo o no utilizar la estrategia parlamentaria de no dar quórum cuando se pretende frenar la sanción de una ley?

La situación fue distinta ayer, cuando estuvieron ausentes sin aviso los diputados oficialistas que se supone están de acuerdo con el proyecto de ley de educación que luego de salir del Senado provocó importantes reacciones sociales el año pasado; fue modificada totalmente por los diputados y volvió a la Cámara alta; la senadora justicialista Olijela del Valle Rivas le impuso nuevos cambios que fueron finalmente aceptados por los diputados y por el propio ministro de Educación, Jorge Rodríguez. En suma, el oficialismo pidió una sesión especial para tratar un proyecto "consensuado" y faltó a la cita mayoritariamente.

Ni siquiera estuvieron en sus bancas los liberales Francisco De Durañona y Vedia y Alberto Albamonte, así como la cordobesa justicialista Leonor Alarcia, quienes en la fallida sesión del miércoles reclamaron sanciones para los diputados que se niegan a dar quórum para privatizar parcialmente las jubilaciones. Y el presidente del bloque justicialista, Jorge Matzkin, quien reiteradamente acusa a los opositores de esconderse detrás de las cortinas, estaba en una reunión de gabinete en Olivos en el momento en que fracasaba la sesión.

No los sacarán por la fuerza

El intendente municipal de Formosa, Lisbel Rivira, desestimó ayer el uso de la fuerza para desocupar los edificios del organismo, tomado desde hace diez días por los trabajadores en demanda de mejoras salariales. El funcionario se comprometió a dejar "en manos del juez" la futura normalización de la situación. "Ellos adoptaron una medida extrema, de neto corte anarquista, pero no pienso hacer nada para desalojarlos", dijo Rivira.

Los judiciales pararon todo

Con una adhesión de casi el ciento por ciento, la Asociación Judicial Bonaerense de La Plata realizó ayer un paro de 24 horas en demanda de mejoras salariales. Además, condenó "la insólita intromisión de fuerzas de seguridad" durante el desarrollo de las medidas. El secretario general del gremio, Víctor Mendibil, indicó que el sector reclama "el restablecimiento del sistema de porcentualidad, con un ajuste de remuneraciones en forma inmediata y la creación de una obra social propia para el Poder Judicial".

Habría clientes para Hipasam

El gobernador de Río Negro, Horacio Massaccesi, confirmó ayer que la empresa minera Hipasam, que el miércoles la Nación transfirió en comodato por 90 años a esa provincia, será privatizada "inmediatamente". El funcionario dijo que "siempre hubo clientes para quedarse con el yacimiento" de Sierra Grande pero que su compleja composición accionaria —repartido hasta hace dos días entre las carteras de Defensa, como principal accionista, y la de Economía— retrasó esta instancia de venta.

LA DESREGULACION DE

TRES MESES

La desregulación anunciada ayer por el ministro Aráoz contiene un período de "puesta a punto" de 90 días luego de los cuales sí se podrá cambiar libremente de obra social. En el ínterin se confeccionarán padrones confiables y las nuevas boletas de depósito de los aportes obrero-patronales

Con un discurso por cadena nacional del ministro de Salud saliente, Julio César Aráoz, el Gobierno puso ayer en vigencia el decreto 9/93 de desregulación de las obras sociales, que permitirá a los beneficiarios del sistema elegir libremente la obra social a la que quieran pertenecer al margen de la actividad en que se desempeñen. Sin embargo, estableció un plazo de 90 días para que esa cartera coordine con las obras y el organismo de clearing entre las ricas y pobres "la operatividad de esta reglamentación". En buen romance ello quiere decir hasta el 1° de julio por lo menos —ya que el plazo podría extenderse—, y ante la carencia de sistemas de identificación precisa de los beneficiarios concretos y del soporte técnico financiero para poder derivar los aporte en el sentido que el usuario lo desee, la desregulación será más teórica que práctica. O como lo admitió Aráoz, "transitoria".

Los anuncios de Aráoz por la tele aludieron a la situación de "un hospital público anacrónico que está más cerca de la caridad y el asistencialismo del siglo XIX que de la solidaridad básica". Pero el decreto 433 firmado ayer por el Presidente reglamenta la leyes 23.660 de Obras Sociales, y 23.661 de Seguro Nacional de Salud, por lo que la mayoría de las normas difundidas hacen específicamente a este sector de la salud.

En la reglamentación del Seguro de Salud, el artículo 2 establece que "en un plazo de 90 días el Ministerio de Salud y Acción Social coordinará con la ANSSAL y las obras sociales los aspectos necesarios para la operatividad de esta reglamentación. Este plazo podrá ser modificado en menos o en más por el Ministerio de Salud y Acción Social a efectos de dotar al sistema de la suficiente flexibilidad para permitir una armoniosa transición, sin ocasionar perjuicios a los afiliados de las obras sociales". El plazo dista de ser la prórroga de 180 días que había solicitado la CGT, pero cuanto menos establece un período de puesta a punto en el que no faltarán las negociaciones técnicas políticas.

La reglamentación confirma otros aspectos ya difundidos de cómo operará el sistema de ahora en adelante, como ser que por ahora las obras sociales podrán cargar a su padrón sólo un 20 por ciento de nuevos afiliados, de modo que no se desorganicen y que, además, los entes prestatarios estarán obligados a admitirlos sin realizar, además, ningún examen psicofísico previo. Los empleados que cuenten con más de una obra social, ya sea porque tienen dos actividades o porque se incorporan como familiar a otra obra social, deberán optar también por una.

Los jubilados podrán permanecer en el PAMI o en otra obra social, pero la de la tercera edad sólo podrá admitir a afiliados a quienes le corresponda por la actual legislación.

El artículo 13 introduce restricciones para el ejercicio de la dirección o administración de obras sociales para quienes no cuenten con certificado negativo del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.

La Dirección Nacional de Obras Sociales y la ANSSAL facilitarán la constitución de "asociaciones de obras sociales".

Los afiliados "podrán cambiar de agente de seguro una vez por año aniversario. Una vez presentada la solicitud de cambio el afiliado no podrá retractarse", si bien estas condiciones podrán ser modificadas en "casos particulares cuando se acrediten casos de fuerza mayor".

Los trabajadores autónomos podrán afiliarse a una obra social "pudiendo elegir entre cualquiera de ellas", si bien el aporte mínimo deberá equivaler "al valor de la prestación básica más lo que le corresponda aportar para el Fondo Solidario de Redistribución".

Los agentes de seguro (obras sociales) estarán inscriptos en un registro y en el plazo de 180 días deberán completar información detallada como ser: padrón actualizado de beneficiarios discriminando titulares, carga familias, distribución territorial, padrón de empleadores y número de inscripción en el ANSES, así como patrimonio.

El artículo 27 de la reglamentación de la Ley del Seguro de Salud apunta también contra colegios médicos

Aportes especiales en duda

(Por R.F.) El destino de unos 75 millones de dólares que aportan bancos, aseguradoras y fábricas de cigarrillos y componen los "aportes especiales" al sistema de obras sociales era anoche objeto de sesudos análisis entre los especialistas que leyeron el decreto de desregulación, sin que pudieran unificar un criterio. Dichos aportes, establecidos por leyes especiales, son derivados directamente al ANSSAL por esas tres actividades, que insistentemente han reclamado su eliminación. Por el contrario, los gremios han reclamado su permanencia. Se sabe, a su vez, que el ministro Cavallo está interesado personalmente en quitarlos y que el tema fue objeto de fuertes discusiones ya que una quita significaría un beneficio sectorial evidente. Sin embargo, la ambigua redacción del artículo 16 reglamentario de la Ley de Obras Sociales dejaba dudas que ningún funcionario consultado supo despejar.

En la Ley 23.660 de Obras Sociales, el artículo 16 establece taxativamente que los aportes a las obras sociales provienen un 6 por ciento de la contribución de los empleadores, y un 3 por ciento de la remuneración de los empleados. Permitía además aportes y contribuciones "establecidos en las convenciones colectivas u otras disposiciones cuando fueran mayores que los dispuestos" como así también "recursos de distinta naturaleza a cargo de las mismas partes o terceros". Este último es el caso de los porcentajes que los bancos deben derivar de sus cuentas corrientes, las aseguradoras de sus primas y las fábricas de cigarrillos sobre sus ventas.

La reglamentación conocida ayer no hace mención a estos últimos y se limita a señalar que aportes y contribuciones pertenecen al trabajador "que puede disponer de ellos para la libre elección del agente de seguro, pues constituyen su salario diferido y solidario".

A falta de una clara explicación oficial, un experto consultado por este diario definió a la situación como un empate: "Cavallo los quiere quitar como piden los bancos, pero no puede hacerlo por una reglamentación de leyes, ya que los aportes especiales son leyes específicas".

Opinión

El fin de la solidaridad

*Por Jorge Adaro **

La reglamentación de la ley de obras sociales introduce cambios fundamentales en el sistema de salud en nuestro país. Estas modificaciones tienen que ver no sólo con la forma de atención si no con la financiación y quiénes son los posibles prestadores. Éllo provoca grandes expectativas y posiblemente en el corto o mediano plazo ocasione una notable pérdida de confianza en el sistema.

La organización vigente hasta hoy, erigida sobre bases solidarias, hace impensable la posibilidad de que aquellos que aportan mayores recursos para la atención del sistema puedan migrar hacia otras obras sociales para la cobertura de su salud y dejen en los niveles inferiores de los programas médicos a la población que tiene menor capacidad económica y de acceso a la salud.

Este mecanismo ha sido probado en Chile y ha demostrado un bajo grado de eficiencia, ya que se atiende una enorme proporción de la población en los hospitales públicos y a través del sistema nacional a los de menores recursos. Allí dejan de pagar los seguros exclusivamente aquellos que ganan menos de 100 dólares por mes, mientras que todos los demás deben abonar un coseguro que llega al 55 por ciento del total de la prestación, cualquiera sea ésta.

En nuestro país, en cambio, el sistema solidario permitió que 17 millones de beneficiarios tuvieran una real cobertura en salud más allá de la destrucción del hospital público, anunciada ayer por el ministro Aráoz en su discurso. Si el hospital público está destruido y el 70 por ciento de la población no cuenta con los recursos para pagar las prestaciones de salud, ¿cómo se va a financiar la cobertura de ese grupo? Evidentemente hasta el momento los que más ganaban aportaban sumas mayores pero si ahora, como dice uno de los artículos, acompañan al trabajador porque son salarios diferidos, el espíritu solidario se quiebra y se van a establecer categorías de beneficiarios según el nivel de ingreso de cada uno.

Posiblemente este tipo de medidas sean las que más perjudican a un país como el nuestro, porque la solidaridad es uno de los pocos resortes que quedan como elemento de unión en la sociedad.

Por otra parte, en la mayor parte del mundo está en retroceso la propuesta solidaria. Milton Karish, acaso el más prestigioso economista sanitario del mundo, recuerda en un artículo reciente que "tanto Reagan como Thatcher se comprometieron en reducir los gastos en servicios públicos y en su privatización, además de trasladar la carga impositiva de los muy ricos a las clases medias y trabajadoras. Ambos llevaron esta política con vigorosa determinación y considerable éxito, y continúan siendo implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Esta política en realidad ha sido dictada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que han demandado medidas de austeridad para las clases medias y trabajadoras y prosperidad para los ricos y poderosos, como una condición esencial para conseguir préstamos para sus economías carentes de recursos".

Este mismo programa de recorte presupuestario y de privatización es el que está montado sobre la nueva reglamentación, de modo que el proyecto va a traer, sin lugar a dudas, una disminución de las posibilidades de acceder a coberturas en salud a los sectores de menores recursos, a través de una aparente elegibilidad de las obras sociales, cuando en realidad es nada más que una opción, porque la diferencia para pasar de una categoría a otra va a tener que salir del bolsillo del trabajador.

** Asesor de obras sociales*

LAS OBRAS SOCIALES

PARA ROSQUEAR

o profesionales que actúan como prestadores, al establecer que "las obras sociales no podrán suscribir contratos prestacionales con entidades que tengan competencia en el control de la matrícula profesional o ejerzan funciones deontológicas o gremiales que agrupen tanto a profesionales como a prestadores institucionales".

La reglamentación divulgada no contiene, contra todos los anuncios previos efectuados, ninguna referencia al valor y las características de las prestaciones que deberá contener la "prestación básica universal", lo cual abre seguramente también un amplio campo de negociación con los gremios.


Fernando Dvoskin

Ministro Aráoz. La despedida por cadena nacional.
Los anuncios efectivos se refirieron sólo a obras sociales.

Los aspectos destacados

• El circuito que seguirán los aportes será el siguiente: los Agentes del Seguro y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones entregarán boletas de depósito precodificadas a los empleadores. Con esas boletas, los empleadores realizarán los depósitos en cualquier sucursal bancaria. Luego, los bancos se encargarán de operar en la caja compensadora, para que ella acredite los fondos a cada Agente del Seguro y Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones y a los demás entes intervinientes.

• El padrón de beneficiarios del sistema se construye con las boletas de aportes de los empleadores (beneficiarios titulares). Los beneficiarios no titulares deberán identificarse por sí mismos ante el Agente del Seguro. Cada Agente del Seguro informará a la ANSSAL el movimiento de altas y bajas de afiliados. Hasta tanto se automatice este sistema de empadronamiento, la autoridad de aplicación realizará un reempadronamiento obligatorio con numeración y formularios centralizados.

• El afiliado puede elegir libremente su obra social y ésta tiene obligación de aceptar la solicitud, con el único límite de que el total de los ingresados en el año no supere el 20 por ciento del total de afiliados, excepto el PAMI, que sólo recibirá a quienes le corresponde por la actual legislación. En caso de rechazo, el afiliado puede recurrir a la autoridad de aplicación para que juzgue y, en última instancia, determine su incorporación o no.

• Para elegir una obra social basta presentar ante ella el último recibo de sueldo y el documento de identidad. La obra social se ocupará de informar a la anterior obra social el cese de la afiliación, avisará al empleador de la nueva afiliación, y comunicará el cambio a la autoridad de aplicación.

• Aquel afiliado que tenga varios aportes —porque tiene varios empleos—, deberá comunicarlo a la obra social elegida, que discriminará los distintos orígenes del dinero pero lo acumulará en la cuenta del mismo beneficiario. Hasta que exista un sistema automático para la acumulación de aportes, los afiliados deberán presentar a la obra social elegida fotocopias de los distintos recibos de sueldo y comunicar cualquier variación. Una falsedad en esta información podría dar lugar incluso a la desafiliación.

BRUNELLI TOMO LA BATUTA

Un documento áspero de la CGT

La asunción de Naldo Brunelli a la más alta jerarquía de la CGT, formalizada ayer en una reunión del consejo directivo, vino acompañada de un áspero documento contra el Gobierno, al que le reclamaron la implementación de una política "que privilegie el trabajo nacional, la producción y el estímulo de las inversiones en la industria". El texto no hizo referencia explícita a la desregulación de las obras sociales sancionada ayer, pero hoy expertos y abogados de la central se reunirán para fijar posición. En cambio pidieron "participación directa" del sindicalismo en las políticas oficiales. El texto, aprobado por el abanico de sindicatos que adhieren a la central, no contó sin embargo con las firmas de aquellos alistados en el "club de amigos" del Presidente, quienes prefirieron faltar a la reunión concertada en Luz y Fuerza "por pensar diferente". No obstante, el principal referente del gremialismo menemista, el ferroviario José Pedraza, descartó ayer una virtual ruptura en el seno de la central.

En el documento, la CGT reclamó al Estado una fórmula que dé "mayor empleo, nuevas fuentes de trabajo y salarios que garanticen un nivel de vida decoroso, como imperativo básico de la justicia social". El pedido incorpora a jubilados y pensionados, "para sacarlos de la marginalidad y la pobreza".

En el balance, tras la despedida del lucifuercista Oscar Lescano como jefe de la CGT, la nueva dirigencia insistió en diferenciarse de la administración de Menem. "Nosotros los trabajadores dimos todo para reencauzar al país, que rescatamos de la hiperinflación y el hambre, con el voto. Pero los sacrificios no han sido distribuidos en forma pareja, ya que existen casi tres millones de desocupados y semiocupados gracias al cierre de miles de empresas y otras tantas expuestas a la quiebra, sólo para que las cuentas fiscales cierren", se expresó.

Por su parte, Brunelli, ante la ausencia del sector gremial oficialista en la reunión de consejo, dijo: "Creo que ellos se incorporarán porque en el sentir de los secretarios generales está el trabajar en comunión cuando existe una problemática común. Además, condicionó el llamado a un Comité Central Confederal —reclamado expresamente por el cervecero Saúl Ualdini y el químico Reynaldo Hermoso— a que nuestras demandas sigan siendo insatisfechas".

El segundo de Lorenzo Miguel en la UOM remarcó el "espíritu dialoguista" de la central para con el Gobierno. Y sobre cuestiones internas aclaró que "por el momento no existen motivos para modificar la estructura de la CGT" y que, además, "se seguirá manteniendo el sistema colegiado de conducción" que lo llevó a la jefatura de la central.

TUCUMAN

El decreto es ilegal

En un fallo que puede sentar jurisprudencia para el resto del país y generar una avalancha de juicios similares, el juez federal de Tucumán Jorge Parache se pronunció contra el decreto desregulador de las obras sociales. La decisión fue tomada a partir de una solicitud de "no innovar" presentada por el Colegio de Bioquímicos de esta provincia, que en su momento consideró "ilegal e inconstitucional" la iniciativa, ya que "prohíbe a las obras sociales hacer contratos con asociaciones".

Con el fallo de Parache los efectos legales del decreto 9/93 difundido anoche por el saliente ministro de Salud Julio César Aráoz quedarán "suspendidos".

El juez informó tras la singular resolución que el Colegio de Bioquímicos de Tucumán podrá "continuar como prestador" de las obras sociales con las cuales celebró contratos, "en los términos de las leyes vigentes".

La desregulación en todo el país debía ponerse en marcha ayer mismo, pero la provincia quedará exenta, al menos en forma provisoria, a raíz de la medida judicial. La demanda apunta sus dardos contra los artículos quinto, sexto y séptimo de la nueva ley, que impiden la relación contractual entre obras y colegios profesionales.

Opinión

Por Eduardo Aliverti

Peligros a medias

A la por momentos abrumadora cantidad de datos y sospechas que cruzan el escándalo italiano con la conexión argentina, se suman en estas horas perspectivas de aguaceros más violentos todavía contra un cuarteto específico de funcionarios pasados y presentes, menemistas y radicales. Ocurre a partir de recientes declaraciones judiciales de colegas y empresarios italianos, que en la búsqueda de salvar el pellejo propio no trepidan en pelar el ajeno. Y mucho menos en sedes tribunalicias donde la figura del "arrepentido" posibilita unos cuantos años menos de cárcel, e incluso la eximición penal, en caso de que las revelaciones del delator permitan llegar hasta las últimas consecuencias de una investigación.

De nada de esto hablaron hace unas semanas Cesare Pucci, jefe de los servicios de inteligencia italianos, y el presidente Menem. Tampoco habrán comentado los no desmentidos agravantes que para el caso argentino cita el propio juez Antonio Di Pietro. Entre ellos, que las coimas en los contratos llegaban a triplicar los diegos habituales en la península. En realidad, Pucci y sus anfitriones gastaron el tiempo comentando las alternativas del pase de Ramón Díaz a Japón. Aunque, por las dudas, en el ambiente volvió a estar de moda el chiste que relata el encuentro de un ministro argentino con un colega primermundista. Este le cuenta que se quedó con el tres por ciento de la construcción de una autopista, y el argentino que se guardó el noventa de una autopista que nunca se hizo.

Sugestivamente, desde que estalló la conexión local del estiércol italiano se incrementó el "riesgo-país" de la Argentina. Las futuras inversiones extranjeras se detuvieron y las empresas que buscan créditos accesibles en el exterior se encuentran con la persiana baja. Para los grandes centros internacionales de finanzas, el país conserva su atractivo como depósito de golondrinas pero a mediano y largo plazo nadie pone las manos en el fuego por su estabilidad. La tangentopolis hace lo suyo y del resto se encarga el atraso del dólar, el déficit comercial y una única joya de la abuela —YPF— que resta por exponer para arrimar fondos que sostengan la convertibilidad.

Como otras tantas veces bajo el gobierno de Menem, desde los intereses de la gente que sufre este modelo, las convulsiones invitan a sentarse a la puerta para ver el paso del cadáver de enemigo. Error. Podrá explotar el dólar y el Presidente volver a Anillaco. Pero, otra vez, los capitalizadores serían los mismos si una fuerza social en sentido contrario, con correlato político, no les dice que no. Por si las moscas, la lógica del poder empezó a curarse en salud y ya tiene a Bordón y De la Rúa arriba de la mesa.

El operativo Días Felices se cerró directamente en La Plata

Las contrataciones para el polémico programa de vacaciones fueron realizadas directamente con funcionarios bonaerenses. Carpinetti hizo detener a dos personas que intentaron un negocio mediante el pago de coimas.

(Por Susana Viau y Ernesto Tenembaum) Propietarios de hoteles marplatenses que albergaron a los niños y docentes participantes del Programa Días Felices, sospechado de haber pagado un elevado sobreprecio por su realización, confirmaron que las contrataciones se efectuaron directamente "desde La Plata, con gente de la Secretaría de Turismo bonaerense". El titular de la empresa que aparece como encargada de la organización de los viajes creada ad hoc había explicado ya a **Página/12** que para concretar el proyecto mantuvo desde el mes de setiembre pasado reuniones con Luis Burzaco, subsecretario de Turismo bonaerense; con personas de la Dirección de Escuelas y con el presidente del Fondo de Reparación Histórica del conurbano, Julio Carpinetti. Carpinetti, por su parte, montó el miércoles por la noche un espectacular operativo, con cámaras ocultas y testigos, tras el cual hizo detener por intento de cohecho a Francisco Gaspar Soligno Barreto y al escribano Luis Lezica, quienes, desde el mes de diciembre, venían ofreciéndole un "retorno" de un millón y medio de dólares.

Todos los propietarios de hoteles integrantes del pool que albergó a los miles de niños de escuelas carenciadas y de alto riesgo de la provincia de Buenos Aires coincidieron en sus respuestas a las preguntas efectuadas por **Página/12**. La mayoría de los establecimientos está calificada con una y dos estrellas y sus dueños señalaron que los precios oscilaban entre los 14 dólares con media pensión y los 18 y 20 con pensión completa.

Los mismos empresarios hoteleros explicaron que los primeros contactos para la contratación no se hicieron con la empresa ad hoc Días Felices, sino con funcionarios bonaerenses pertenecientes a la Secretaría de Turismo, mencionando el nombre de Luis Burzaco, quien, según ellos, habría estado personalmente para concretar el arreglo. El titular de Días Felices, la empresa que aparece como organizadora de los viajes, inscripta a posteriori y bautizada con el mismo nombre que el programa de asistencia provincial, había admitido ya a **Página/12** que fue con este funcionario "otro más de Turismo, Garibotti, gente de la Dirección de Escuelas y Carpinetti" con quienes planificaron la gigantesca excursión a partir del mes de setiembre.

Julio Carpinetti, titular del Fondo de Reparación Histórica, que pagó los viajes, entre tanto, filmó e hizo detener posteriormente a Francisco Soligno Barreto y Luis Lezica, quienes le habían ofrecido una coima de un millón y medio de dólares para comprar 77 hectáreas en el partido de San Martín, en las que se hallaban instalados los asentamientos Independencia y La Cárcova. Soligno y Lezica ofrecieron a Carpinetti vender a la provincia en 3 millones los terrenos valuados por el Banco Provincia en 4,5 millones y que la diferencia quedara en poder de los funcionarios en concepto de "retorno". Carpinetti precisó que las conversaciones se iniciaron en el mes de diciembre y el miércoles pasado hizo instalar cámaras filmadoras, escribanos y testigos para documentar el intento de cohecho. El juez Bruno Casteller indagó ayer a los dos imputados y prorrogó el secreto sumarial por cinco días.

La mujer de Soligno Barreto, en cambio, aseguró en declaraciones radiales que la "coima" fue exigida por un funcionario provincial que se identificó como enviado de Julio Carpinetti.

Informes: Andrés Klipphan



Carpinetti hizo detener a dos personas en su despacho.

Denunció que intentaron sobornarlo con 1,5 millón de pesos.

EL CASO MADERS Y EPEC

Policías para toda función

Un mismo equipo de policías cordobeses investigó tanto el asesinato del ex senador radical Regino Maders como el del ex presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Francisco Pérez Zorrilla —según denunció ayer su yerno, Aníbal Ruiz Díaz—, y en ambos casos hubo acusaciones contra la fuerza por presuntas irregularidades en las pesquisas. Por si esto fuera poco, los dos crímenes fueron relacionados con supuestos ilícitos en EPEC. Esta espectacular derivación del caso Maders sólo compitió ayer en los comentarios provinciales con la denuncia de que un testigo de la causa sufrió un intento de estrangulamiento en el baño del Senado cordobés.

En una conferencia de prensa, Ruiz Díaz acusó a la Policía provincial de "planchar" la investigación del asesinato de Pérez Zorrilla, "ya que los expedientes los tuvieron guardados y no hubo hasta el año pasado un juez de instrucción que se ocupara del caso". Según afirmó, la Policía fue avisada del homicidio por la esposa de la víctima, pero "llegó dos horas más tarde" al lugar del crimen, "cuando aún mi suegro tenía signos vitales". Además —prosiguió—, "a la esposa no se le tomó nunca declaración y entre los testigos se registraron contradicciones no esclarecidas cuando fueron interrogados por la Policía".

Pérez Zorrilla fue asesinado en su casa el cuatro de marzo de 1986 por dos encapuchados, en presencia de su mujer y de dos matrimonios. Su hija, María Teresa Pérez de Ruiz Díaz, afirmó ante la Justicia que había obtenido beneficios ilegales por las licitaciones de la empresa de energía. De hecho, se convirtió en representante de los consorcios italianos Gei y Ansaldo, adjudicatarias de algunas licitaciones de EPEC.

La vinculación entre este crimen y el caso Maders ya había sido señalada por la familia del ex senador, que atribuye su muerte a presuntos conocimientos que tenía sobre manejos irregulares en EPEC. Ahora, Ruiz Díaz declaró que el juez Guillermo Johnson, encargado del caso Maders, "nos informó que los mismos policías" investigaron ambos crímenes.

El interés de Ruiz Díaz y su mujer, María Teresa Pérez, es la sucesión de la fortuna de Pérez Zorrilla, que habría sido ocultada por su mujer. Una cantidad millonaria, proveniente de las comisiones que habría percibido el fallecido ex funcionario, estaría depositada en un banco de Nueva York, por lo que Ruiz Díaz pidió al embajador Terence Todman que tramite el levantamiento del secreto bancario en esa institución.

Mientras tanto, José Pauluskovich, ex policía que dice "haber combatido la guerrilla" y actual empleado de la Legislatura cordobesa, denunció ayer haber sido víctima de un intento de estrangulamiento a manos de un desconocido de unos 30 años en el baño del Senado provincial. Tres senadores peronistas ratificaron que encontraron al ex policía con marcas en el cuello y en el pómulo izquierdo a pocos metros del baño. Pauluskovich se presentó en su momento ante Johnson para afirmar que Maders estaba investigando el ingreso ilegal de divisas al país.

Otra contra Al Kassar

El Tribunal Supremo español desestimó ayer un recurso de amparo presentado por el traficante de armas sirio Monzer Al Kassar, quien alegó que no podía ser juzgado en España por su participación en el secuestro del barco italiano "Achille Lauro", ya que el hecho ocurrió fuera de territorio español. El pedido fue rechazado en virtud de lo dispuesto en el Convenio de Viena sobre Represión del Terrorismo.

La decisión del Tribunal Supremo de España da vía libre a la Audiencia Nacional para que continúe la instrucción de la causa en la que Al Kassar aparece como presunto suministrador de las armas utilizadas en el secuestro, realizado en 1985 por un grupo palestino y en el cual fue asesinado un pasajero. El convenio que permite enjuiciar a Al Kassar en España establece que debe prevalecer el principio de territorialidad sólo cuando exista una solicitud de extradición, que hasta ahora ningún país ha reclamado a España, por ese acto terrorista.

OFERTA RADICAL

FELIX LUNA: SOY DE LA RUA

El historiador recibió una propuesta concreta para encabezar la lista de candidatos a diputados por el sector que encabeza De la Rúa. Luna prometió contestar dentro de una semana y allegados al senador consideran que seguramente la respuesta será positiva. El ofrecimiento amplificó la interna en el delarruismo.



Félix Luna aparece como la propuesta de De la Rúa para el electorado porteño.
La oferta al autor de "Soy Roca" fue formalizada luego de las encuestas de rigor.

(*Por E.T.*) Antes de su viaje a Estados Unidos, el senador Fernando de la Rúa ofreció al historiador radical Félix Luna el primer lugar de su lista de candidatos a diputados en la Capital Federal. La decisión de la cúpula delarruista fue adoptada luego de que el encuestador Edgardo Catterberg confeccionara una encuesta en la cual Luna aparece mucho mejor posicionado que su eventual contrincante, Antonio Erman González, y con un grado de conocimiento en la sociedad porteña que supera al de cualquier dirigente delarruista, excluido el propio senador. El historiador, quien permanece en estos días en un hospital recuperándose de una operación, prometió a De la Rúa contestarle la semana que viene y allegados al senador consideran que existen grandes posibilidades de que la respuesta sea positiva. La discusión sobre quién ocuparía el primer puesto de la lista generó en el entorno delarruista la primera interna seria entre dos grupos cuya existencia amenaza con cristalizarse a medida que se acerque la presidencial del '95.

El nombre del autor de *Soy Roca* surgió en una reunión realizada a mediados de febrero, en la que participaron además del senador, el ex secretario de Cultura Luis Gregorich, el diputado nacional Enrique Olivera y el abogado Ricardo Yofre. En ese encuentro se analizó que, por su militancia en el delarruismo, el número uno de la lista debía ser Rafael Pascual, un ex diputado de Parque Patricios, hincha de Huracán, y actual vicepresidente de la UCR porteña. Pero Pascual es poco conocido hasta ahora fuera de las murallas del radicalismo. Giraron varios nombres: Marta Mercader, Luis Moreno Ocampo, María Saénz Quesada, Beatriz Nofal, Rodolfo Terragno y hasta el periodista Mariano Grondona. Al paso de las semanas, los nombres fueron cayendo uno a uno por distintas razones. O el personaje no era muy conocido, o se oponía, o tenía proyectos independientes que podían llegar a eclipsar a De la Rúa durante la campaña. Finalmente, quedó el nombre de Luna.

El secreto fue muy bien guardado entre unos pocos: los cuatro de la reunión, más el ex interventor de ENTel Nicolás Gallo, el economista Adalberto Rodríguez Giavarini, el encuestador Catterberg y, en los últimos días, el jefe de concejales José María García Arecha. Todo el proceso dejó heridos entre los dirigentes del radicalismo porteño que acompañan a De la Rúa desde las primeras internas contra el alfonsinismo y que ahora, a medida que crecen las posibilidades de su candidatura presidencial, lo sienten alejarse.

De un lado quedan hombres cuyo poder sólo se apoya en su relación con De la Rúa, en su capacidad profesional, o en sus relaciones con empresarios y banqueros. Gregorich es definido por los delarruistas como un muy buen "campaigner" por su experiencia con Angeloz en 1989 y con De la Rúa en los últimos dos años. Olivera y Gallo son viejos amigos del precandidato y, además, tienen fluidos contactos con el empresariado. Olivera, por ejemplo, fue el primero que se animó a incluir formalmente a los entonces llamados "capitanes de la industria" en el gobierno de Raúl Alfonsín. Catterberg es un encuestador. Yofre fue la mano derecha de Eduardo Angeloz hasta que el gobernador cordobés decidió no incorporarse al gobierno de Menem. Rodríguez Giavarini tiene larga trayectoria en la UCR pero ningún comité en el distrito.

En el otro rincón están la mayor parte de los concejales y algunos integrantes históricos de la cúpula delarruista que conducen los comités de la Capital Federal, como Rafael Pascual, José García Arecha, Enrique Mathov y el diputado nacional Enrique Benedetti. El momento más conflictivo de la puja fue hace dos semanas, cuando circuló que el grupo de los "notables" discutía la posibilidad de incorporar a la lista de concejales varios extrapartidarios cuya imagen contraste con la que tiene el Concejo actualmente. Algunos de los dirigentes radicales que perciben su progresivo desplazamiento, ironizan a veces sobre el resto del entorno delarruista y lo llaman "el comando del miedo", por el cuidado que ponen en que De la Rúa nunca aparezca con un sobretono o para que no se apresure en cerrar una negociación. De la Rúa se siente más cómodo entre los primeros pero necesita de los segundos, a quienes ocultó el nombre de Félix Luna.

DEBUT CON POLEMICA

Patti no te quiero

"Si Patti es un gran comisario hay que dejar a Patti en la comisaría." Con esta ironía, el dirigente liberal Francisco de Durañona y Vedia le dio la bienvenida a Luis Abelardo Patti a las filas partidarias. Patti había renunciado el miércoles a su cargo de subcomisario para encabezar la lista de candidatos a diputados por la UCeDé bonaerense, una oferta que le hizo llegar Alberto Albamonte. Como policía, Patti enfrentó dos sumarios y una denuncia por torturas. Como político, se estrenó con la polémica interna que desató su precandidatura: al cierre de esta edición, los principales dirigentes de la UCeDé en el distrito se encontraban reunidos en busca de una fórmula para evitar un enfrentamiento salvaje con vistas a los comicios partidarios del 9 de mayo.

Pero el resultado de la reunión organizada por el intendente de Mar del Plata, Mario Russak, no estaba asegurado. Albamonte había anunciado el miércoles la precandidatura de Patti con entusiasmo. Según el diputado, el ahora ex subcomisario abriría "una excelente posibilidad electoral" para la UCeDé, un partido que quedó huérfano de figuras candidateables en el distrito bonaerense tras la muerte de Federico Cléricí. Albamonte supuso también que el nombre de Patti serviría para "lograr la unión de los dirigentes ucedeístas", sumidos en una feroz interna partidaria. Pero tanto el diputado Federico Zamora (que conformó una lista para pelear por su reelección en el Congreso) como Durañona y Vedia reaccionaron con virulencia contra el nombre de Patti.

"Esto es algo que tienen que resolver los afiliados, pero Patti no tiene ningún antecedente liberal ni el perfil que necesita la UCeDé", disparó Zamora en caliente. Según el legislador, la candidatura de Patti obedece "a una injerencia del Partido Justicialista en la interna de la UCeDé". Consultado por este diario, Zamora explicó su razonamiento: "Muchos dirigentes del PJ están preocupados por el crecimiento de Aldo Rico en la provincia de Buenos Aires. Si Patti se presenta, le sacaría, por su perfil, votos al MODIN de Rico y eso le conviene al Gobierno".

Entre los antecedentes de Patti que ayer sacaron a relucir algunos dirigentes de la UCeDé aparecieron también su papel en Catamarca (a donde llegó con una misión encomendada por el presidente Carlos Menem para que investigara el caso de María Soledad y de donde volvió fracasado, como él mismo admitió) y los elogios que le supo dispensar el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, quien lo calificó como "un policía ejemplar". "Patti es una persona extraña al partido y cercana al Gobierno", resumió ante **Página/12** Durañona y Vedia, quien ya anunció su apoyo a la lista de Zamora para la interna partidaria de mayo.

La tercera pata de la UCeDé bonaerense, Hernán Luna (el presidente de la UCeDé en el distrito que también está anotado en la interna con una lista propia), prefirió no atacar la flamante precandidatura de Patti. Se limitó a decir que se trata "de una propuesta de Albamonte, ahora veremos si logramos diseñar una lista de unidad". Con esa intención, Russak convocó ayer a todos a la mesa de negociación, un proceso en el que tiene apremio porque el próximo miércoles vence el plazo para la presentación de las listas con vistas a las elecciones internas. La discusión continuaba a medianoche, pero los impulsores de la unidad saludaron la presencia de Zamora y Durañona y Vedia con entusiasmo.

UNDECIMO ANIVERSARIO DE

DIPLOMACIA CON

Opinión

Por Martín Granovsky

Un préstamo a los kelpers

Salvo entre 1860 y 1945, cuando la exportación de granos y carne convirtió a la Argentina en una perla de la corona británica, nunca las relaciones entre Londres y Buenos Aires fueron tan buenas como hoy. Ha crecido el intercambio bilateral, ambos países comparten una misma visión del mundo y los dos quieren un comercio internacional más libre.

Si la reina no estuviera preocupada por la performance amorosa de sus nueras Sarah y Diana, debiera festejarlo tomando un buen té con scons con Carlos Menem. Pero la reina no está en su mejor momento, y además sucede que existen las Malvinas, que están pobladas por kelpers sin ganas de negociar con Buenos Aires y que, como broche, puede haber petróleo.

O sea que, por mucho tiempo, no habrá té, y si lo hay será formal.

En términos diplomáticos, el Gobierno experimenta una encerrona.

Por sugerencia del académico Carlos Escudé, el canciller Guido Di Tella cambió la doctrina sobre los isleños que compartían los argentinos y los británicos del Partido Laborista: en la negociación sobre las Malvinas importan los intereses de los kelpers, más que sus deseos. Era una forma de decir que el peso mayor de cualquier negociación pasaría por Londres y Buenos Aires, que cuidarían de los intereses de los isleños, más que por Port Stanley. Un año atrás, Di Tella dijo que, para la Argentina, y por razones democráticas, los deseos pasaban a ser cruciales.

Atentos al canciller, los isleños reforzaron entonces la expresión de sus deseos. Primero rechazaron —es cierto que en votación dividida— una entrevista con Di Tella en Londres. Y ayer emitieron un comunicado en el que citan palabras de Di Tella ("La Argentina verdaderamente quiere que el estilo de vida de los isleños no cambie, o cambie hasta donde ellos quieran") para subrayar su conformidad con "el actual estilo de vida, del cual son partes esenciales la lealtad a la Corona Británica y el deseo de mantener nuestra libertad para determinar nuestro propio futuro". Agregan que carecen de deseo alguno de "ser integrados a la Argentina", aunque aceptan que, si la Argentina anula su demanda de soberanía, "el contacto y la cooperación entre las islas y la Argentina podrían hacerse posibles sin la sospecha subyacente de que fuesen utilizados como una cobertura para otra ocupación argentina y una eventual absorción" de las islas.

Como declaración de principios, el comunicado no exhibe nada nuevo. En ningún otro momento los isleños se imaginaron a sí mismos, siquiera por una alucinación pasajera, como gauchos de habla inglesa. Lo nuevo es que, por primera vez, un documento con el membrete del Falkland Islands Government aprovecha, para proclamar su orgullo británico, la lógica del gobierno argentino.

Al cumplirse once años del desembarco argentino en las Malvinas, tanto Gran Bretaña como el gobierno argentino basan su estrategia diplomática en las relaciones económicas, aunque los objetivos de ambos son opuestos.



Soldados británicos en operaciones militares durante la guerra en las islas.

"Yo conocí a un soldado británico que estaba llorando cuando enterraba a soldados argentinos."

Página/12 EN GRAN BRETAÑA

(Por Marcelo Justo, desde Londres) **"Las relaciones bilaterales son excelentes." La frase podría venir del Foreign Office británico o de la Cancillería argentina. No es la única coincidencia. En lo manifiesto al menos, la Cancillería argentina basa su política en la idea de que profundizando los vínculos económicos se terminará por forzar a los británicos a considerar el tema de la soberanía de las Malvinas. "El problema es que algo parecido puede decirse de la estrategia británica respecto de la Argentina", dijo a *Página/12* Fred Halliday, experto en política exterior británica de la London School of Economics. "Los británicos esperan que los intereses económicos terminen por hacer olvidar a los argentinos la cuestión de la soberanía en las Malvinas. Es el peligro que corre la Argentina con su propia estrategia: terminar por legitimizar la actual situación.**

La estrategia argentina se basa en separar la relación bilateral en su conjunto del tema espinoso, el Atlántico sur. En palabras del canciller Di Tella a **Página/12** esta semana: "No contaminar ambas relaciones". Una consecuencia de esta asepsia de cirujano pragmático es que el comercio bilateral ha crecido hasta superar los 100 millones de libras de exportaciones argentinas a Gran Bretaña. El provecho es mutuo ya que los británicos exportaron una cifra similar, a lo que se suma el interés común por aumentar las inversiones británicas —hasta ahora concentradas sobre todo en las áreas privatizadas (gas, agua)— y las posibilidades de diversos joint ventures.

La teoría es que los sectores británicos favorecidos por esta relación terminarán por crear un lobby interno que ayudará junto a los otros factores —pesca, petróleo— a negociar sobre el tema de la soberanía. El 1° de febrero, una frase del ultrathatcherista Norman Tebbit pareció justificar esa esperanza: "Si la economía argentina sigue mejorando y se llega a una explotación petrolera conjunta, en algún momento los habitantes de las islas van a tener que cambiar de posición". Del 1° de febrero en adelante las cosas no resultaron tan auspiciosas. La decisión británica la semana pasada de abrir la licitación para la exploración con perforación fue un duro golpe que demostró el poder del lobby malvinense. Dice Fred Halliday: "Los grupos británicos que tienen intereses en América latina nunca han tenido un gran peso en este país. Y resultan especialmente débiles en relación con el lobby malvinense".

Igual de débil puede resultar el argumento económico. Si bien el creciente interés británico en Latinoamérica es paralelo a la decepción con Europa del Este como lugar de inversión, es cierto también que está muy lejos del que despierta el Lejano Oriente en materia de inversiones y que esas más de 100 millones de libras del comercio bilateral son apenas una brisa en el comercio exterior británico. "Creo que el factor político es por el momento más importante", dijo a **Página/12** Fred Halliday. "Lo es en Irlanda del Norte, por ejemplo. Y lo es con las Malvinas. Por un lado está la cuestión de la opinión pública favorable a los malvinenses. Por otro que un cambio en la política respecto de las Malvinas repercutiría en otros conflictos británicos, Irlanda del Norte y, so-

Los isleños no quieren saber nada

(Por M.J., desde Londres) Desde tiempos inmemoriales los malvinenses justifican la política exterior británica. Antes de 1982, sus intereses, sus opiniones sirvieron para explicar la inacción o para abortar algunos intentos de solucionar la cuestión. Después para convertir a las islas en bastiones militares con más soldados que civiles y con una intervención de cien millones de libras anuales en gasto militar. El gobierno argentino ha intentado una política —por el momento infructuosa— de seducción. "Mientras la Argentina no deje de reclamar la soberanía no hay contacto posible", dijo a **Página/12** Suki Cameron; la representante de las islas en Londres. "El único contacto que hemos tenido fue para la negociación de la pesca. Y eso a través del Comité de Pesca del Atlántico Sur". Y, además, según Suki Cameron, como contacto, poco satisfactorio. "Nosotros queríamos una reducción mayor de la cantidad de pesca argentina. Esperamos que en la negociación que tendremos este año las cosas mejoren." El nivel de vida de los malvinenses se ha beneficiado enormemente de las licencias pesqueras en la zona. Según Suki Camerón el único interés que mueve la política de los isleños es la conservación del calamar en la zona, algo que la intervención argentina terminaría por poner en peligro. El acuerdo a que se llegó el año pasado implica que la Argentina redujo de 52 a 45 las licencias concedidas para la pesca o sea de 220 mil toneladas a 130 mil, mientras que los isleños pasaron de las 160 mil originales a 120 mil. "De acuerdo con nuestro equipo científico esa reducción argentina no es suficiente para la conservación del calamar", dijo a **Página/12** Suki Cameron. Sin embargo, respecto de la actitud frente a la Argentina parecería haber ciertos signos de división: cinco votos en contra y tres a favor no permitieron la semana pasada la reunión entre Di Tella y la representante malvinense en Londres. "No estoy segura sobre esos tres votos. Creo que fue una abstención y no un voto a favor." El contacto con el continente sin embargo no es impensable. "Si se descubre petróleo creo que será necesario encontrar alguna forma de cooperación", dijo Suki Cameron aunque enseguida limitó el alcance de ese contacto, "como en el caso de la pesca se podrán establecer mecanismos para fomentar esta cooperación".





"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca. 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso, Of. "C" - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax: 345-4019. Fotocomposición, armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

Página/12

LA GUERRA DE MALVINAS

DOBLE FILO

"Es preferible que Menem no viaje"

A pocas horas del undécimo aniversario del desembarco argentino en las islas Malvinas, el canciller Guido Di Tella se manifestó en desacuerdo con una visita del presidente Carlos Menem a Gran Bretaña "mientras haya discusiones sin resolver" con el gobierno de aquel país. El 2 de abril de 1982 será recordado hoy oficialmente con una ceremonia organizada por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y presidida por el primer mandatario.

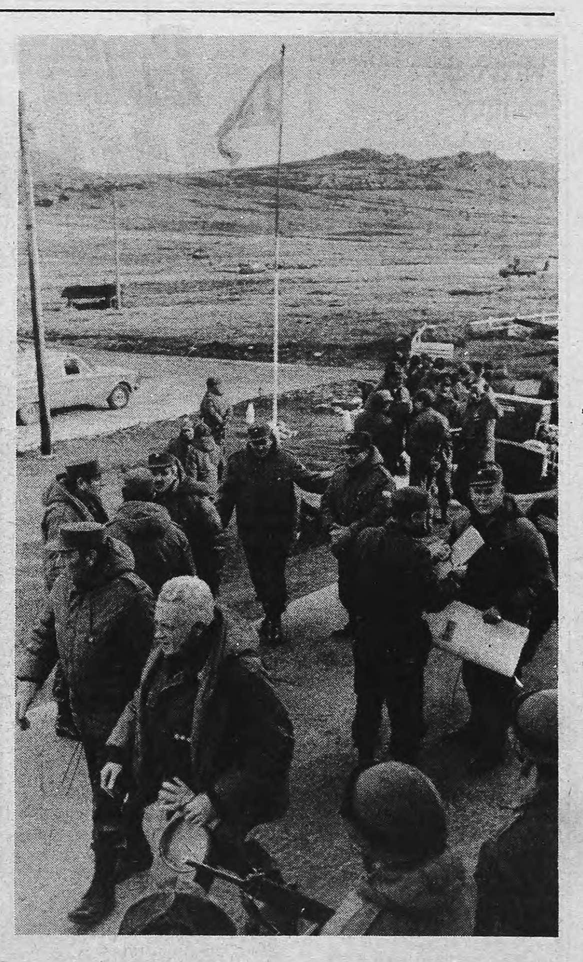
El acto central por la "Gesta de Malvinas" fue convocado para "mantener vivo el sentimiento nacional, en homenaje al personal civil y militar que participó de la recuperación y defensa del archipiélago hasta el 14 de junio de 1982", según destacó un comunicado del Estado Mayor Conjunto. La ceremonia —prevista para las 18 en el Patio de Armas del Regimiento de Infantería 1 de Patricios— incluirá el desfile de más de mil hombres del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval y de 28 veteranos de guerra con sus respectivas banderas. En la ocasión, el ministro de Defensa, Erman González, leerá un mensaje alusivo a la fecha.

En Mar del Plata, en tanto, el Centro de Ex Combatientes evocará la fecha —instituida como el Día del Veterano de Guerra— con un acto que se desarrollará a partir de las 8 frente al monumento que recuerda a los caídos en combate, ubicado en la plazoleta Islas Malvinas, en la intersección de las calles Alberdi y Córdoba.

El aniversario será recordado también en Catamarca y Salta, con actos presididos por los gobernadores Arnoldo Castillo y Roberto Ulloa. En ambos casos, las celebraciones fueron convocadas por los gobiernos y los centros de ex combatientes.

bre todo, en un socio de la Comunidad Económica: España, por el problema de Gibraltar. Hay por último una cuestión casi diría psicológica que tiene que ver con el prestigio imperial, algo que no sirve demasiado en un mundo cada vez más regido por el poder económico pero que sigue siendo uno de los pocos símbolos de poder que nos queda."

Según el profesor de la London School of Economics, cambiar esa posición británica puede llevar como mínimo 20 años. "Hay dos factores más que podrían cambiar la situación, uno harto improbable, el otro a largo plazo. El primero es que los isleños cambien su posición. El segundo es la cuestión del petróleo. Si los precios petroleros suben y si la explotación del petróleo en el Atlántico sur se vuelve particularmente interesante, Gran Bretaña podría buscar alguna salida a la cuestión de la soberanía." La explotación de petróleo en el North Sea a fines de los 70 dio un respiro a la economía británica y facilitó la revolución thatcherista, pero desde mediados de los 80, cuando las exportaciones petrolíferas equivalían al 20 por ciento del total de exportaciones, la producción ha bajado y los expertos calculan que de acá a fin de siglo Gran Bretaña sólo será autosuficiente, un hecho que, de confirmarse, podría resultar decisivo en las negociaciones.



Leopoldo Galtieri en las Malvinas para controlar en forma personal el desarrollo de las acciones.

Los británicos aseguran que con una conducción militar apropiada, la suerte hubiera sido distinta para las fuerzas argentinas.

SOLDADOS BRITANICOS

"No había un odio especial"

(Por M.J., *desde Londres)* El libro de Vincent Bramley *Excursión al infierno,* con su descripción de supuestos crímenes de guerra llevados a cabo por soldados británicos y la posterior investigación de la Scotland Yard, pueden, agregar una inesperada dificultad a las delicadas relaciones bilaterales. El sargento Mac Mannes, veterano de la guerra y autor de *The Scars of War*, negó rotundamente la posibilidad de que esos crímenes hubieran ocurrido. "El mismo entrenamiento militar que nos dan lo vuelve totalmente imposible", dijo MacMannes a **Página/12**, "un psicópata no podría sobrevivir a ese entrenamiento". Para MacMannes establecer el momento en que esas muertes ocurrieron es lo fundamental. "La guerra tiene su propia dinámica. Psicológicamente porque uno puede hacer cosas que en cualquier otra situación de la vida están prohibidas, como por ejemplo matar. Y militarmente porque un ataque militar tiene su propia dinámica. Hay que imaginarse la situación. Es de noche, uno avanza sobre una posición enemiga, y si en el momento en que está por tomar esa posición alguien levanta las manos y se rinde, no hay tiempo para cambiar de actitud en un instante en que además es imposible saber si todos se están rindiendo o si detrás del que se rinde hay alguien que va a seguir disparando. Ahora, si las muertes ocurrieron cuando toda la gente estaba desarmada, eso es otra cosa. Pero no creo que eso haya ocurrido." El general Julian Thompson, que comandó a los *paras* en la guerra y participó en la batalla de Mount Longdon y que tras la guerra escribió *No picnic* ("No fue un paseo"), no descarta la posibilidad de que hayan ocurrido crímenes contrarios a la Convención de Ginebra aunque especifica que, de haber ocurrido, fueron casos individuales. "Pero no había un odio especial, no era una cruzada", dijo a **Página/12**. "Yo conocí un soldado británico que estaba llorando mientras enterraba a soldados argentinos y que me dijo 'no sé por qué esta gente tenía que ser mis enemigos'." El general acuerda con MacMannes en que la batalla tiene su propia dinámica y "si alguien se rinde cuando está apenas a uno o dos metros es demasiado tarde. Pero matar cuando se ha aceptado una rendición, eso es inadmisible". Tanto MacMannes como el general Thompson criticaron duramente la actuación de la conducción militar argentina. Para el sargento "si se hace una investigación a fondo creo que la conducción militar argentina tendrá que responder por muchas de las cosas que se dicen que ocurrieron". Para el general, "si la Argentina hubiera contado con una conducción militar apropiada podría haber ganado la guerra o cuanto menos haber forzado una negociación". Un artículo reciente en *The Independent* escrito por un veterano de la guerra, Tim Lynch, arroja ciertas dudas sobre la conducta del ejército británico. "La historia de que algunos soldados argentinos habían sido muertos a bayonetazos era ampliamente conocida entre las fuerzas británicas." Para Tim Lynch todo el entrenamiento militar puede describirse como un rito de iniciación masculina que en palabras de otros dos periodistas británicos, Patrick Bishop y John Whiterow, termina por producir soldados como los *paras* a que "disfruten presentándose como tipos sin sentimientos, capaces de matar y a apenas centímetros de la conducta típica de un psicópata".

Los kelpers laboristas

(Por M.J., *desde Londres)* La posición histórica del principal partido de oposición, los laboristas, no se ha diferenciado mucho de la de los conservadores. Una biografía de próxima aparición sobre el líder laborista Harold Wilson asegura que el ex primer ministro intentó en dos oportunidades devolver las islas a la Argentina pero fue disuadido por la oposición de los kelpers y del poderoso lobby que tienen en la Cámara de los Comunes. En todo caso cuando llegó el 2 de abril los laboristas, con algunas escasas excepciones, expresaron el mismo nacionalismo combativo que los conservadores. En *Iron Britannia: why Britain waged the Falkland War*, Anthony Barnet opina que la actitud combativa de la oposición en el debate parlamentario del 3 de abril no le dejó muchas alternativas a Margaret Thatcher si quería sobrevivir políticamente. "Nosotros queremos restablecer la relación histórica entre ambos países —dijo a **Página/12** Alan Rogers, canciller en la sombra del laborismo —que siempre fueron excelentes. Yo mismo, que soy galés, estoy particularmente contento por toda la comunidad galesa que vive en el sur de la Argentina, que se haya restaurado exitosamente la democracia en el país". Estos buenos deseos se extienden a una fórmula abstracta de cooperación considerada "necesaria" y "provechosa" en lo que se refiere a la cooperación petrolera y pesquera. "En lo que respecta a la soberanía creemos que la cuestión reside en los malvinenses y que son ellos los que tienen que decidir."

Vino bajo control

El presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Eduardo Martínez, afirmó ayer que "el vino es el producto alimenticio con mayor cantidad de controles en la Argentina" y calificó como "un hecho delictivo y criminal" a la adulteración con alcohol metílico de las marcas Soy Cuyano y Mansero, que ocasionaron 26 muertes el mes pasado. En su informe de más de tres horas ante la Comisión de Economías y Desarrollos Regionales de la Cámara de Diputados, el funcionario negó además que la reducción del personal registrada en el INV (de 320 a 189 inspectores) haya redundado en un menor control del organismo sobre las bodegas y productores, ya que "se trató de un proceso de desburocratización, producto del cual los inspectores tienen ahora mayor tiempo para estar en la calle y no detrás del escritorio". Defendiéndose de las acusaciones de ineficiencia efectuadas por los legisladores, Martínez aseguró que en 1992 se habrían efectuado "más de 428.000 operativos, incluyendo inspecciones de bodegas, controles de ruta, extracción de muestras y otros".

Multas a YPF

Entre octubre de 1992 y febrero de 1993 Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) debió abonar al Ministerio de Salud y Acción Social multas por 1,5 millones de pesos por contaminación ambiental. La suma corresponde a un total de 29 infracciones labradas por inspectores de la Dirección Provincial de Medio Ambiente del citado ministerio a la destilería de YPF de la localidad bonaerense de Ensenada, por excesiva emisión de humos negros y por la inadecuada disposición de efluentes industriales.

Hábeas corpus por Caseros

Al menos 22 presos que se encontraban detenidos en el penal de Caseros presentaban lesiones en distintas partes del cuerpo, por lo que fueron derivados anoche al Palacio de Justicia para que sean revisados por los médicos forenses. Según denunció el diputado Juan Pablo Cafiero, los internos fueron "sometidos a golpes y otros apremios ilegales por parte del Servicio Penitenciario Federal". En tanto, los familiares de los presos presentaron hábeas corpus ante el juez Armando Chamot.

Búsqueda en Campana

La Policía de la Provincia de Buenos Aires continuaba buscando ayer a la banda de asaltantes que mató a un policía, hirió a otro y robó de un corralón municipal de la ciudad de Campana dinero en efectivo destinado al pago de sueldos de un centenar de empleados del Municipio. La suma robada resultó finalmente 79.000 pesos, y no 120.000 como se informó en un principio. Con las pesquisas realizadas, la policía intenta encontrar a los nueve delincuentes que ingresaron armados al corralón y mataron al agente Miguel Angel Hilt.

Bouer los convenció con poco: de la interpelación al aplauso

Sentado junto al presidente del Concejo, Eduardo Rollano, el intendente metropolitano Saúl Bouer salió airoso de una prueba difícil: logró no ser interpelado y sintetizó medidas y gastos acumulados a cuenta de futuras quejas.

Conforme y sin lesiones se retiró del Concejo Deliberante porteño, el intendente Saúl Bouer tras dejar inaugurado ayer un nuevo período de sesiones ordinarias con un discurso que poco tuvo de informativo y con el que evitó ser interpelado. Luego de escuchar y aplaudir al jefe comunal, la mayoría de los ediles coincidieron en señalar que, si los datos aportados por Bouer y los que puedan agregar los secretarios de las distintas áreas no conforman las expectativas del cuerpo, volverán a pedir la interpelación del titular de la comuna metropolitana.

Cerca de las 20 de anteayer, el presidente del Concejo, el justicialista Eduardo Rollano, se reunió con los titulares de las bancadas justicialista, Edelmiro Rodríguez; de la Unión Cívica Radical, José García Arecha; de la Unidad Socialista, Norberto La Porta; y del Partido Federal, Guillermo Francos. El mitin tenía como objetivo escuchar al secretario de Gobierno comunal, Francisco Paz, quien concurrió al Concejo con el mensaje de Bouer de no concurrir a la interpelación pero sí a la apertura del período ordinario. Tras varias horas de negociación "acordaron" aceptar la propuesta del intendente.

Luego de pasar por Olivos para recibir las últimas indicaciones del presidente Menem, el intendente llegó al recinto pasadas las 11.30 para reconocer que el endeudamiento de la comuna, al 31 de diciembre del año pasado, ascendía a 860 millones de dólares, "sin contar la deuda interna y lo que se le debe al estado nacional". "El gasto público se incrementó casi el doble durante el período anterior, comparando los valores históricos desde 1986 a la fecha", indicó Bouer para deslindar algunas culpas de la gestión de Carlos Grosso. Sobre los cuestionados contratos firmados también durante la intendencia anterior, sólo dijo que se están "renegociando los acuerdos y llegado el caso se rescindirán compras".

Bouer anunció que la Dirección de Rentas trabajará en conjunto con la DGI, lo que permitirá perfeccionar los controles de pagos. Al mismo tiempo, anticipó que el impuesto a los Ingresos Brutos "sufrirá un alza del 3 por 1000, cuya recaudación será destinada a la Policía Federal" para que haya mayor vigilancia en las calles. La comuna firmará un convenio con el Gobierno para compensar deudas recíprocas y estudia la posibilidad de crear bonos para hacer frente a los acreedores. También criticó la "falta de créditos" para solventar el traspaso de los hospitales y las escuelas nacionales a la órbita municipal. Como cierre de su exposición, el intendente, colocando su mano izquierda sobre una gruesa carpeta, dijo: "Aquí está las respuestas que los concejales me estaban pidiendo. Espero que ellas los dejen conformes, pero me pongo a disposición del cuerpo para analizar en comisiones cualquier otro tema". Pese al cruzamiento de amenazas registrado durante la semana, el Concejo decidió sorpresivamente levantar la interpelación prevista para las tres de la tarde. En tanto, los primeros que llegaron a ver el informe dejado por Bouer aseguraron que "no trae toda la información" solicitada por los ediles.

Desde los distintos bloques, rescataron el acuerdo institucional alcanzado al levantar la interpelación.


Mario Manusia

El intendente de Buenos Aires leyó una síntesis de la voluminosa carpeta que pasó a ser copiada.
Antes de abrir las sesiones del Concejo, Bouer dio una vuelta por Olivos y escuchó al Presidente.

"Ante la decisión del Concejo Deliberante de denunciarlo ante la Justicia si no se presentaba a la interpelación, el intendente cambio su postura", aseguró Guillermo Francos, del Partido Federal. Por su parte, el radical García Arecha desmintió que haya existido algún acuerdo y se mostró ofendido por la pregunta.

En tanto, el socialista Norberto La Porta comentó que "Bouer pidió no ser interpelado porque no estaba en condiciones de dar respuesta a todos los interrogantes y, como no quedaba otra, había que aceptar el acuerdo". El único concejal que se opuso al levantamiento de la interpelación, el presidente del FREDEJUSO, Aníbal Ibarra, argumentó su postura al considerar que el discurso del intendente fue "simplista, pobre y sólo se limitó a anunciar cosas conocidas". Mientras los concejales festejaban "su triunfo", en los pasillos reflotaba una versión que indicaba que el intendente sería reemplazado, en las próximas elecciones del 3 de octubre por el titular del Banco Ciudad, Saturnino Montero Ruiz, quien encabezaría la lista de concejales.

CARGAS EN CONTRATOS DE ALQUILER

No desalojan por expensas impagas

Que un inquilino no cumpla con los pagos de impuestos, tasas, servicios y expensas, cargas que no forman parte del precio del alquiler pero a las que está obligado por contrato, no podrá ser causal de un juicio de desalojo. Así lo resolvió la Sala B de la Cámara Civil de Apelaciones de la Capital, en una demanda iniciada por un propietario y que en primera instancia había recibido un fallo en sentido contrario. El inquilino podrá ser obligado a entregar lo que adeuda, pero en un proceso ordinario por falta de pago.

José Ibarra, el dueño de un departamento, inició un juicio por desalojo a José Frisz, quien llevaba al día los pagos del alquiler pero no los de las demás cargas establecidas por contrato. La jueza de primera instancia, Graciela Medina dictaminó a favor de Ibarra y ordenó el desalojo. Cuando el caso llegó a la Cámara, el fallo se obtuvo con la disidencia de uno de sus miembros, Gerónimo Sansó, quien observó que las constancias de depósitos bancarios con las que el inquilino acreditaba el pago de alquiler consignaban sumas insuficientes para cubrir las demás obligaciones a su cargo. Sin embargo, José Martín de Mundo y Teresa Brasa revocaron la anterior sentencia rechazando el desalojo. Los dos camaristas determinaron que el propietario podrá en estos casos pedir la desocupación por violación del contrato, pero en un proceso ordinario, con mayor amplitud probatoria y posibilidades de defensa.

"Lo que dice el fallo es que si el inquilino no paga las expensas, tasas e impuestos, eso no es causal de desalojo pero sí de un juicio por el dinero que adeuda", opinó Ramadés Marini, presidente de la Asociación de Inquilinos de la República Argentina. "Pero va a tener después una bola enorme de dinero que, si es solvente, deberá pagar. En las expensas, establecidas por el consorcio y no por el propietario, se establecen punitorios que llegan hasta al 10 por ciento." Marini explicó que "el desequilibrio entre oferta y demanda" ocasionó que se produjera una transferencia de obligaciones del propietario al inquilino. "Originariamente, el dueño era el encargado de mantener el edificio en condiciones pero paulatinamente pasó a manos del que alquila el pago de impuestos, tasas, expensas, etcétera."

La tendencia ha sido, en general, que el alquiler incluía el pago de las demás cargas y su incumplimiento era causal de ruptura de la relación contractual y el desalojo. "Los motivos que permiten a un locador desocupar al inquilino, además de la falta de pago, son los incumplimientos de las normas del contrato", dijo Marini a este diario, y agregó que entre los puntos que convierten la relación dueño-locatario en "injusta" y "desequilibrada" se incluyen "el costo de la locación, los plazos por los que se contrata, el costo del traslado y los términos de la renovación del acuerdo de alquiler".

La Corte denunciada en la OEA

Encarnación Pilar Fernández, de 64 años, jubilada, enferma de cáncer, denunció a la Corte Suprema de Justicia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por negarle su derecho a la Justicia. La mujer reclamó hace un año al Estado el pago de una deuda de 13.000 dólares y logró los fallos favorables de un juez y de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, pero cuando la Corte reclamó el expediente el trámite se paralizó.

Encarnación Fernández, que ha perdido "totalmente la movilidad por el avance de la enfermedad", según dijo su abogado Roberto Gallardo, realizó su demanda a principios del año pasado. La anciana reclamó los 13.000 dólares que el Estado le adeuda y que, siguiendo la política de la Secretaría de Seguridad Social, le sería pagado en bonos a 16 años. El juez de primera instancia falló a favor de la anciana, dictaminando que el dinero se le entregaría en efectivo. La Cámara de Apelaciones del Trabajo apoyó esa decisión.

La Corte Suprema intervino en medio del trámite judicial reclamó el expediente el 19 de agosto y resolvió, cuatro meses más tarde, que había existido una notificación incorrecta y el curso de la causa fue dilatado.

PRIMER FALLO A FAVOR DE UN TRABAJADOR AFECTADO

El SIDA no es causal de despido

En primera instancia y en fallo que sentará jurisprudencia, la Justicia condena a ELMA a indemnizar a un trabajador con SIDA.

(*Por Claudia Selser*) El juez nacional en primera instancia en lo laboral Jesús Pérez es el primer magistrado argentino que falla en favor de un obrero despedido por una empresa estatal a causa de ser portador asintomático del virus del SIDA. El fallo, dictado el 22 de febrero pasado, condena a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas SA a pagar una indemnización, en base a una serie de consideraciones que sientan jurisprudencia en una materia con escasos antecedentes legislativos.

La historia comenzó en 1988 cuando ELMA despidió a siete empleados por haber detectado —en análisis efectuados sin el consentimiento de éstos— que eran portadores asintomáticos del virus HIV. Para estos despidos practicados sin indemnización, la empresa adujo inhabilitación laboral amparándose en el anacronismo inevitable de un Código de Comercio sancionado en tiempos muy anteriores a la pandemia, y en la falta de una legislación acorde con los nuevos tiempos.

Uno de estos obreros despedidos —cuya identidad se reserva por motivos legales—, patrocinado por un estudio jurídico, inició juicio por indemnización en despido considerando una posición discriminatoria y prejuiciosa por parte de la empresa. El dictamen en primera instancia llega luego de tres años y, de acuerdo con las pruebas aportadas por el estudio de abogados de Mabel Allegrone, considera que:

• El perito médico, luego de un pormenorizado examen físico-clínico, considera que "al comprobar que existía en el empleado el HIV y teniendo en cuenta la actividad que desarrollaba —marinero de ultramar— la empresa decidió trasladarlo a tareas en tierra", una medida que considero inteligente teniendo en cuenta que los largos viajes hacen que existan ciertas tendencias a la homosexualidad. Lo que considero totalmente desacertada es la medida posterior, de despedir al empleado por ser portador del HIV, que va en contra de todas las recomendaciones de las organizaciones internacionales del trabajo, las cuales aconsejan no segregar a las personas afectadas, más aún en el caso que nos ocupa, por ser un portador sano, también la Organización Mundial de la Salud aconseja en su reunión efectuada en Ginebra en junio de 1988 "dar ocasión de reexaminar las relaciones laborales de un modo que fomente la dignidad y los derechos humanos, anule toda amenaza de discriminación y estigmatización, y mejore las vías de transmisión del virus que son por medio del semen, sangre, y en menor medida la leche materna".

• "Las consideraciones del médico infectólogo Marcelo Corti y del psiquiatra Jorge Luis Sirulnik, de la Sala 17 del Hospital Muñiz en los Cuadernos de Salud N° 3, que corroboran lo señalado por el perito."

• "En los Cuadernos de Salud sólo se expresan como formas de contagio las que explicita el médico legista (semen, sangre, y ocasionalmente leche materna) y no aquellas que quiere hacer valer ELMA, que incluye como formas de contagio la saliva, la utilización de los mismos servicios higiénicos, el intercambio de ropa, etc; todas posibilidades que aún hoy son totalmente descartadas."

• "Tampoco existen evidencias de que el virus del SIDA, tal como lo quiere sostener ELMA, se transmite en forma casual por contacto directo con el ambiente de trabajo, debiendo saber que los portadores asintomáticos siguen perteneciendo al mundo económicamente activo y productivo y pueden tener un desempeño laboral igual a cualquier otro trabajador.

• Se descartaron los criterios de las instancias sindical y marítima porque, por una parte, el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) no se consideró en condiciones de emitir un criterio fundado respecto de la capacidad laboral de un infectado por HIV y, por otra parte, la Prefectura Naval Argentina informó que el empleado no estaba en condiciones de seguir trabajando, contrariando todos los peritajes médicos.

Se estudia en estos momentos incorporar el problema laboral a una Ley Nacional de SIDA que no lo ha tenido en cuenta. En este sentido, el fallo de primera instancia del Juzgado Nacional en lo Laboral N° 48 sienta jurisprudencia sobre ese vacío legal que ha producido la irrupción del SIDA en la Argentina.

Presentación de la demanda

(*Por C.S.*) Los antecedentes legislativos y jurisprudenciales presentados ante el Juzgado Nacional en 1ª Instancia en lo Laboral N° 48 fueron recopilados por el abogado Marcelo Wegman del estudio de Mabel Allegrone. Entre ellos se mencionan:

• La Ley 23.592 o ley antidiscriminatoria, promovida por el senador De la Rúa, que en su artículo 1° establece: "Quien arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías de la Constitución Nacional, será obligado a pedido del damnificado a dejar sin efecto el acto discriminatorio o cesar en su realización y a reparar el daño material y moral ocasionados".

• Una interpretación amplia de la Ley de SIDA N° 23.798 y su decreto 1244/91, que vedan cualquier discriminación por motivos de SIDA.

• El artículo 19 de la Constitución Nacional y muy especialmente el artículo 14, que garantiza el derecho a trabajar.

• Todos los trabajos científicos actuales, que tienden a proveer al enfermo de SIDA y con mucha mayor razón a un portador asintomático como el despedido, de estabilidad laboral.

• Lo declarado por la abogada Celia Weingarten, que trabajó con el equipo médico del Hospital Muñiz: si bien "el trabajador con SIDA puede desarrollar sus tareas normalmente sin exponer a compañeros a un posible contagio" son víctimas frecuentes de despidos. El que sean "pocos los casos que llegan a Tribunales se debe al miedo de los enfermos a ser discriminados al hacer frente a un proceso judicial y no poder reinsertarse social y laboralmente".



ELMA despidió a siete trabajadores portadores de SIDA.
Los análisis se hicieron sin conocimiento de los empleados.

CHIVILCOY ES UNA CALDERA EN AUMENTO

La policía detuvo a un hombre que podría ser el autor material de la muerte del niño Gastón Chávez, de 12 años, en un hecho que tiene en vilo al pueblo bonaerense.

Sin que ofreciera resistencia fue detenido el presunto autor del homicidio del niño Gastón Chávez, de 12 años, encontrado sin vida, amordazado, estrangulado y atado a una silla, en la vivienda que ocupaba junto con su madre en la ciudad de Chivilcoy. El hombre, identificado como Severo Luis "Willy" González, de 34 años, que fue apresado en un hospital de la localidad de 9 de Julio, desapareció de Chivilcoy apenas conocido el crimen y se especula con la posibilidad de que haya actuado por orden de Omar Trusso, el padrastro del chico. "Trusso es de la mafia y mandó a matar a Gastón porque debió haber visto algo", dijo sin dudar José Luis Chávez, padre del niño, divorciado desde hace varios años. González fue trasladado provisoriamente a la Alcaidía de los Tribunales de Mercedes y trascendió —el caso está rodeado de un gran hermetismo— que anoche declaró ante el titular del Juzgado 3 en lo Criminal de esa ciudad, Pedro Fernández, quien tiene la causa a su cargo.

Los detalles del caso conmovieron a parte de la población local que ayer manifestó frente a un destacamento policial y al cierre de esta edición amenazaba con efectuar una marcha.

Gastón vivía en una casa de la calle 22 con su madre, Sonia de Inocenti, su hermano Lucas, de 10 años, y Trusso. El domingo todos iban a ir a limpiar una casa comprada por Trusso, pero el niño prefirió seguir durmiendo. "Al mediodía me cocino unas chuletas y listo", dijo ante la insistencia de su madre para que los acompañara. Varias horas después el grupo regresó despreocupado. Lucas entró primero y se quedó mudo al ver a su hermanito muerto y atado a una silla. Al instante ingresó la mujer y sollozando —según la versión dada por Lucas— le gritó a Trusso: "¡Cómo pudiste hacerme esto!".

Como suele ocurrir en estas ocasiones, tras conocerse el caso los habitantes de la ciudad y, en especial, la policía comenzaron a tejer todo tipo de conjeturas sobre el móvil del homicidio. Las principales pistas fueron proporcionadas por el padre de Gastón. "Trusso ya había amenazado de muerte a mi hijo", dijo Chávez. "Mi hermano no se le achicaba y una vez le dijo que si le seguía pegando iba a hablar", confirmó Lucas. Sobre el maltrato a que Trusso sometía a los dos chicos y a la madre de ambos existían varias pruebas —por ejemplo, Gastón contabilizaba en un cuaderno las ocasiones en que el hombre le pegaba—, pero éste se hallaba con Lucas y Sonia cuando ocurrió el crimen. Otra vez las declaraciones de Chávez abrieron luz sobre el asunto cuando acusó a Severo González, quien había cumplido una condena de cinco años por matar a un hombre. "Creo que Willy González mató a Gastón por orden de Trusso", afirmó.

Chávez fundamentó sus acusaciones en declaraciones de un hombre apellidado Larrodé, quien habría oído a González confesar que había cometido un crimen. Cuando la policía fue en su búsqueda, González se había esfumado. En un primer momento los allegados a la investigación estimaron que las declaraciones del padre de Gastón podrían estar influidas por motivos sentimentales, pero a éstas debieron agregar la de un testigo que afirmaba haber visto a González merodeando la casa de Gastón el domingo a la tarde.

Las novedades para los investigadores llegaron la medianoche del miércoles desde la vecina localidad de 9 de Julio. González estaba internado en un hospital y fue apresado sin dificultad por efectivos de la policía local. Se estableció que el hombre fue herido tras pelearse con un amigo que se había negado a ayudarlo. Ayer a primera hora circuló la versión de que sería trasladado hacia Chivilcoy. Casi un centenar de vecinos se reunieron frente a la comisaría de esa ciudad. "Tenemos mucha bronca y pedimos justicia", dijo uno de los manifestantes. La policía cambió de itinerario y llevó a González a un puesto caminero ubicado en la ruta 5.

Nueva víctima en el tren

A quince días de que la docente Alejandra Marcela Sturnigh muriera luego de un intento de robo en Paso del Rey, María Luisa Montes, una joven estudiante de 20 años, tuvo que ser internada con graves fracturas en la mandíbula y el maxilar luego de sufrir un arrebato en la estación Moreno. Eran las 16.15 del martes y la chica había tomado el tren hacia la Capital Federal cuando un individuo de entre 20 y 25 años trabó la puerta del coche mientras un cómplice le tomó la mochila que llevaba en la espalda. Como la muchacha se resistió, literalmente fue levantada en peso y arrastrada —con el tren ya en marcha— hasta el andén, donde cayó pesadamente al suelo. Los arrebatadores huyeron con su magro botín, al que dejaron caer pocas cuadras después ante la persecución de algunos testigos. Ayer, los médicos del Hospital Municipal de Moreno operaron a la joven, quien perdió cuatro dientes y tendrá que alimentarse por vía endovenosa durante 45 días. En la mochila sólo había libros y carpetas con apuntes de los cursos de María Luisa en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

María Luisa Montes es hija de un albañil y vive, con sus ocho hermanos, en el Barrio Aurora, distante unas 20 cuadras de la estación Moreno. De condición humilde, la muchacha ayuda a su madre en la atención de un quiosco y a la vez colabora en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). "Ella es una chica de pueblo que cree mucho en la gente y siempre desarrolló muchas actividades sociales —dijo Cristina Coronel, miembro de APDH de Moreno—, por eso duele tanto lo que pasó. Tenemos la impresión de que no hay una motivación convincente para el robo. Sentimos que quieren atemorizarnos para que no viajemos en tren, que es el único medio que el pobre puede utilizar. Sentimos que hay demasiada impunidad, que alguien respalda a los agresores, que detrás de esto hay cosas más profundas que un simple arrebato. Hay demasiada violencia."

El caso, obviamente, reavivó el tema de la seguridad en las estaciones ferroviarias, una suerte de tierra de nadie a pesar del convenio suscripto el año pasado entre autoridades nacionales y provinciales para delimitar las áreas de influencia de cada fuerza policial: según este acuerdo, en el interior de los trenes la vigilancia debe quedar en manos de la Policía Federal, a través de la Superintendencia de Seguridad Ferroviaria, y en los andenes la responsabilidad corresponde a la policía provincial. Lo concreto es que tanto Alejandra Sturnigh como María Luisa Montes sufrieron ataques dentro de los trenes, pero terminaron golpeadas contra el piso de los andenes.

INFORME DE COCAINA

Desde la década del 80, la droga blanca se convirtió en la "industria" con mayor capacidad para multiplicar los ingresos del narcotráfico, reemplazando a drogas más blandas. La OMS estudia ahora la incidencia real en la salud de la población, a través de una comisión formada por 19 países entre los que no está la Argentina.

El comercio internacional de cocaína se convirtió, desde los años 80, en la industria más próspera por su alto grado de desarrollo, a pesar de que los grandes centros de consumo siguen estando concentrados principalmente en un mercado, el de América del Norte. Según un informe elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y anunciado durante un acto con el que la entidad lanzó el primer proyecto específico a nivel mundial para estudiar los efectos que produce esa droga en la salud humana, la producción de cocaína pasó de 20 mil toneladas en 1980 a 150 mil en 1985 y 225 mil en 1991. Si bien no hay datos económicos más actualizados sobre este monumental negocio, hace ya cuatro años el Grupo de Acción Financiera creado por el G-7 —la entidad que nuclea a los siete países más industrializados de la Tierra— había calculado que las ventas globales de cocaína, heroína y marihuana ascendían a 122.000 millones de dólares, de los que el 70 por ciento se reciclan hacia el circuito financiero internacional. El plan de la OMS se propone, a un costo de 700 mil dólares, elaborar estadísticas sobre las consecuencias del consumo de cocaína en cualquiera de sus formas y convocar a expertos de 22 centros especializados de 19 países que desarrollarán sus investigaciones durante dos años. Es que, con semejantes cifras en la mano, la OMS dejó de considerar a la cocaína como "un mal menor" entre las narcodependencias para admitir que resulta imprescindible contar con estudios serios sobre sus derivaciones farmacológicas, físicas y psíquicas en el individuo.

La iniciativa puesta en marcha el martes en Ginebra, Suiza, contempla el desarrollo de investigaciones de campo en 19 naciones divididas en cuatro categorías: países productores-consumidores (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú); países de fuerte consumo (Estados Unidos, Canadá, México y Trinidad-Tobago); países de consumo creciente (Australia, Corea del Sur, España, Italia, Holanda y Suecia) y países aún poco afectados por el consumo (Rusia, Nigeria, Zimbabwe y Maldivas).

Al presentar el proyecto, Andrew Ball, miembro del equipo del Programa de Lucha contra las Toxicomanías de la OMS, afirmó que diversos estudios efectuados sobre el consumo de cocaína "han arrojado resultados contradictorios en cuanto a los efectos sobre la mente, el cuerpo y la sociedad", por lo que se hace imprescindible encarar investigaciones de mayor envergadura y rigor científico.

Otro aspecto del plan es el diseño, en base a las estadísticas recogidas, de estrategias de vigilancia y prevención en todo el planeta. En este punto, el representante de Nigeria, Michael Olatawura, destacó que su país y en general toda el Africa Occidental ocupa cada día un punto más importante en la ruta que usan los narcotraficantes entre América y el Oriente. "Cuando la policía los persigue en las vías conocidas, se desplazan hacia nuestras tierras y, en esa medida, el consumo se da fundamentalmente entre los viajeros o las personas relacionadas con el narcotráfico", añadió Olatawura.

Mientras tanto, el comercio continúa en aumento y las estrategias para realizarlo cada día resultan más

Carta de setenta

La semana que viene el Comité de Damnificados por el Robo al Banco Mercantil —formado por setenta de los más de doscientos titulares de cajas de seguridad desvalijadas en octubre del año pasado— mandará una solicitada a diarios de Estados Unidos, Suiza y Londres y "cartas a los cien bancos más importantes del mundo", manifestando que la entidad "se ha negado a asumir la menor responsabilidad en la reparación del daño sufrido". Esta original estrategia se realiza paralelamente a la causa judicial en la que se debe determinar si corresponde al banco resarcir a sus clientes por los bienes perdidos. Las pericias ordenadas por el Mercantil indican que la bóveda de cajas de alquiler de la sucursal Palermo, donde se efectuó el robo, "está construida con un nivel que supera al común", mientras que el informe de la división Robos y Hurtos de la Policía Federal señala que ese sector "adolece de sistemas técnicos de seguridad bancaria".

El comité de damnificados hace alusión a una solicitada publicada por el banco pocos días después del robo, en la que manifiesta que "la búsqueda de excelencia se demuestra también ante situaciones desafortunadas". Para las víctimas del robo, éste sólo fue un modo de "publicitar una actitud responsable que la entidad no tenía intenciones de adoptar".

Roberto Quiquisola, presidente del grupo, opinó ante este diario que parte de las complicaciones para la pronta resolución del caso es "la ambiguedad de las leyes argentinas en cuanto a este tema, que no determinan una responsabilidad directa". "Además —agregó—, es difícil establecer ante la Justicia qué tenía cada uno de nosotros en su caja de seguridad. Nadie notificó ante escribano los bienes que allí depositó".

La causa, en manos del juez nacional en primera instancia en lo criminal de instrucción Adolfo Calvete, contiene dos peritajes. El primero, ordenado por el Mercantil, determinó que la cerradura de la puerta

LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

MULTIMILLONARIA


La Organización recomendará modificar las estrategias de vigilancia y prevención en el planeta.

sofisticadas. Así, portavoces de la Secretaría Nacional Antidrogas del Paraguay (SENAD) descubrieron que en ese país se utiliza el señuelo de la marihuana para traficar cocaína, lo que reporta ganancias por unos dos millones de dólares diarios principalmente en los departamentos fronterizos de Canideyú y Amambay. "Nos sorprendió la gran cantidad de marihuana decomisada en los últimos días y nos dimos cuenta de que la entregan para luego pasar cargamentos de cocaína con total tranquilidad", dijeron en el SENAD.

En el Brasil, en cambio, la preocupación surgió del Ministerio de Ejército luego de observar el resultado de una investigación realizada por uno de sus servicios reservados, el SG2, que detectó indicios del aprovechamiento, por parte de los traficantes, del entrenamiento militar ofrecido en los cuarteles. Según parece, se estaría incentivando el alistamiento de jóvenes de comunidades pobres o favelas para que, después de cumplir con la instrucción y el servicio militar obligatorio, pasen a actuar en el esquema de seguridad de la organizaciones de narcotraficantes.

amnificados

principal, por la que habrían entrado los delincuentes, "es común en edificios de casas de departamentos, comercios, instituciones financieras, etcétera" y que la seguridad de ese acceso "no justifica encastres de mayor diámetro o espesor" que el que tenía. El segundo, realizado por la policía, concluye de un modo diferente: "la puerta de ingreso al inmueble no ofrecía resistencia adecuada".

Quiquisola se mostró decepcionado porque "el banco respondió a los damnificados con evasivas" y aseguró que se reunieron los fondos necesarios para mantener la publicación de más solicitadas "que serán cada vez más reveladoras de detalles comprometedores". Antes de llegar a eso, los clientes del Mercantil esperan una respuesta a las cartas enviadas al jefe de gabinete de Cancillería, al presidente del Banco Central, al ministro de Economía, al presidente de la Asociación de Bancos Argentinos y al presidente de la Nación.

Presentación de un sospechoso

(Por Carlos Rodríguez, desde Paso de los Libres) El comerciante señalado como principal sospechoso del doble crimen de Irupé Lina Klaich de Telechea y su hija Alicia Margarita Telechea se presentó "espontáneamente" ante la policía local y ante el juzgado que investiga el caso. Efraín Abdul, de 55 años, pálido y nervioso, prestó testimonio ante la comisión policial que —de acuerdo con las normas procesales correntinas— tiene a su cargo hasta el próximo lunes, con posibilidad de ampliarlo una semana más, la responsabilidad de las indagatorias, supervisadas por el juez Rubén Verón. La presentación de Abdul, más que espontánea, fue obligada por las circunstancias luego de las versiones que lo indicaron como autor ideológico del crimen por presuntas divergencias con la señora Kalich en algunos negocios inmobiliarios. El juez Verón sigue sin descartar ninguna de las hipótesis que se manejan como posibles móviles, incluidas las cuestiones políticas y el robo. Después de la confusión inicial que provocó el terrible crimen, en la mansión de los Telechea pudo comprobarse que faltan algunas joyas y objetos de gran valor. Abdul se retiró del juzgado luego de testimoniar ante el inspector Roldán, jefe de la regional de policía, quien se abstuvo de brindar información.

Otro caso que conmueve a esta pequeña población fronteriza y que también se tramita en el juzgado de Verón, es el crimen y violación de la niña Ana María López, de 9 años. Este hecho, según los investigadores, "podría quedar resuelto en los próximos días". El juez ordenó la realización de una pericia para establecer si pertenecía a la pequeña la sangre que manchó la camisa del único detenido, un hombre de unos 30 años, oriundo de Paso de los Libres, cuyo nombre se mantiene por ahora en reserva. Hubo otro detenido que fue dejado en libertad por falta de mérito y habría un prófugo. Algunas versiones que no pudieron ser confirmadas dicen que en el hecho estaría vinculado un familiar de la pequeña.

En el doble crimen de la hermana y la madre del concejal del Partido Autonomista Francisco Telechea parece haber quedado desestimada la violación. "No consta en las pericias que haya habido abuso sexual", en perjuicio de Alicia Telechea, de 33 años, empleada del juzgado federal de esta ciudad, dijo a **Página/12** una fuente judicial. Efraín Abdul, que estaba a punto de ser detenido por la policía, optó por presentarse y de esa manera mejorar su delicada situación frente a las versiones periodísticas que lo habían puesto sobre le tapete. Después de un divorcio con cierto escándalo, el próspero comerciante perdió buena parte de sus bienes luego de una feroz batalla judicial con su ex esposa. Para evitar la pérdida de otras de sus posesiones, Abdul habría llegado a tratos inmobiliarios con la señora Klaich que los habrían distanciado. El comerciante vive ahora en la vecina ciudad de Uruguayana y llegó acompañado de una mujer rubia y un hombre de fuerte contextura física.

Ni una gota de alcohol

El Senado bonaerense dio media sanción a un proyecto de ley que prohíbe la venta, el expendio o el suministro de bebidas alcohólicas a menores de 18 aos, y prevé multas, arresto y clausura del comercio a quien incurra en esta falta. La iniciativa, que ahora fue girada a la Cámara de Diputados para su tratamiento, pertenece al presidente del bloque justicialista, senador Antonio Arcuri, y exige que los comercios donde se suministren bebidas alcohólicas exhiban en un lugar visible un cartel que diga "Prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años de edad", consignando también las sanciones previstas en la ley. El legislador citó encuestas realizadas recientemente por la Dirección de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación de la Nación, que dan cuenta de un aumento del 400 por ciento en el consumo de cerveza por parte de los alumnos secundarios en los últimos 4 años. Los mismos datos revelan que el 5 por ciento de los niños menores de 12 años manifestó consumir diferentes tipos de bebidas alcohólicas.

Fangio no puede manejar

La Cámara de Diputados bonaerense aprobó ayer la nueva Ley de Tránsito que impedirá manejar en rutas y autopistas a los mayores de 80 años, medida que había disgustado al quíntuple campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, quien aseguró estar en buenas condiciones para conducir a pesar de su edad. El proyecto, que ya contaba con la aprobación parcial de ambas cámaras de la Legislatura provincial, establece además que los registros de conductor tendrán una vigencia de 5 años pero las personas que tengan entre 56 y 65 años, tendrán que renovarlo cada tres, y las que tengan entre 65 y 70 deberán hacerlo anualmente.

Con siete saqueos en una semana, Río se electriza

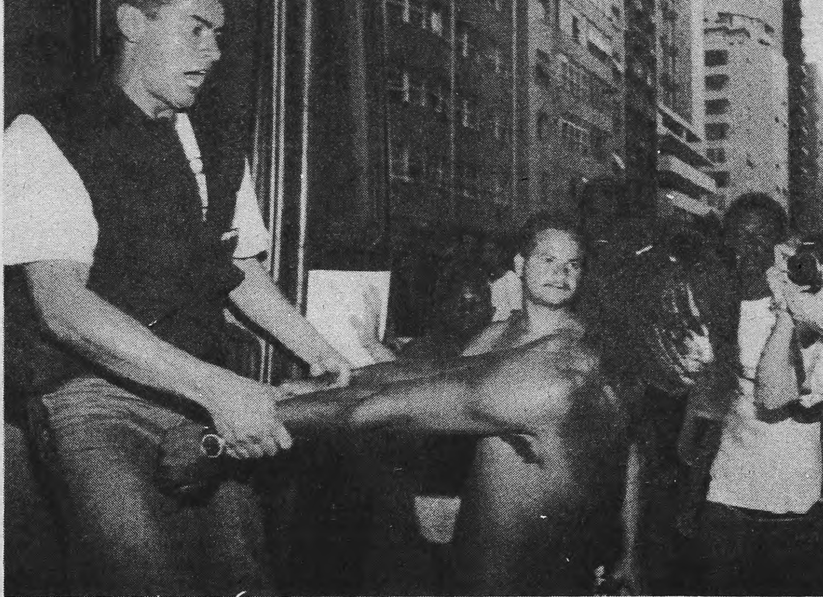
La nueva ola de saqueos se produce en supermercados de zonas marginales. La policía acusa a revendedores.

Dos nuevos saqueos a supermercados ayer pusieron en guardia una vez más a las autoridades de Río de Janeiro, ante lo que ya definen como una nueva ola de asaltos. Los siete casos de esta semana pintan un escenario muy similar al registrado exactamente un año atrás, cuando 14 supermercados fueron saqueados en días sucesivos por población de las favelas. Según la policía, esta vez los asaltos son capitaneados por vendedores ambulantes —que luego revenden la mercadería— y sólo detrás de ellos entra la muchedumbre. Pero más allá de los detalles de cada caso, las reiteradas olas de saqueos son un reflejo de la desesperada situación de una amplia franja de la población brasileña: según un informe presentado recientemente al presidente, 32 millones de personas —el 21 por ciento de la población— vive por debajo de los niveles de pobreza. Otra cara de ese cuadro fue la decisión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, anunciada ayer, de abrir una investigación para descubrir si existe relación entre los numerosos asesinatos ocurridos en el último año de líderes de comunidades que invaden terrenos en Río de Janeiro.

El mayor saqueo se produjo en la madrugada de ayer, cuando más de 500 personas invadieron un centro comercial en el barrio de Senador Camará y arrasaron con todo tipo de productos. Los saqueos —siete esta semana— se producen siempre en las zonas más pobres de la ciudad y el esquema se repite. Llega un primer grupo con palancas, palos y piedras, que usan para derribar las puertas y quebrar las vitrinas. Como primera medida cortan las líneas telefónicas para impedir que los vigilantes se comuniquen con la policía. En pocos minutos se llevan todo lo que pueden: alimentos (básicamente arroz, frijoles, pastas, aceites, harinas, carnes), bebidas, paquetes de cigarrillos y golosinas. La policía sostiene que los asaltos son organizados por vendedores ambulantes que usan a la gente de las favelas como escudo para robar. El coronel César Pinto, comandante del IX Batallón de la Policía Militarizada,dice que esa teoría está sustentada por el hecho de que la muchedumbre sólo entra después de que el primer grupo haya robado los productos más caros. Además, afirma que mercadería como caramelos, cigarrillos o huevos de Pascua son fácilmente revendidos en la calle en esta época.

Por su lado, el presidente de la Asociación de Favelas de Río, Pedro Mendoza, afirmó que le extrañaba mucho "que la policía nunca haya logrado identificar los cabecillas de los atracos a supermercados" y dijo temer que los propietarios de centros comerciales en las zonas de las favelas quieran ahora cerrar sus negocios.

Otra faceta de la violencia en Río es la de la cadena de asesinatos en torno de líderes de invasores de tierras. La investigadora ambiental Sonia Regina Brito, que dirige un equipo de la Universidad Federal de Río, denunció hace un mes en una carta dirigida a la ONU que desde junio del año pasado han sido asesinados 36 líderes comunales en áreas urbanas donde existen conflictos por la propiedad de la tierra y ayer se anunció una investigación del organismo. Los asesinados eran líderes de comunidades que invadieron territorios privados para construir viviendas ilegales. Los homicidios se produjeron en las zonas de Jacarepaguá y Barra de Tijuca, donde están los barrios más elegantes de la ciudad. Entre los casos que estudiará la ONU está el asesinato de dos familias enteras que se produjo en enero.



AFP

Algunos saqueadores fueron detenidos y luego liberados.
La ola de asaltos reproduce otra idéntica de un año atrás.

MURIO DON JUAN DE BORBON

El rey que nunca fue rey

Con todos los honores del rey que nunca pudo ser, los españoles despedirán los restos del conde de Barcelona, popularmente conocido como Don Juan, padre del rey Juan Carlos II y malogrado heredero de la corona tras la abdicación en su favor de don Alfonso III, en tiempos de un exilio que comenzó con la II República y continuó con la dictadura de Francisco Franco. El gobierno del socialista Felipe González ordenó un duelo de siete días a partir de ayer, cuando el implacable tumor de hipofaringe que lo afectaba terminó con su vida, a los 79 años.

Don Juan de Borbón recibirá los honores fúnebres que corresponden a los reyes de España según un decreto dado a conocer por la ministra portavoz Rosa Conde. Sus restos recibirán sepultura en el panteón de reyes del Monasterio de El Escorial, adonde serán trasladados mañana en una ceremonia privada.

La historia del almirante Juan de Borbón y Battemberg es una sucesión de frustraciones que lo llevaron a convertirse en una suerte de nexo familiar entre su padre, el rey Alfonso III, y su hijo Juan Carlos II, actual monarca español. Nacido el 13 de junio de 1913 en el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso, cerca de Madrid, el tercer hijo varón del matrimonio de don Alfonso y doña Victoria Eugenia de Battemberg ingresó en la Escuela Naval Militar de San Fernando de Cádiz a los 15 años y poco después, tras la proclamación de la II República Española el 14 de abril de 1931, emprendió el camino del exilio y continuó sus estudios en la marina británica.

Tercero en la sucesión, tuvo la fortuna de que sus hermanos Alfonso y Jaime renunciaran a sus derechos dinásticos, con lo que se convirtió en el heredero de una corona bastante devaluada tratándose de una familia real exiliada de un país que, amparado en una constitución republicana, buscaba emerger del atraso. Entre 1936 y 1939 la Guerra Civil terminó con la vida de un millón de españoles y con los sueños democráticos de la II República que dejó su lugar a la dictadura de Francisco Franco.

A esta altura, Don Juan llevaba ya cuatro años de matrimonio con María Victoria de Borbón y Orleans, princesa de las dos Sicilias, con quien se casó luego de un frustrado intento con María de Savoia. Don Alfonso III abdicó en su favor el 15 de enero de 1941, seis semanas antes de morir en pleno exilio romano.

Luego de un tiempo de residencia en Suiza se trasladó a Estoril, en Portugal, donde su Villa Giralda se hizo célebre por las conspiraciones monárquicas y los sueños de restauración. Prohibida su entrada a España por orden de Franco, el Conde de Barcelona —título que adoptó al morir su padre— logró finalmente una entrevista con el Generalísimo en el propio yate del dictador, con quien se reunió el 25 de agosto de 1948.

Como resultado de esa negociación, el entonces príncipe Juan Carlos pudo estudiar en España y años después, en 1963, sería el propio Juan de Borbón el que regresaría a Madrid

La extraña historia del monarca sin corona terminó en 1974 cuando Franco proclamó a Juan Carlos de Borbón como futuro rey de España, honores que recibió en 1975 tras la muerte del dictador .

AMNISTIA EN EL SALVADOR

Dos asesinos esperan la libertad

La justicia salvadoreña se disponía ayer a liberar a los únicos dos militares condenados por la masacre de siete personas, entre ellos cuatro sacerdotes jesuitas, en noviembre de 1989. El coronel Guillermo Benavídez y el teniente Yussi Mendoza obtuvieron su libertad gracias a la ley de amnistía votada el pasado 20 de marzo por los legisladores de las tres grandes fuerzas de derecha.

El caso del coronel Benavídez y del teniente Mendoza, condenados a 30 años de prisión, había sido mencionado tanto por la Compañía de Jesús como por la Comisión de la Verdad que recientemente investigó las violaciones a los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña. Los jesuitas habían pedido el 16 de noviembre último que los dos militares fueran liberados mediante un indulto que no borrara la pena.

Por su parte, los miembros de la comisión investigadora de la ONU habían recomendado la liberación de los dos militares porque "es injusto que sigan encarcelados, mientras que los autores intelectuales de los asesinatos y quien dio la orden de disparar sigan libres", según el informe emitido recientemente. Entre los responsables de la matanza de los jesuitas figuran nada menos que el ministro de Defensa, general René Emilio Ponce, y su segundo, el general Juan Orlando Zepeda, quienes ofrecieron su renuncia la semana anterior a raíz de estas acusaciones.

Curiosamente, la ley de amnistía votada en el Congreso favorece también a miembros de la guerrilla —el informe de la ONU indica que el 85 por ciento de las violaciones a los derechos humanos es responsabilidad del gobierno y sólo el 15 por ciento es culpa de los guerrilleros— pero varios de ellos quedarán en la cárcel. Se trata de los acusados por la muerte en junio de 1985 de cuatro infantes de marina de EE.UU. y los que en enero de 1991 mataron a dos militares norteamericanos. La justicia salvadoreña dice que la ley de amnistía no incluye los delitos internacionales.

Al margen del proceso relativo a las violaciones a los derechos humanos, los salvadoreños reivindican el fin de la guerra civil que duró 12 años y ese es su principal argumento para obtener apoyo económico del exterior. Con este objetivo, una delegación integrada por funcionarios del gobierno de Alfredo Cristiani, empresarios y miembros del hasta hace poco movimiento guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) viajaron a París para participar de una reunión del Grupo Consultivo para El Salvador, auspiciada por el Banco Mundial.

Una sucursal de Abu Nidal en EE.UU.

Una información divulgada ayer por la agencia ANSA afirma que el Departamento de Justicia norteamericana sostuvo haber desbaratado una serie de clamorosos atentados en Estados Unidos que habría estado preparando la organización terrorista palestina de Abu Nidal. El anuncio fue hecho al informar la incriminación de cuatro árabes por parte de un tribunal de la ciudad de Saint Louis que los acusó de asociación para delinquir, con planes para matar judíos en Estados Unidos y hacer volar la embajada de Israel en Washington. Según los documentos presentados para la incriminación, los cuatro árabes —Tawfiq Musa, Zein Isa, Saif Mijmeh y Luie Mijmeh— eran una especie de "quinta columna de Abu Nidal en tierra norteamericana: el primero reside en Milwaukee, los otros tres en St. Louis. Su asociación habría comenzado en 1986, con el objetivo primario de distribuir dinero para los hombres de Abu Nidal a nivel mundial y de conseguir armas. El FBI descubrió que los cuatro árabes recientemente recibieron "instrucciones" sobre atentados a realizar en Estados Unidos durante un viaje a México. Al mismo tiempo, Tawfiq Musa se habría mantenido en estrecho contacto con los líderes del grupo en Argelia. También ayer se informó de una orden de detención internacional contra un sexto sospechoso de haber participado en el atentado contra el World Trade Center de Nueva York: Ramzi Ahmed Yusef, un iraquí de 25 años que semanas antes del atentado vivía en el mismo departamento que el palestino Mohammed Salameh, otro acusado en el caso. Los investigadores crecientemente se inclinan a pensar que el ataque a las torres gemelas de Manhattan no fue la acción de un grupo local aislado, sino con vinculaciones en Oriente.

CYRUS VANCE QUIERE RELEVO

La OTAN despliega sus alas en Bosnia

La OTAN comenzó a trabajar para poner en práctica la resolución que autoriza el uso de medios militares para hacer respetar la zona de exclusión aérea sobre Bosnia.

Mientras se difundía en Nueva York la noticia de que el norteamericano Cyrus Vance, copresidente junto con el británico David Owen de la Conferencia Internacional para la Paz en Yugoslavia, renunciará no bien la ONU designe a su reemplazante en estos días, los aliados occidentales empezaron a trabajar para poner en práctica la resolución del Consejo de Seguridad que el miércoles autorizó para dentro de dos semanas el uso de medios militares con el fin de hacer respetar la zona de exclusión aérea sobre Bosnia. En La Haya, entretanto, se abrió un nuevo frente de tormenta para la ex Yugoslavia con el inicio de las audiencias públicas del Tribunal Internacional para decidir sobre un pedido bosnio de medidas precautorias contra Belgrado para detener el supuesto genocidio de musulmanes y croatas a manos de los serbios.

Las consultas interaliadas no se dan en el mejor clima, pues ya alcanzaron estado público las diferencias entre británicos y norteamericanos alrededor del tema, lo que no habría sido ajeno a la renuncia de Vance. La prensa oficialista de la ex Yugoslavia desafió la resolución del Consejo al afirmar que no afecta a ese país, porque éste no vuela en esa zona desde la prohibición dispuesta en octubre por la ONU (lo que la ONU cuestiona rotundamente), y al advertir sin embargo que es muy peligrosa, pues podría justificar ataques contra aviones de terceros.

La prensa yugoslava insiste en que los aviones que vuelan sobre Bosnia no son los de las fuerzas armadas del gobierno de Belgrado sino los de los serbios de Bosnia, a los que presenta constantemente como entidad autónoma sobre la que los yugoslavos no tienen más que una influencia limitada. Eso, que la ONU desmintió reiteradas veces basándose en 500 supuestas violaciones de la zona de exclusión por parte de la ex Yugoslavia, le permitió a los periódicos de Belgrado sugerir que la resolución podría originar "graves incidentes" si se derriba algún avión. La alusión podría representar una amenaza de intervención en favor de los compatriotas de Bosnia por parte de los serbios de Belgrado si se demuestra que un avión volteado no pertenecía a la ex Yugoslavia sino a los insurgentes bosnios.

En todo caso, la ex Yugoslavia parece dispuesta a moverse en todo momento en la frontera misma entre el desafío al orden mundial y la buena letra, como se vio en la asistencia de sus representantes a la primera audiencia pública en La Haya para tratar la demanda bosnia, que Belgrado declara completamente privada de fundamento. En la deposición de ayer de Bosnia, se acusa a los serbios de haber desplazado a dos millones de personas y matado a 250.000 y de haber violado a 50.000 mujeres. Hoy le toca a Belgrado, legalmente sólo reconocida como Serbia y Montenegro.

La resolución de La Haya podría obligar a la ONU a levantar el embargo de armas contra Bosnia, abriendo opciones duras que EE.UU. vetó en el Consejo para disgusto de los británicos. La reticencia de EE.UU. pudo haber contribuido a la renuncia de Vance, cuyo plan de paz será hoy seguramente rechazado por los serbios bosnios, y a que Ghali quiera un europeo para reemplazarlo, como se asegura.

EL MES DE LAS CONSULTAS POPULARES



ITALIA Y LA CORRUPCION

La "tangente" judicial

El parte de guerra en la lucha contra la corrupción en Italia incluyó ayer el comienzo de la investigación de las actividades de dos magistrados, dos mafiosos asesinados en advertencia contra las delaciones de los "arrepentidos", un nuevo arresto vinculado con el grupo de hidrocarburos ENI, un asedio violento de neofascistas al Parlamento en Roma y una batahola desatada por legisladores de esa misma corriente en el Concejo Municipal de Nápoles. Mientras tanto, un informe de la Comisión Antimafia del Congreso reveló que Estados Unidos se sirvió de la Cosa Nostra para el desembarco de las fuerzas aliadas en Sicilia en 1943, y que el apogeo de la mafia en esa zona coincidió con el período de mayor poder de los "procónsules" del dirigente democristiano Giulio Andreotti.

Los jueces sometidos a investigación son Alfonso Lamberti, consejero de la Corte de Apelaciones de Nápoles, y Armando Cono Lacuba, ex fiscal de esa ciudad que ha sido transferido a Malfi, en Potenza. Según trascendidos, el camorrista Pasquale Galasso, brazo derecho de Giuseppe Alfieri, de los "padrinos" de la mafia napolitana, habría nombrado a varios magistrados como cómplices de la Camorra en sus confesiones a la Justicia. Justamente, el asesinato de Giusseppe Langela (41) y de su sobrino Salvatore (17), realizado a tiros durante la noche en Salerno, habría tenido el objetivo de detener la ola de revelaciones, ya que los dos eran miembros del clan de Pasquale Galasso, quien también dio los nombres de numerosos políticos, administradores y empresarios, lo que determinó el envío de avisos de procesamiento a cinco parlamentarios entre los que se encuentra el ex ministro del Interior, senador Antonio Gava. Al mismo tiempo, otra vertiente de la lucha anticorrupción se verificó en la orden de arresto contra Francesco Chiariello, administrador delegado de Snamprogetti, una de las principales industrias del ENI, cuyo ex presidente Gabriele Cagliari está en la cárcel desde hace casi un mes.

El ribete de farsa del drama vino con el asedio de cientos de integrantes de la rama juvenil del neofascista Movimiento Social Italiano a los portones del Palacio de Montecitorio, en pleno centro histórico romano.

Los jóvenes, encuadrados por una patrulla de diputados neofascistas, impidieron durante media hora el ingreso a los legisladores, y varios cristales blindados quedaron astillados por los hondazos de bolillas de acero que dispararon los asediantes, lo que se sumó a la tensión por la llegada de la orden de arresto contra el ex ministro de Presupuesto Paolo Cirino Pomicino, diputado democristiano por Nápoles. También ayer, en el Concejo Municipal de Nápoles, varios concejales neofascistas del MSI lanzaron baldes de agua, globos llenos de líquidos e insultos a viva voz contra sus colegas de otros partidos, lo que determinó primero que se produjeran escenas de boxeo entre los presentes y rápidamente obligó a suspender la sesión.

Clinton y la inversión en Rusia

"La ayuda a Rusia no es un acto de caridad, sino una inversión en nuestro propio futuro", fue una de las frases con que el presidente norteamericano Bill Clinton intentó persuadir ayer a su país de la necesidad de asistencia financiera al ex enemigo en crisis, en vísperas de partir para la cumbre que realizará con su homólogo ruso, Boris Yeltsin, en Vancouver este fin de semana. Altos funcionarios de la administración dijeron que tres cuartos de la ayuda no pasarán por el gobierno ruso sino que serán afectados directamente a proyectos de viviendas para los soldados rusos, a la privatización y modernización de las industrias, de la agricultura y del sector petrolero, así como a la creación de un sistema de transporte y distribución eficaz; unos 1000 millones de dólares se habrían destinado a la operación. Sin embargo, el avance del Parlamento conservador contra Yeltsin crea dudas

La principal amenaza para la cumbre es el vaciamiento del poder de Yeltsin, que llega a expresarse en declaraciones oficiales rusas que rozan la hostilidad ante Estados Unidos con el aparente fin de congraciarse con los conservadores del Congreso en Moscú. Serguei Glazyrev, ministro de Relaciones Económicas Exteriores ruso, dijo ayer en Moscú que su país pedirá a Clinton en la cumbre que incremente el acceso de armas y productos manufacturados rusos a los mercados mundiales. Glazyrev protestó contra el "dumping" y alertó que "debemos realizar consultas para evitar un enfrentamiento", como si la desmadrada economía de su país estuviera en condiciones de sostener semejante cosa. El funcionario también se lamentó por la "militarización de las exportaciones norteamericanas", dijo que Rusia quiere "juego limpio en el mercado de armas"

A pesar de estas concesiones, los yeltsinistas no logran avanzar un tranco en su disputa de poder con el Congreso. Ayer, el Soviet Supremo, reunido en sesión ordinaria, decidió cuestionar ante el Tribunal Constitucional la legalidad de tres decretos del presidente Yeltsin, entre los que se cuentan la organización del referéndum del 25 de abril, los poderes de los representantes regionales del presidente y la incorporación de un cuerpo de cosacos al ejército. El recurso, según la agencia ITAR-TASS, equivale a volver a sentar las bases para un procedimiento de destitución de Yeltsin si el Tribunal decide que esos documentos son contrarios a la Constitución.

NOTICIERO

Perón. Los amigos le cantarían la marchita para festejar su triunfo y al grito de "Perón, Perón, qué grande sos..." habrá cruzado la meta en el río Negro, cerca de Resistencia, Chaco. Lo cierto es que Juan Domingo Perón, junto a su hermano Christian, ganó la categoría canadienses mayores en la reunión de canotaje que el Club de Regatas Resistencia organizó el fin de semana pasado. Los hermanos tienen cierto grado de parentesco con quien fuera tres veces presidente de la Argentina.

Tenis. Gabriela Sabatini eliminó a su compatriota Inés Gorrochategui del torneo de Hilton Head. La número cinco del mundo ganó 6-1 y 6-4 y pasó a los cuartos de final del certamen. Francisco Yunis y Gabriel Markus fueron eliminados en Lisboa. El primero cayó 7-5 y 6-4 ante el italiano Renzo Furlan, mientras que Markus perdió 7-5 y 6-0 frente al sueco Magnus Gustafsson. En Acapulco, Javier Frana le ganó al canadiense Andrew Snajder por 3-6, 6-3 y 6-2 y pasó a la segunda ronda mientras que Horacio de la Peña cayó ante el mexicano Oliver Fernández por 7-5 y 6-3.

Desmentida. El abogado de Mike Tyson, Alan Dershowitz, desmintió que el púgil encarcelado por violación pensara convertirse al Islam, como fue anunciado. "Es verdad que Tyson está estudiando el Corán, pero no tiene por ahora intenciones de adherir al credo de Alá", dijo Dershowitz. Según las versiones, el boxeador cambiaría su nombre por el de Malek Abdul Aziz.

Precaución. Para evitar desórdenes en el partido El Salvador-México, la Federación Salvadoreña de Fútbol anunció que sólo se podrá ingresar en el estadio Cuscatlán de El Salvador el mismo domingo, día del partido, y no desde la noche anterior, como estaba previsto. El partido forma parte de la tercera ronda eliminatoria de la CONCACAF para el Mundial '94.

Colombia. El seleccionado colombiano de fútbol venció 4-1 a su similar de Costa Rica en un amistoso jugado en Medellín. La prensa del país elogió el buen nivel del equipo dirigido por Hernán Gómez y Pacho Maturana. "Jugó como en sus mejores tiempos, exhibiendo un fútbol vistoso, claro y contundente", dijo el diario bogotano *La Prensa*.

Pelé. "Los norteamericanos disponen de un buen equipo de fútbol y podrán protagonizar una sorpresa, igual que Camerún en el Mundial de Italia, aunque dudo que tengan la calidad suficiente para proclamarse campeones del mundo", dijo ayer Pelé.

Divorcio. Björn Borg, ex número uno del mundo del tenis, ganó el juicio de divorcio contra su ex esposa, la cantante italiana Loredana Berté, quien había reclamado 20 mil dólares mensuales de asignación, argumentando que Borg dañó su carrera artística.

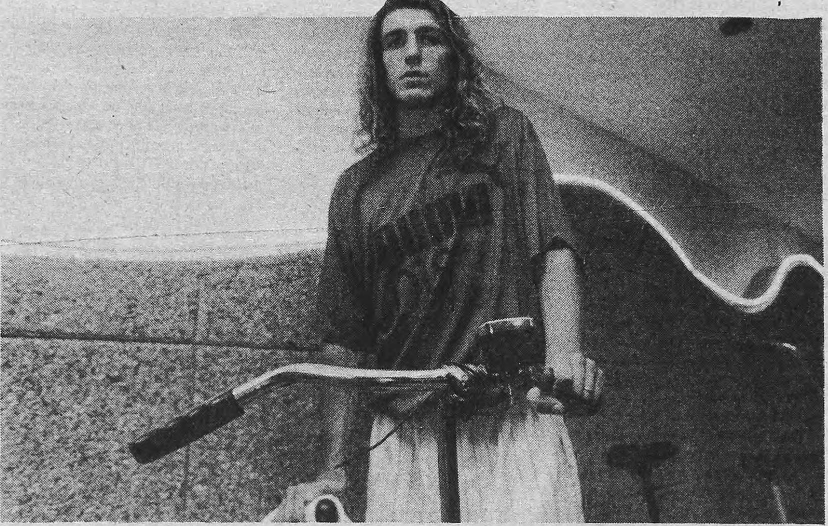
Boxeo. La Argentina participará del próximo mundial amateur con cuatro representantes, según aseguró el presidente de la Federación de Box, Osvaldo Bisbal. El torneo se llevará a cabo en Finlandia entre el 5 y el 17 de mayo y combatirán Remigio Molina (gallo), Raúl Balbis (liviano) Fabián Ruiz (welter junior) y Pablo Sánchez (welter).

UN PUNTO MENOS PARA BOCA Y 4 MESES A GIUNTINI

Vélez hizo un negocio de diez

El Tribunal de Disciplina dio por perdido a Boca su partido con Vélez y suspendió por 4 meses a Giuntini por no asistir al control antidoping. El equipo de Liniers es ahora el líder del torneo con 10 puntos. Duras declaraciones de Alegre.

(*Por C.S. y A.B.*) En votación casi unánime, el Tribunal de Disciplina de la AFA decidió suspender ayer al jugador de Boca Alejandro Giuntini por cuatro meses por haber llegado tarde al control antidoping tras el encuentro jugado el 7 de marzo pasado entre Vélez y Boca. Por otra parte, en el fallo emitido por el organismo se dio por ganado el partido, que había finalizado 1 a 1, al conjunto de Liniers con un resultado de 1 a 0, lo que indica que Vélez queda como único puntero del Campeonato Clausura con 10 unidades. El defensor, en una charla que mantuvo ayer con *Página/12* en la sede de Futbolistas Argentinos Agremiados, afirmó que "en este fútbol hay gente muy hipócrita y los hay jugadores, dirigentes, técnicos, árbitros y periodistas". Por su parte, el presidente de Boca, Antonio Alegre, solicitará a la Comisión Directiva retirar de la AFA "a todos los representantes de mi club".



Fernando Dvoskin

Alejandro Giuntini. Anoche lo suspendieron por cuatro meses. *"En el fútbol hay muchos hipócritas", le dijo a* **Página/12**.

Poco antes de conocerse el fallo del Tribunal de Disciplina, el jugador dijo que en "unos días hablaré con toda la prensa sobre lo que pienso, ahora sólo digo que es difícil decir soy el dueño de la verdad, pero en este caso soy el dueño de la verdad. A mí ya me sancionaron". El defensor destacó que "el domingo a la mañana tomé Pankreoflat, porque yo sufro de gastritis y, te digo más, ese día (del partido) no almorcé, sólo tomé café con leche". Giuntini aclaró, no reincidió en una falta (se dijo que también había llegado tarde al control antidoping con Talleres), "porque acá hay responsabilidades de todos".

El jugador especificó que estuvo en más de 50 controles antidoping, y recordó que en una oportunidad "jugando para Vélez fuimos al control con Mario Lucca y tuvimos que esperar dos horas y media y no porque llegamos tarde. Además el único que estaba era el médico del control, porque el delegado del equipo rival se había ido".

Antes de conocerse el fallo, Giuntini resaltó que se sentía perjudicado "porque me parece que ya me sancionaron sin haber cometido una falta".

—*¿Pensás que esto tiene algo que ver con tu paso por Vélez ?.*

—Ya lo voy a decir. Acá hay muchas cosas que no se saben y los medios dicen muchas cosas que no son ciertas.

—*¿Te molestó que Márcico haya dicho que hay que sancionar al jugador y no a Boca?.*

—Ya lo hablé con él en una charla que mantuvimos el martes y quedó aclarado. Hablamos a solas.

—*Seguro que la charla fue fuerte.*

—Es una cuestión interna entre los dos.

—*Aceptá que cometiste un error al llegar tarde al control antidóping...*

—Mirá, yo llegué tarde porque estaba con problemas, estábamos deshidratados todos y yo tenía el problema digestivo.

—*¿Conocés el reglamento?*

—De eso voy a hablar con todos cuando se dé la oportunidad. Pero esta situación marca al fútbol argentino porque esto nunca ocurrió.

—*Está bien, pero el reglamento dice que ....*

—Pará, esto es insólito. Yo llegué tarde, pero acá hay muchas cosas que después se van a saber.

Por su parte, los dirigentes de Boca, tras enterarse de la suspensión del jugador y de quitarle el punto para entregárselo a Vélez, analizarán la posibilidad de sacar a todos los representantes del club de la Asociación del Fútbol Argentino. El titular de la entidad, Antonio Alegre, dijo ayer por Radio Continental que "no vamos a romper relaciones con la AFA porque está prohibido por la FIFA, pero sí vamos a romper relaciones con Vélez, que presionó para que nos quitaran el punto".

Con el fallo del Tribunal, Vélez resultó el gran beneficiado: sumó 10 puntos y es el único líder del campeonato.

REPRESION DE LA VIOLENCIA

La cana tiene la pelota

La Policía Federal impondrá penas de hasta 30 días, a partir del próximo fin de semana, a los que provoquen desórdenes, insulten o amenacen a terceros, porten divisas que no sean de su club o a los organizadores que no controlen eficazmente las entradas a los estadios de fútbol y a los "revendedores".

La sanción puede extenderse a la prohibición, de hasta un año, para concurrir a la cancha por orden de un juez y alcanza a los "deportistas, dirigentes u organizadores de un evento deportivo que con sus procederes ocasionen alteraciones al orden público".

Se trata del régimen contravencional de la Ley de Seguridad en el Deporte que, antes de ser definitivamente reglamentada, ha sido incorporado a los edictos que maneja la Jefatura de Policía.

En un comunicado, la policía alude a que "será sancionado el que intencionalmente modifique su apariencia, de forma tal que pueda impedir o dificultar su identificación".

Agrega que "los hechos filmados por la autoridad competente constituyen plena prueba" con lo que se sostiene el nuevo sistema de control con filmaciones de video, transmitidas por microondas a la Dirección de Operaciones en el Departamento de Policía.

Las sanciones alcanzan a los encargados de los controles en los estadios, si "no entregare el talón que acredite el legítimo ingreso o lo permita sin la exhibición de la entrada habilitante, salvo autorización previa del organizador del espectáculo".

Según estas disposiciones, las "barras bravas" no podrán llevar o exhibir "banderas o trofeos de otros clubes que no sean los propios" al igual que los que "los guarden en el estadio o permitan hacerlo".

Tampoco podrán llevar artículos de pirotecnia y la pena se "agravará al máximo si fueran encendidos" del mismo modo que al que "arroje líquidos, papeles encendidos, objetos o sustancias que pudieran causar daño o molestias a terceros".

Verdades y fantasías en la interna

(*Por M.G.C.*) Mientras desde el martes se mantiene una tregua entre los grupos en que está dividido el plantel de Boca, lograda tras una reunión en el Hindú Club, los jugadores ahora contraatacan y se muestran molestos por los "innumerables rumores e inventos" que, según ellos, se montaron sobre la tan promocionada escisión en el plantel. Según señalaron a este diario fuentes seguras, la supuesta pelea entre Márcico y Navarro Montoya en Mar del Plata, la lucha por la cinta de capitanía del equipo y otra pelea a golpes entre el mediocampista y el arquero en pleno túnel de la cancha de Boca, en el entretiempo del partido con San Lorenzo, "no ocurrieron jamás, ésa es la verdad".

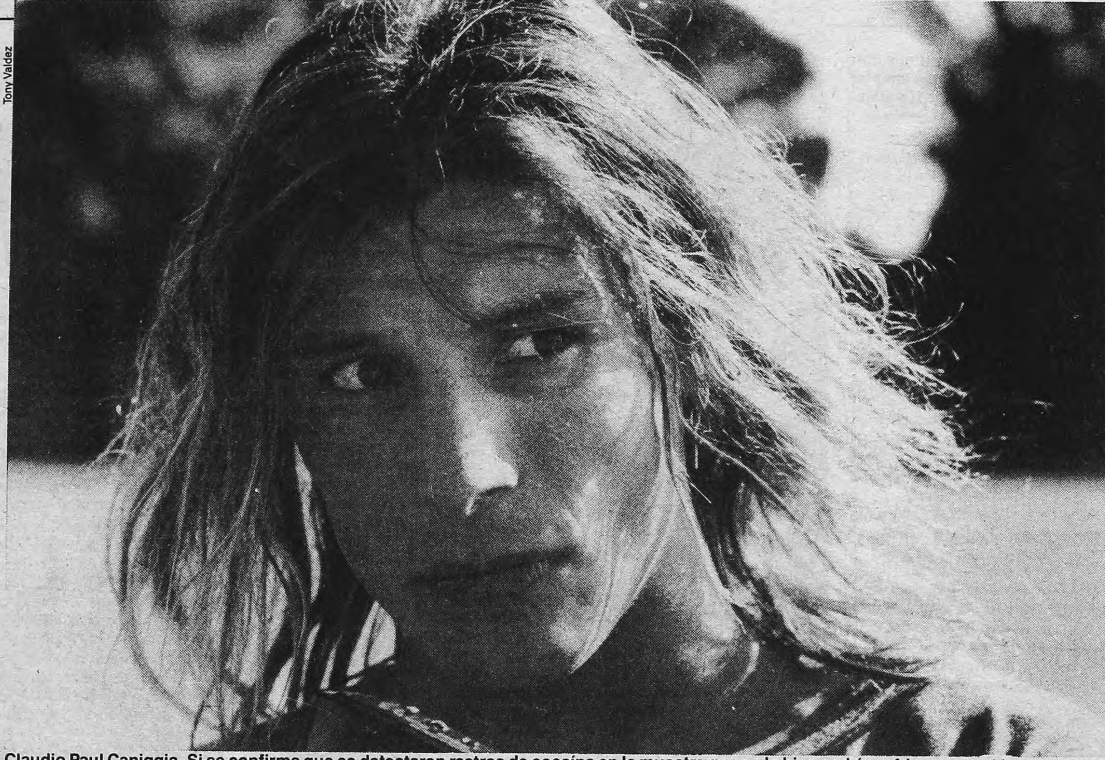
Otra versión insiste en que "nunca hubo un enfrentamiento entre Márcico y Navarro Montoya por la capitanía, pero sí una recriminación por algunas actitudes adoptadas por el arquero, tales como no pelear los premios, su negativa a 'acercarse a los jugadores con mayor experiencia' y pretender 'erigirse en la única figura de Boca'". El arquero también tuvo que soportar acusaciones por su individualismo.

Las fuentes consultadas por **Página/12** indicaron que "todos los integrantes del equipo son conscientes de que —si los resultados no son favorables— podrían existir grandes posibilidades de que se produzca una depuración del plantel". No sería menor a cinco la cantidad de jugadores que, en ese caso, dejarían el club.

"Los jugadores se cagan de risa con esa historia de halcones y palomas que armó la prensa", se señaló, en relación con la denominación que se adoptó en muchos casos para definir a los grupos enfrentados, que ahora han decidido "parar la pelota con esta historia hasta que termine el campeonato, para meterse de lleno en la pelea por el título", camino adoptado para "no seguir dándole de comer a la gilada", según expresó textualmente una de las fuentes consultadas.

Es verdad, sí, que Alberto Márcico y Alejandro Giuntini se reunieron a solas el martes pasado. En esa reunión aclararon el malestar surgido a propósito de las declaraciones de Márcico respecto de la pena impuesta por la inasistencia del defensor al control antidoping. Márcico había declarado públicamente que a su criterio debía cargar con las culpas su compañero y no el club. "Los tantos se aclararon y las relaciones entre ambos ya no son tensas", se aseguró a este diario.

"Esto es una locura, yo no sé nada", declaró lacónicamente el delantero argentino Claudio Paul Caniggia al conocerse la versión que lo implicaba en un nuevo caso de doping. Tres periódicos italianos adelantaron ayer que habría dado positivo el análisis que se realizó a uno de los dos jugadores de la Roma —Caniggia y el alemán Haesler— tras el partido contra el Napoli. Las fuentes consultadas coincidieron en asegurar que todos los indicios apuntan al delantero de la selección argentina, quien, en caso de ser sancionado, no podría jugar las eliminatorias.


Tony Valdez

Claudio Paul Caniggia. Si se confirma que se detectaron rastros de cocaína en la muestra que se le hizo podría sufrir una sanción similar a la de Maradona.

CONTROL ANTIDOPING A CANIGGIA

SE PRESUME CULPABLE

(Por Ezequiel Fernández Moores) El atacante argentino Claudio Caniggia apareció ayer en la mira de toda la prensa deportiva de Italia como el principal sospechoso de un nuevo escándalo de doping con cocaína, a dos años casi exactos de un proceso similar que castigó a Diego Maradona con quince meses de suspensión.

"Esto es una locura, no sé nada de nada", fueron las escuetas declaraciones que un Caniggia "desesperado" formuló ayer al periodista Fulvio Bianchi, del diario *La Repubblica*, de Roma, uno de los tres que conmovió ayer al fútbol italiano adelantando la información, junto con *La Gazzetta dello Sport* e *Il Giorno*, ambos de Milán.

El adelanto, que hasta anoche no tuvo ninguna confirmación oficial, indicó que uno de los dos jugadores del club Roma que se sometieron al control antidoping después del partido contra el Napoli del 21 de marzo pasado dio positivo al detectarse rastros de cocaína en la muestra.

Los dos jugadores de la Roma sometidos a ese control fueron Caniggia y el volante alemán Thomas Haessler, pero todas las fuentes consultadas por **Página/12** a medios italianos coincidieron en afirmar que todos los indicios recaen sobre el argentino.

El jugador implicado deberá someterse a la contraprueba de rigor el lunes próximo en el Instituto de Medicina del Deporte de Acquacetosa, de Roma, y sólo allí podrá saberse oficialmente su nombre, el resultado del nuevo análisis y la especulación acerca de una suspensión que podría ir de los seis meses a los dos años.

Cuando ayer por la mañana tres diarios aparecieron con la versión del doping, algunos pensaron que sólo se trataba de una de las tantas bromas por el Día de los Santos Inocentes" (ver recuadro). Pero el rumor se extendió como reguero de pólvora con el correr de las horas y la prensa —cuyas fuentes dieron nombre y apellido del jugador implicado— prefirió sin embargo mantenerse cauta para no repetir el error del 7 de enero pasado, cuando una misma versión —finalmente desmentida— indicó que el defensor del Napoli, Paolo Ziliani, de 21 años, había resultado positivo en un control antidoping, también con cocaína.

Caniggia, de 26 años, ya había sido procesado por consumo de cocaína en 1988, cuando jugaba en el club Verona y la Justicia de esa ciudad confirmó su presencia en distintas reuniones de la llamada "Verona VIP", y a las que también asistía, entre otros, la cantante Patti Bravo.

De verse implicado en este nuevo caso de cocaína, Caniggia podría arriesgarse a una suspensión de por lo menos un año de inactividad, que no sólo lo excluiría de la Copa América de Ecuador y de las eliminatorias del Mundial '94, sino que también podría marginarlo de Estados Unidos, dado el escaso tiempo que quedaría para su recuperación.

Maradona fue suspendido por la Federación Italiana de Fútbol (FIGC) el 6 de abril de 1991 por quince meses por violación al artículo 32 del Código de Justicia Deportiva, el mismo que se aplicaría en este nuevo caso y que prevé penas de seis meses a dos años.

El 23 de setiembre de 1990, por consumo de anfetaminas, habían sidos suspendidos por un año dos jugadores italianos de la Roma, el arquero Angelo Peruzzi y el atacante Andrea Carnevale, este último integrante del seleccionado "azzurro" en el Mundial del '90.

El último caso de doping con cocaína en el fútbol italiano se registró el 28 de abril de 1992 con el zaguero del Brescia y de la selección juvenil de Italia, Edoardo Bortolotti, a quien se le aplicó la misma suspensión de quince meses que a Maradona, que finalmente fue reducida a un año luego de que el jugador admitiera su responsabilidad.

El arresto de siete días de cárcel al stopper del Ascoli Angelo Gasparini el 30 de julio de 1981, un segundo caso a fines de ese año con Maurizio Montesi del Lazio y un tercero de la arquera del seleccionado femenino Eva Russo (suspendida por seis meses en 1989) son los otros antecedentes de doping con cocaína que se recuerdan.

Pero fue cuando estalló el caso Bortolotti que el periodista Curzio Maltese escribió el 9 de junio de 1991 en el diario *La Stampa*, de Turín, que "en el seno de la Federación Italiana existe un amplio dossier sobre la difusión de los polvos blancos en nuestro fútbol, seguidos del nombre y apellido del titular".

El escándalo, sin embargo, parece reservado para unos pocos.

Comunicado de la Roma

El club italiano Roma confirmó anoche, por medio de un comunicado oficial, que dio positivo el análisis practicado a uno de sus jugadores realizado tras la disputa de un encuentro contra el Napoli por el torneo local. "Se informa que hemos recibido una comunicación de la Federación Italiana de Fútbol del resultado de un control antidoping efectuado sobre uno de nuestros jugadores. Por este motivo la entidad espera conocer el resultado del análisis (se refiere a la contraprueba) que se efectuará en los próximos días", indica el comunicado que firman los dirigentes de la Roma.


AFP

Thomas Hassler, volante de la Roma e integrante de la selección alemana campeona del mundo en Italia '90.

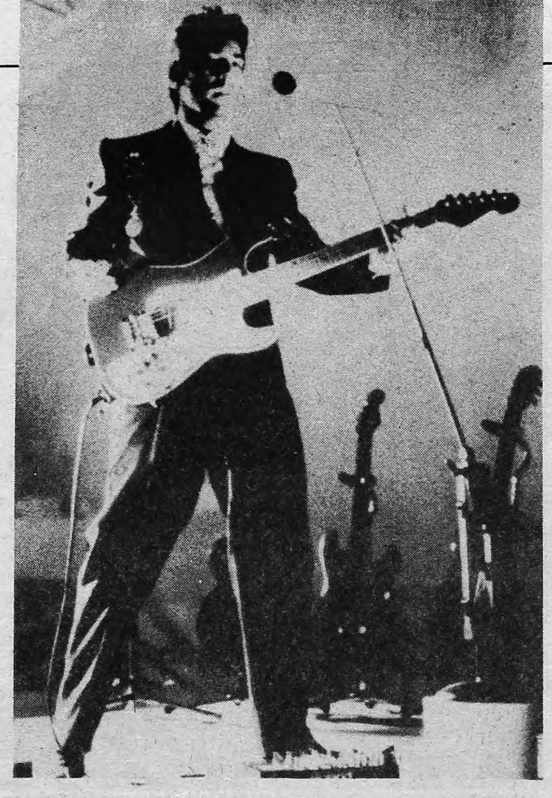
Sentado espera la difusión del nombre del futbolista implicado en el caso de doping. Fueron juntos con Caniggia a efectuar el control.

Día de los Inocentes

(Por E.F.M.) Cuando ayer por la mañana tres diarios italianos aparecieron con la versión del doping, algunos pensaron que sólo se trataba de una de las tantas bromas de la prensa italiana por el primero de abril ("poisson d'avril", "pez de abril"), equivalente a lo que en la Argentina se conoce como "el Día de los Inocentes".

Dado que la prensa italiana se hizo eco de la versión lanzada por la revista argentina *El Gráfico*, sobre la existencia de 50 casos comprobados de consumo de cocaína en pruebas antidoping realizadas entre futbolistas argentinos, especie a la cual le dieron gran trascendencia y cobertura, algunos círculos deportivos dudan todavía de la veracidad de la versión originada en Roma.

El recuerdo del caso de Diego Maradona, descubierto casualmente hace dos años en esta misma época, avivó las presunciones de que el anuncio podía tratarse de una broma del Día de los Inocentes. En aquel momento Maradona fue suspendido por 15 meses.



Steve Hackett continúa con la línea más experimental de Genesis.

"La gente que gustaba de aquel Genesis no está conforme ni con lo que hace hoy la banda ni con lo de Peter Gabriel", declaró Steve Hackett, ex guitarrista del grupo que tocará en Buenos Aires el 16 y 17 de abril, a **Página/12**.

Guitarra experimental para nostálgicos de Genesis

(Por Eduardo Fabregat) "Siempre trato de trabajar como un artista, en una pintura donde la música es uno de los detalles". La voz que llega desde Londres es clara y franca, británica en todas sus modulaciones y, ante todo, experimentada. Steve Hackett posee un currículum respetable, que parte del *Nursery Crime* de Genesis en 1971, pasa por otros siete discos de la banda inglesa —incluyendo joyas como *Selling England by the Pound* y *The Lamb Lies down on Broadway*—, un disco junto al Yes de Steve Howe (*GTR*, en 1986), y desemboca en una carrera solista que supera la decena de producciones, repartidas en experimentos eléctricos y acústicos. A pocos días de sus shows en el Gran Rex (los próximos 16 y 17), al meterse de lleno en la charla telefónica con **Página/12** Hackett opina que "en estos días, la revolución musical pasa por la forma de arreglar la música, ya que hemos aceptado un alto grado de tecnología que facilita la forma de grabar".

En cuanto a ese arsenal tecnológico que lleva a algunos guitarristas a convertirse en ejecutantes de pura pirotecnia, Steve acepta que "generalmente se tiende a la vertiente eléctrica o acústica, pero es raro que alguien decida utilizar ambas", y se define al decir que "eso es lo que yo trato de hacer, buscar el equilibrio entre ambos extremos". Esa filosofía plasmada desde *Voyage of the Acolyte* —lanzado en 1975— halló un resumen en *Time Lapse*, disco en vivo editado el año pasado con composiciones de toda su carrera. "Es algo retrospectivo, una demostración de cómo suenan las cosas del pasado sobre el escenario." Lo que presentará aquí, en cambio, se llama *Guitar Noir*, una experiencia en el planeta MIDI "donde busqué llegar a las esquinas de la guitarra, para decirlo de alguna manera. Generalmente los guitarristas tienen una cosa extrovertida, de choque, pero este trabajo es más introvertido, más serio si se quiere. Por un lado utilizo mucha tecnología, gracias a la cual la guitarra puede sonar de varias maneras. Pero hay islas en eso, cosas acústicas, de guitarra flamenca, que buscan explorar diferentes técnicas".

Para alguien que supo compartir estudios y escenarios con Genesis, en la etapa que muchos coinciden en señalar como la más rica en lo creativo, la referencia a la actualidad de Phil Collins y compañía y Peter Gabriel es obvia. El guitarrista duda unos instantes y dispara un análisis contenidamente crítico: "Creo que la gente que gustaba de aquel Genesis no está muy conforme con lo que hacen ahora, tanto la banda como Pete. En los setenta eran más experimentales, más arriesgados. Ahora se apegan a esquemas de canción, y suenan más como otra gente, perdiendo aquello que los hacía originales. Pero tiene cierta lógica: ellos siempre fueron escritores antes que instrumentistas. Yo fui primero guitarrista y después compositor, y por eso le dedico mucho más tiempo a la experimentación con el instrumento".

La última definición de Hackett termina de pintar a un guitarrista apasionado pero no desmesurado. "Lo mío busca explorar las facetas y los modos de tocar la guitarra, pero básicamente tiene que ver con estilos y canciones. Yo no soy un tipo que sube y toca lo más rápido que puede."

LEDA VALLADARES

COMBATE

Leda Valladares dimitió como directora del Fondo Nacional de las Artes ante el escaso presupuesto con que cuenta el ente y las presiones internas. También señaló el fracaso de la gestión de Amalia Fortabat, quien, según la folkloróloga, no pudo con Cavallo a pesar de sus millones y la simpatía del presidente Menem.

(Por Víctor Pintos y Claudio Zeiger) Leda Valladares renunció ayer a su puesto de directora del Fondo Nacional de las Artes (FONAR), dejando a Amalita Fortabat frente a la primera crisis de envergadura desde que asumió la presidencia del ente en setiembre del año pasado. En la carta de renuncia enviada al secretario de Cultura José María Castiñeira de Dios, la folkloróloga consideró, entre otros conceptos fuertes, que la institución "es un desquicio" y que su presidenta "nunca se hizo responsable", a tal punto que desde que asumió el cargo por directa decisión de Carlos Menem, Amalita —según Valladares— "estuvo en el Fondo sólo dos o tres veces. Ahora me contaron que este miércoles va un sobrino suyo a reemplazarla, aunque no sé bien cuál será su cargo".

En diálogo que mantuvo con **Página/12**, la folklorista dio claras señales de que, pese a haber asumido el cargo con el máximo auspicio presidencial, Fortabat ha perdido la batalla por los fondos del Fondo. En concreto, no le pudo torcer el brazo al ministro Cavallo. "El Fondo está en el nivel más bajo de su economía. Tres millones de dólares le fueron congelados y pasaron a no sé qué territorio del Ministerio de Economía. En este momento el FONAR está desmantelado económicamente. Había proyectos de transformarlo en un centro de información artística internacional, y todo eso se vino al suelo." Valladares reconoció que Fortabat hizo una gestión ante Cavallo pero con muy poco resultado. "Todos habíamos confiado en que ella era como la varita mágica, porque además de su fortuna tenía un poder político muy importante. Pero las ideas de Cavallo parecen indisolubles. Para ella debe haber sido un golpe duro una negativa tan rotunda."

La artista admitió haber pensado ya el año pasado en alejarse del cargo pero que no lo hizo, justamente ilusionada con el éxito que auguraba la multimillonaria empresaria. Ahora, Valladares fundamentó su dimisión en "la imposibilidad de hacer una tarea cultural al carecer de dinero". La reconocida investigadora del foklore es la primera renunciante de la era Fortabat al cuerpo de directores del FONAR que, entre otros, integran notorios de la cultura como Raúl de la Torre, Carlos Carella, Clorindo Testa y Francisco Kröpfl, y al que ingresó en los últimos meses, a instancias de Fortabat, José María Dagnino Pastore, ex ministro de Economía de los gobiernos de Onganía y Bignone. "Fortabat tenía sus emisarios, Dagnino Pastore y el economista Guerrero, pero con

Gratis, es de fascistas

La renuncia de Leda Valladares expuso, entre otras cuestiones de política cultural, si deben recibir remuneraciones o no, los artistas o intelectuales a los que se les asigna un cargo oficial. Se habló de 400 o 4000 dólares mensuales, de sueldo o de viáticos, y a partir de ayer los directores del FONAR volvieron a ser tan *ad honorem* como la presidenta del ente, Amalia Fortabat, quien dentro de la cultura es una mecenas y en su otra vida no pasa precisamente por aprietos económicos.

"Es un concepto fascista el que sostiene que los trabajadores de la cultura se deben desempeñar gratis", puntualizó la renunciante. "Históricamente, sólo lo hicieron de esa manera los esclavos y los detenidos en un campo de concentración." Valladares también señaló a **Página/12** que "trabajar *ad honorem* es una cosa totalmente absurda, pero no tiene que ver con mi renuncia. Yo nunca tuve ningún trato con la burocracia y ésta es la primera vez que tuve un cargo, lo que me trajo mucha angustia".

Aun en conocimiento de que desde ayer los directores del FONAR no tendrán sueldo, la folkloróloga señaló que es "lastimoso que un director cobre 400 dólares porque es subestimar el mundo de la cultura. Creer que es una gran decoración y que los artistas son tan extraterrestres que no necesitamos más que la alegría y el honor de trabajar por la cultura".

"Respeto el criterio de Leda pero creo que hay que continuar, porque hueco que no se llena, queda descubierto. Si la gente se va, el Fondo puede ser disuelto", comentó **Página/12** Carlos Carella, otro de los directores del Fondo, quien confirmó que continuará en su cargo pese a que ahora es *ad honorem*. No obstante, el actor lamentó que "el Ministerio de Economía se mete en todas las cosas del país, y desgraciadamente el FONAR no tiene la autarquía que debería según el espíritu de banco de cultura con el que fue creado".

RENUNCIO AL FONAR

DE FONDO



Jorge Sáenz

Amalia Lacroze de Fortabat.
"Tiene una vida muy complicada."

el congelamiento de los fondos hay tal desorientación que ellos tampoco van", dijo.

—Ahora que está fuera del Fondo, ¿qué opina sobre la gestión de Amalia Fortabat?

—A ella la conozco muy poco, sé que viaja mucho y tiene una vida muy complicada. Es una mujer que está en el mundo de las finanzas y no sé hasta qué punto podrá atender tantas cosas en las que está metida. Ahora con lo de ferrocarriles su vida parece un maremoto. En lo que a mí respecta, me desgastó tanto esta situación que creo que puedo hacer mucho más desde afuera, aunque no tenga un centavo, pero sí el ánimo mucho más fresco.

—¿Hay algún tipo de respuesta a esta situación desde los organimos de Cultura como la secretaría y el mismo Fondo?

—No. La situación cultural de la Argentina es gravísima. Castiñeira nos ha contestado que es el momento más bajo del presupuesto para la cultura, y además que es el más bajo de toda América.

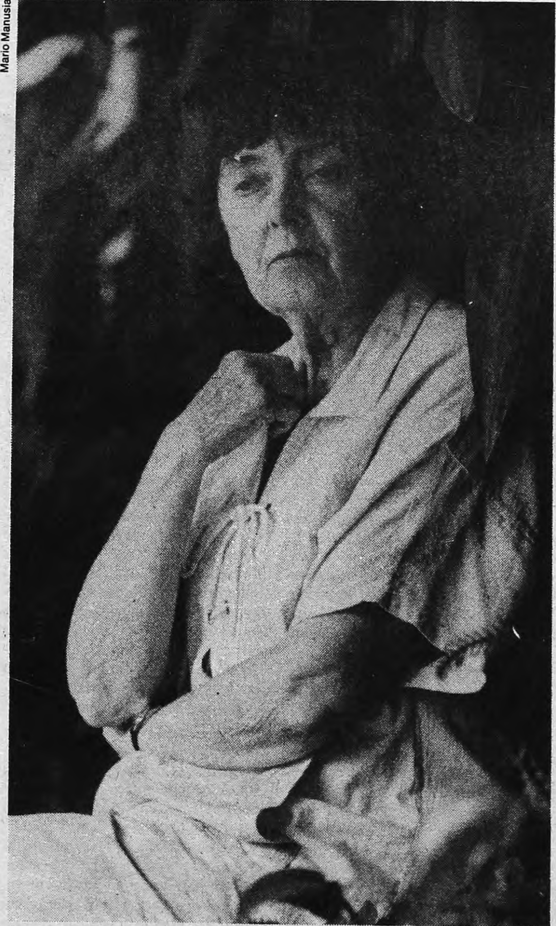
En la carta de renuncia que Valladares envió al secretario de Cultura también hizo referencia a la situación interna del FONAR. "Desde mi primera reunión, las mejores energías se disiparon en tensiones estériles, entredichos, discutidas disposiciones, amenazas continuas de que el directorio sería disminuido, enjuiciado, intervenido o liquidado".

Detrás de este cuadro de situación, y poco tiempo después de que Amalita asumiera su puesto, comenzó a tejerse una compleja trama interna que puso en foco el sueldo de los directores. A fines del año pasado se encontraban trabajando prácticamente ad honorem y cobrando unos 400 dólares en concepto de viáticos. Fue por entonces cuando a raíz de un decreto impulsado por Economía se echó a rodar la especie de que dicho sueldo treparía a los 4000 dólares. El tema no es menor, ya que entonces la posibilidad de ese aumento enfrentó a varios directores con el personal administrativo y con las nuevas autoridades, la empresaria y sus asesores. De haberse concretado aquello, se supo en ese momento, Amalita habría estado dispuesta a renunciar. Pero no fue necesario porque el aumento no se hizo efectivo. En principio se argumentó que al no tener dedicación exclusiva en el Fondo ningún director podía aspirar a esa suma, como sí ocurrió con los directivos del Instituto Nacional de Cinematografía. Y como si eso fuera poco, a partir de ayer quedó sin efecto el pago del sueldo de 400 dólares: a partir de ahora, el cargo será ad honorem ciento por ciento. O sea, ni para el colectivo.

"Cierto personal administrativo del Fondo percibe sueldos varias veces superiores a los directores, y es difícil ejercer tareas directivas cuando se está económicamente por debajo de los dirigidos", planteó Valladares en su renuncia, que elevó con el carácter de indeclinable.

También se quejó del "desamparo total" en el que se vio sumido el directorio del FONAR cuando circuló la versión del sueldo de 4000 dólares. "Ni Amalita ni Castiñeira salieron a desmentir eso de que nos llevábamos el 40 por ciento del presupuesto. No tuvimos una sola palabra de defensa oficial, ni del Fondo ni de la secretaría".

Mario Manusia



Leda Valladares renunció al FONAR, harta de los bajos sueldos.
"Habíamos confiado en que Fortabat era como una varita mágica."

Los guitarreros sean unidos

Hoy, mañana y pasado, se realizará en esta ciudad el Primer Encuentro Internacional de Guitarra Ciudad de Buenos Aires. Con la dirección artística de Juan Falú y Miguel Angel Cherubito se presentarán, en el Auditorio del Centro Cultural Recoleta y en la Sala Enrique Muiño del Centro Cultural San Martín, guitarristas argentinos, brasileños, de Bélgica, España, Chile, Italia, Perú y Suecia. El programa, que incluirá obras clásicas y populares de distintos países, además de repertorio flamenco, se desarrollará de la siguiente manera: en la Sala Enrique Muiño, habrá hoy un homenaje a Roberto Grela y mañana a Oscar Alemán, siempre a las 19.30. En la Recoleta se llevarán a cabo homenajes a Jorge Martínez Zárate (hoy) y a Abel Fleury (mañana) en el horario de las 22. El cierre tendrá como homenajeada a la guitarrista argentina María Luisa Anido y será en la plaza seca de la Recoleta, el domingo a las 18.

VISTO Y OIDO EN LOS MEDIOS

¡Gracias Tonelli! La decisión del interventor de Corrientes, Ideler Tonelli, respecto del cese de actividades de Televisión Cultural Correntina, fue considerada "un paso importante aunque no definitivo" por los dueños de los canales privados de televisión nucleados en la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas —ATA—. Después de elogiar el decreto firmado el 30 de marzo por la intervención, la entidad recordó que este canal fue "otorgado sin concurso alguno, en violación de normas técnicas, sin participación previa de los sectores involucrados y en contradicción con la política de privatizaciones y desregulación".

Eliaschev. Como muchos otros periodistas de primera línea, Pepe Eliaschev encontró su espacio televisivo en el cable. Estará en el canal 15 de Cablevisión, todos los jueves a las once de la noche, con un programa que lleva su nombre y que promete, entre otras cosas, "algunos ruidos, ciertas ideas, determinadas presencias".

Convicciones. Entre las muchas novedades que presenta Radio Municipal a partir de que Horacio Frega se hiciera cargo de la dirección, la que más sorprende es la incorporación de Lucho Avilés comandando una troupe de más de 10 periodistas. El conductor de "Indiscreciones" debuta en la AM de Municipal el 5 de abril con "Convicciones con Lucho Avilés", un programa periodístico que pretende situarse a mitad de camino entre Larrea y Badía. De 9 a 12.30 Avilés promete un ciclo de actualidad con mucha información, deportes, y como no podía ser de otro modo, espectáculos.

Otra cuestión de mercado

La preocupación norteamericana por la piratería argentina de señales de TV habla de un jugoso mercado en juego.

(Por Rolando Graña) Antes que servir para transmitir eventos, los satélites fueron concebidos para espiar; instalaciones militares, campos sembrados, refinerías y demás referencias estratégicas de los países enemigos cayeron bajo sus sensores durante los años de la Guerra Fría. Ahora que todo eso acabó, los satélites, sin embargo, vuelven a ser parte de otra guerra, la de las comunicaciones en la Aldea Global. Para el gobierno norteamericano, según reveló un informe de su propio secretario de Comercio Exterior, Mickey Kantor, conocido aquí anteayer, la piratería de señales de video y televisión es casi tan preocupante como el problema de las patentes de remedios y drogas. En realidad, la administración Clinton no hace sino traducir la preocupación de las grandes cadenas norteamericanas que —como la CNN y, más recientemente, la NBC— esperan hacer de las audiencias latinoamericanas un atractivo mercado.

A principios de este año el consorcio Turner Entertainment inauguró oficinas propias en Buenos Aires para poder vender mejor las señales de sus dos cadenas (la CNN y la TNT) luego de haberlas codificado el año pasado para evitar que sean pirateadas, sobre todo, por antenas parabólicas dispersas en el interior del país. A la CNN se le acaba de sumar hace unos días y a través de avisos en varios diarios porteños la cadena NBC (una de las tres de televisión abierta de Estados Unidos), que inauguró un servicio de noticias continuado en español hacia América latina, que tiene como una de sus estrellas al argentino Nicolás Kasanzew, recordado aquí por su obsecuente cobertura de la guerra de Malvinas. CNN por su parte está estudiando la posibilidad de inaugurar una radio continental de 24 horas de noticias en español emitidas siempre desde su central de Atlanta. Esta abundancia de emisiones hacia el subcontinente contrasta, sin embargo, con el cada vez menor interés que la región despierta en las cadenas norteamericanas: todas han suprimido sus delegaciones periodísticas en las principales capitales latinoamericanas, y rara vez envían equipos para hacer reportajes especiales.

En realidad, la preocupación norteamericana por la piratería es un síntoma de lo interesante que es el mercado de televisión continental a futuro. Cuando se sepa a ciencia cierta el volumen de las audiencias (y para esto es fundamental que no haya piratas) se espera seducir a anunciantes multinacionales que llegarían simultáneamente a públicos de alto nivel adquisitivo (los que pagan abonos de cable o tienen antenas parabólicas) de toda América latina.

Y si de peso político y negocios se habla, nada mejor que echar una mirada a lo que pasa al otro lado del globo. Esta misma semana se supo de la batalla que libran en el mercado asiático la CNN y la BBC inglesa para tener mayor presencia, capturar anunciantes e influir sobre dirigentes políticos y empresarios. Los ejecutivos de CNN se han trasladado en persona a las principales capitales del sudeste asiático para entender por qué están perdiendo la batalla frente a la que ellos consideraban aletargada cadena británica, que llega a 38 países contra los 23 que abarcan los muchachos de Ted Turner.


Alejandro Elías

Anteojos para el volumen

La presentación de la programación de invierno de Canal 13 tuvo algunas sorpresas. La más llamativa: unos coloridos anteojitos de cartón que se repartieron a todos los invitados para que pudieran apreciar la nueva tecnología —inédita en la tevé argentina, dijeron— que inaugurará la emisora en su programa "3.60 Todo para ver". Se trata de la imagen tridimensional (3D), que por aquí se vio ocasionalmente en cine con películas como *Tiburón III*. Ahora se pretende que los viajes del equipo de "3.60" con una cámara especialmente equipada —empezaron por Alemania— lleguen en tres dimensiones a todas las casas, con sólo tener los dichosos anteojitos que la emisora regará a un módico precio por todos los kioscos del país. La otra novedad es que los nuevos ciclos producidos por el canal (como "La aventura del hombre", por ejemplo) fueron grabados en sonido estéreo e imagen digital, que le da mejor definición. En el medio de los compactos de promoción —que incluyeron a la recién mudada Xuxa, la telenovela "Casi todo casi nada", la tira juvenil "Canto rodado (Escuela de Arte)" y la miniserie "¿Dónde estás amor de mi vida?", entre otros —la dupla Guinzburg-Fontova prefirió hablar sobre sus nuevos personajes y, por cábala, no presentar las imágenes. En síntesis, el 13 se juega por el volumen: el del sonido estéreo será en vano para los que no tengan un televisor adecuado... habrá que conformarse con el volumen de los anteojitos.

ORTEGA Y GASSET

Castro bien vale un premio

Un trabajo de investigación sobre Cuba para el diario estadounidense *The Miami Herald* le ha valido al periodista argentino Andrés Oppenheimer el premio periodístico Ortega y Gasset, uno de los más prestigiosos de España, al considerar el jurado que su trabajo es una muestra del mejor periodismo de investigación.

La nota señala que sus revelaciones sobre la situación cubana a partir de la ejecución en 1989 del general Arnaldo Ochoa y otros mandos militares son producto de tres años de trabajo que lo llevaron en sucesivos viajes a Cuba, Nicaragua, Panamá, Colombia y México para completar más de quinientas entrevistas.

El trabajo completo de su investigación ha sido recogido en el libro *La hora final de Castro*, publicado aquí por la editorial Javier Vergara.

Oppenheimer es actualmente corresponsal para América latina del *Miami Herald*, periódico en el que trabaja desde 1983, y es uno de los cinco redactores de ese diario que ganaron el premio estadounidense Pulitzer en 1987 por descubrir el escándalo Irán-Contra.

LA FAMILIA LEE

Heredarás la maldición

Muerto en el set, Brandon Lee pareció cargar con el karma familiar: su padre no había tenido mejor suerte.

(Por C.D.M.) Exterior. Noche. Un joven es acorralado por una pandilla de marginados. Intercambian pocas palabras y el arma de uno de los exaltados dispara al vientre de la víctima. El actor, con las manos sobre la herida, cae en silencio. Sus colegas y el director se miran entre sí. El que disparó mira el arma y, sorprendido, descubre que la bala de fogueo era real. Rápidamente, los médicos del estudio llevan el cuerpo hasta la ambulancia que, como un rayo, parte rumbo al hospital. La escena, que parece sacada de *En la mira de los asesinos*, ocurrió el miércoles último en los estudios que la productora Carolco tiene en Wilmington, Carolina del Norte, y la víctima se llama Brandon Lee.

Si la vida de Bruce Lee siempre encerró misterios, la muerte de Brandon durante el rodaje de *The Crow* (El cuervo), agrega un inesperado epílogo a la historia. Brandon, el hijo que Lee nunca reconoció como suyo mientras vivía y al que incluso se consideró falso, tenía 27 años y murió víctima de un disparo "accidental" durante el rodaje de una escena clave de *The Crow*. El film, en el que encarnaba a un astro de rock asesinado por una pandilla que gracias a sus poderes sobrenaturales resucita para vengar su muerte y reunirse con su prometida se basa en una historieta de éxito. Operado de urgencia en el hospital de New Hannover, falleció pocos minutos después de salir del quirófano.

Bruce Lee siempre significó una paradoja: para los chinos emigrados se convirtió en símbolo de su propia identidad perdida, aun cuando no llegó a conquistar Hollywood por completo. Para los occidentales, en un icono de heroísmo simple y descarado, fácilmente identificable por su destreza física, y después de alcanzar un lugar de privilegio en una industria muy competitiva, murió en Hong Kong el 20 de julio de 1973, de cuatro distintas formas posibles: 1. víctima de un aneurisma cerebral que estalló tras la ingestión de un simple analgésico; 2. a causa de una sobredosis, ya que era conocida su adicción a drogas como la cocaína; 3. envenenado, y 4. víctima de un "toque mortal" propinado por un maestro de kung-fu, a quien habrían enviado aquellos que alguna vez le transmitieron esos secretos del arte marcial sólo reservados a los sumos sacerdotes, y que él intentó a su vez transmitir a sus discípulos.



Bruce Lee falleció a los 32 años en la cima de su éxito.
A poco de empezar en el cine, su hijo falleció en un set de filmación.

FOTOGRAMAS

Pino enseña. Fernando "Pino" Solanas dirige un seminario de realización y puesta cinematográfica. En Córdoba 827, piso 12°, se informa sobre las clases, en las que participarán, además del mismo Solanas, Félix Monti, Mauricio Kartun, Aníbal Libenson, Isidro Miguel, Horacio Guisado, Miguel Pérez, Alberto Borello y Margarita Jusid, con coordinación general de Dolly Pussi. Para mayores informes hay que dirigirse al teléfono 312-5174.

Pacino. Con el flamante Oscar bajo el brazo, que ganó por *Perfume de mujer*, Al Pacino ya está en condiciones de sumergirse en el rodaje de una nueva película: será *Carlito's Story*, la historia de un traficante de drogas, un film que dirigirá Brian De Palma. Lo curioso es que Pacino y De Palma ya se ocuparon antes del tema en *Scarface*, un film de dimensiones operísticas que no tuvo demasiado éxito con el público ni con la crítica.

Mann. La novela *Mario y el mago*, de Thomas Mann, será llevada al cine en una producción alemana que tendrá como protagonistas a Anthony Hopkins y Klaus Maria Brandauer, pero que todavía no tiene asignado director.

CRITICA

Apenas buenas intenciones

¡VIVEN! (Alive!) Estados Unidos, 1993. Producción y dirección: Frank Marshall. Guión: John Patrick Shanley, basado en el libro de Piers Paul Read. Fotografía: Peter James. Música: James Newton Howard. Intérpretes: Ethan Hawk, Vincent Spano, Josh Hamilton, Bruce Ramsay. Cines: Metro, Ocean, Santa Fe, Belgrano.

(Por L.M.) Es extraño que el cine norteamericano haya demorado casi veinte años en apropiarse de *¡Viven!*, el best-seller de Piers Paul Read que narra minuciosamente la llamada "tragedia de los Andes", aquel recordado accidente de avión en el que un grupo de adolescentes uruguayos sobrevivió setenta días en las cumbres heladas de la Cordillera comiendo carne de sus propios amigos muertos. El tema guarda en sí mismo todas aquellas premisas a las que Hollywood nunca fue ajeno: un puñado de hombres comunes enfrentados a una situación extraordinaria, una coyuntura límite donde cada personaje tiene la oportunidad de revelar su verdadero carácter, un drama con elementos de acción y aventura, y hasta la coartada perfecta incluso que significa poder estampar el sello "una historia real" bajo el título de la película.

Los mexicanos ya se habían ocupado del asunto a poco tiempo de producirse el episodio, con un producto de bajo presupuesto, pero la película que ahora presenta el productor y director Frank Marshall (quien durante los últimos diez años fue socio de Steven Spielberg) es la versión oficial autorizada por los propios sobrevivientes, quienes supervisaron el rodaje y contribuyeron a la promoción del film. Esto supone que prácticamente no hay personajes ni situaciones negativas, sino más bien un grupo de chicos solidarios y de buenas intenciones, con una sólida formación espiritual que les permite afrontar luminosamente un destino adverso.

Este es sin duda el flanco más débil de *¡Viven!*, en la medida en que el film está planteado —como declaró Marshall en su reciente visita a Buenos Aires— a la manera de "un canto a la amistad, la esperanza y el coraje", una declaración de principios que suele estar reñida con el buen cine. Que la película termine con una toma aérea de una enorme cruz enclavada sobre el pico de una montaña mientras se escucha el "Ave María" de Schubert, interpretado por la voz acaramelada de Aaron Neville, no es sino el corolario de un film que en su derroche de invocaciones religiosas puede llegar a parecer un curso acelerado de catequesis.

Lo más rescatable de *¡Viven!* hay que encontrarlo quizás en el extremo realismo con que el realizador se preocupó por reproducir el accidente aéreo (verdaderamente impresionante) y las condiciones de vida a cinco mil metros de altura, allí donde la nieve y los aludes convierten a la montaña en una especie de infierno blanco. Otro rasgo de dignidad de la película es el elenco, integrado en su mayoría por desconocidos, que tienen un aspecto razonablemente sudamericano, cuando todo el despliegue de producción de este film que se pretende algo más que una "película catástrofe" podía hacer sospechar lo contrario.



CINES DEL CENTRO

ALAS DE MARIPOSA -P/M/13- Con Silvia Munt y Fernando Valverde. Dir.: Juanma Bajo Ulloa. **Lorca 1.** Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30. -

APASIONADAMENTE JUNTOS -P/M/16- **Ideal 4.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18 y 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

BAJOS INSTINTOS -P/M/18- Con Michael Douglas y Sharon Stone. Alto voltaje erótico. **Loire.** Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 13.45, 16.05, 18.20, 20.35 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.- **Suipacha 3.** Suipacha 442. 322-1195. A las 15.40, 18.10, 20.40 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10. -

BLADE RUNNER -P/M/13- Versión original con Harrison Ford. **Ideal 5.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18 y 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40). Sáb. trasn.: 1.15. -

BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS -APTA- De Walt Disney. Hablada en Castellano. **Los Angeles 1.** Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.20, 15, 16.40, 18.20, 20 y 21.40.-

CAMBIO DE HABITO -APTA- **Trocadero 2.** Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

CUESTION DE HONOR -P/M/13- Con Tom Cruise, Jack Nicholson y Demi Moore. **Normandie 3.** Lavalle 855. 322-1000. A las 14.10, 16.50, 19.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.25. -

DRACULA (EL AMOR NUNCA MUERE) -P/M/16- Ganadora de 3 Oscar. De Francis Ford Cóppola. Con Anthony Hopkins y Winona Ryder. **Cinema Uno.** Suipacha 460. 322-1112. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.- **Premier 1.** Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

EL ARMA PERFECTA -P/M/13- **Electric.** Lavalle 836. 322-1846. 15.30, 19.25 y 23.15. Sáb. trasn.: 3.15. -

EL CASO MARIA SOLEDAD -P/M/13- De Héctor Olivera. Con Carolina Fal, Valentina Bassi y Juana Hidalgo. **Capitol.** Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15. - **Ocean 1.** Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL GUARDAESPALDAS -P/M/13- Con Kevin Costner y Whitney Houston. **Iguazú.** Lavalle 940. 393-9931. A las 14.35, 17.20, 20.05 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL HOMBRE DEL JARDIN -P/M/16- De Stephen King. **Normandie 4.** Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.45, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL JUEGO DE LAS LAGRIMAS -P/M/16- Con Stephen Rea y Jaye Davidson. De Neil Jordan (Oscar al Mejor Guión Original). **Ambassador.** Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.- **Atlas Recoleta.** Guido 1952. 803-3313. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20. - **Atlas Santa Fe 1.** Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.20, 17.50, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. - **Gaumont.** Rivadavia 1635. 40-3050. A las 15.15, 17.50, 20.25 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. - **Paseo Alcorta 4.** Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.35.-

EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS -APTA- Con Daniel Day Lewis. **Lorca 2.** Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1. - **Trocadero 1.** Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-

ESPIAS SIN FRONTERAS -APTA- Con Gene Hackman. **Suipacha 2.** Suipacha 442. 322-1195. A las 15.15, 17.10, 19.05, 21 y 22.55. Sáb. trasn.: 1. -

FUNES, UN GRAN AMOR -P/M/16- Dir.: Raúl de la Torre. Con Graciela Borges y Gian María Volonté. **América.** Callao 1057. 41-3818. A las 15.50, 18.20, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.- **Broadway.** Corrientes 1155. 35-2345. A las 13.40, 15.40, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.- **Normandie 1.** Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. - **Normandie 2.** Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10. -

HEROE ACCIDENTAL -P/M/13- De Stephen Frears. Con Dustin Hoffman y Geena Davis. **Atlas Lavalle.** Lavalle 869. 322-1936. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.- **Atlas Santa Fe 2.** Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15, 17.35, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. - **Paseo Alcorta 1.** Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.35. -

HEROES POR AZAR -P/M/13- **Electric.** Lavalle 836. 322-1846. Cont. 13.25, 17.10 y 21.05. Sáb. trasn.: 1.10.-

JUGUETES -APTA- **Ideal 6.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15.20, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.35). Sáb. trasn.: 1.10. -

KARATE TIGER -P/M/13- **Select Lavalle.** Lavalle 921. 326-0235. Cont. 15.30, 19.10 y 23.15. Sáb. trasn. Refrig. -

KID BOXER, EL NUEVO GUERRERO -P/M/13- **Select Lavalle.** Lavalle 921. 326-0235. 13.30, 17.10 y 21.10. Sáb. trasn. Refrig. -

LA MANSION HOWARD -P/M/13- Ganadora de 3 Oscar. Con Anthony Hopkins, Emma Thompson (Oscar Mejor Actriz) y Vanessa Redgrave. **Alfil.** Corrientes 1753. 40-7575. A las 14.30, 17.05, 20 y 22.40 (Miér. sólo a las 14.30 y 17.05).- **Patio Bullrich 1.** Posadas 1245. 325-8328. A las 14.30, 17, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

LA MUERTE LE SIENTA BIEN -P/M/13- **Metro 3.** Cerrito 570. 35-4219. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA VENENOSA -P/M/18- **Trocadero 3.** Lavalle 820. 322-1455. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.25. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS IMPERDONABLES -P/M/16- Oscar a la Mejor Película, Mejor Director (Clint Eastwood) y Mejor Actor de Reparto (Gene Hackman). **Libertador.** Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. - **Monumental 2.** Lavalle 780. 393-8865. A las 15.15, 17.45, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

MARIDOS Y ESPOSAS -P/M/16- De Woody Allen. **Ideal 3.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18 y 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10.- **Losuar.** Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.40, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

MI POBRE ANGELITO 2! -APTA- Con Macaulay Culkin y Joe Pesci. **Premier 3.** Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

NADA ES PARA SIEMPRE -APTA- Dir.: Robert Redford. **Patio Bullrich 2.** Posadas 1245. 325-8328. A las 15, 17.30, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.00. - **Suipacha 1.** Suipacha 442. 322-1195. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

PERFUME DE MUJER -P/M/13- Con Al Pacino (Oscar al Mejor Actor). Dir.: Martin Brest. **Grand Splendid.** Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30.- **Metro 1.** Cerrito 570. 35-4219. A las 13.25, 16.15, 19.20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30.- **Monumental 1.** Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.- **Paseo Alcorta 3.** Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30.-

QUERIDA, AGRANDE AL BEBE -APTA- De Walt Disney. **Los Angeles 2.** Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40.-

SR. & SRA. BRIDGE -APTA- **Paseo Alcorta 2.** Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 15, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.35.- **Santa Fe 2.** Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

TRANSILVANIA MI AMOR -P/M/16- Con Anne Parillaud y Robert Loggia. Dir.: John Landis. **Premier 2.** Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.20, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.- **Trocadero 4.** Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA- **Ideal 2.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

UN MILAGRO PARA LORENZO -P/M/16- **Ideal 1.** Suipacha 378. 326-3300. A las 15, 17.30 y 20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.30). Sáb. trasn.: 1.10. -

VIVEN! -P/M/16- Con Ethan Hawke y Vincent Spano. Dir.: Frank Marshall. **Metro 2.** Cerrito 570. 35-4219. A las 14.35, 17.15, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. - **Ocean 2.** Lavalle 739. 322-1515. A las 12.40, 14.55, 17.35, 20.15 y 22..50. Sáb. trasn.: 1.25. - **Santa Fe 1.** Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

CICLOS DE CINE

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 10.55, 14.10, 17.25 y 20.40: **Entre el Amor y la Violencia** -P/M/18- 12.30, 15.45, 19 y 22.20: **Al Calor de una Pasión.**-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. A las 19.30 y 21.30: **Demente** -P/M/18- Dir.: Brian de Palma. Con John Lithgow y Lolita Davidovich. Refrigeración.-

Club de Cine. Sarmiento 1249 (Subsuelo). Policial "B". Cont.: 19.10: **Una Mujer Convicta**, con Glenn Ford. 20.30: **Las Aventuras de Kitty O'Day**, con Jean Parker. 22: **La Reina de los Pistoleros**, con Kay Francis.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Panorama del Cine Musical. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Big Time** -S/R- Dir.: Chris Blum. Con Tom Waits, Greg Cohen y Marc Ribot. Pl. $ 2.-

CINES DE BARRIO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 15.10, 17.45, 20.20 y 23: **Héroe accidental** -P/M/13- 14.50, 17.25, 20 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30: **Perfume de mujer** -P/M/13- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23; **¡Viven!** -P/M/16- 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23: **Sr. & Sra. Bridge** -S/R- 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45: **Cuestión de honor** -P/M/13- 15.05, 17.35, 20.05 y 22.35: Variedades. Sáb. trasn.: 1.15. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.30, 18, 20.30 y 23: **El juego de las lágrimas** -S/R- 17.40, 20.10 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16, 18.20, 20.45 y 23.10: **Funes, un gran amor** -P/M/16- 18, 20.25 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40: **El caso María Soledad** -P/M/13- 17, 19.40 y 22.20: Variedades. Sáb. trasn.: 1.00. Miér. 50% desc.-

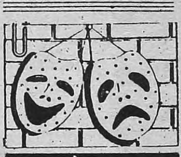
LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 14.10, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: **El último de los mohicanos** -P/M/13- Variedades. Sáb. trasn.: 1. Lun. a Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45: **El Guardaespaldas** -P/M/13- 17, 19.45 y 22.25: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.40, 17.20, 20 y 22.40: **Los imperdonables** -P/M/16- 17, 19.40 y 22.20: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.05, 16.55, 19.45 y 22.35: **La mansión Howard** -P/M/13- 16.35, 19.25 y 22.15: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.- Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20: **Nada es para siempre** -S/R- 14.30, 17, 19.30 y 22: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-



COLON. 35-0554. Refrigeración. SABADO 3 a las 20.30: Func. Ext. N° 90. Venta total de las localidades. Ballet "LA BAYADERA". Con K. Olmedo, I. Zelensky, A. Alventos, V. Vlasenco, O. Urraspuro. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Pl.: $ 60. DOMINGO 4 a las 17: Ultima Representación del Ballet "LA BAYADERA". Con C. Kerche, I. Zelensky, T. Terekhova, V. Vlasenco, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Pl.: $ 60.- RENOVACION DE ABONOS: Ab. Noct. hasta el 2/4. Gran Abono 5, 6, 7, 12 y 13/4. Cambios de Ubicación (Posibles) 18/4. Nuevos Abonos: 20/4. Libertad 621 de 10 a 16.- COMUNICADO: Venta de Abonos: Fundación D.A.I.A. (4 funciones) 23/6. Concierto Sinfónico. Dir.: S. Blech. Sol.: Lazar Berman. 17/8. Concierto Sinfónico Coral. Orq. Filarmónica de Bs. As. Dir.: Y. Simonov. Sinfonía N° 9 de L. Van Beethoven. 17/11. Ballet "El Cascanueces" de P. I. Tchaikovsky 7/12. En venta por Libertad 621 de 10 a 16.- COMUNICADO: APERTURA DEL ABONO A 20 CONCIERTOS SINFONICOS A CARGO DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE BS. AS. Directores: Steuart Bedford (2) Franz Paul Decker (4) Eduardo Diazmuñoz, Christoph Escher, Jean Fournet (2) David Lloyd Jones (2), Eduardo Mata, Mario Perusso, Manuel Prestamo, Guillermo Scarabino, Stanislav Skrowaczewski, Yuri Simonov (3). SOLISTAS: Anja Alexeyev, Luis Ascot, Silvia Kersenbaum, Mijail Petujov, Rosa Torres Pardo, Mark Zeltser (piano), Rubén González, Cho Llang Lin, Regis Pasquier, Saskia Viersen (violinistas) Miguel Girollet (guitarra) Mónica Philibert (soprano) Bernadette Greevy (mezzosoprano) Trío Beaux Arts. Coro Femenino de la Asoc. Coral Lagun Onak, Coro de Niños del I.S.A. del T. Colón.- Boletería: Mar. a Dgos. de 10 a 20, por Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. SALA MARTIN CORONADO: **"Tango x 2" (Homenaje a Gardel).** Con Miguel Angel Zotto, Milena Plebs, Osvaldo Zotto, Silvia Ortega, Natalia Games y Gabriel Angió. Dirección musical: Daniel Binelli. Iluminación: Ariel Delmastro. Vestuario: Renata Schussheim, Zotto y Plebs. Coreografía y Dirección General: Miguel A. Zotto y Milena Plebs. Miér. (Juev. pop. $ 10) a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Pl. $ 15. Pull. $ 12.- **"Orquesta Filarmónica de Buenos Aires". Programa Compositores de América.** Dir.: Alberto Merenzón. Solista: Angel Frette (marimba). Sáb. a las 19.30. Loc. $ 10.- SALA CASACUBERTA: Reposición **"Cyrano"**, de Edmond Rostand. Adapt. y Dir.: Claudio Hochman. Con V. Bertuccelli, F. D'Elia, M. Hacker, M. Katz, P. Schapira, E. Pico, D. Casablanca, D. Fernández, G. Hochman y L. Martínez. Dir. Gral.: C. Hochman. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Gral.: $ 10.- FOTOGALERIA: Exposición de los fotógrafos M. Marota (Uruguay) y L. Abregú (Argentina) Mar. a Dgo. de 16 a 24.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 426-4224. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **EL LOCO DE ASIS**, de Manuel González Gil. Una producción del grupo Errare Humanum Est. Opera rock con música de Martín Bianchedi, coreografía de Mecha Fernández, escenografía y vestuario de Alberto Bellatti e iluminación de Ariel Delmastro. Con Germán Palacios y gran elenco. Dirección general: Manuel González Gil. Pl. $ 12.- **Sala Argentina: "Electra, la sombra de una obsesión".** Textos de Sófocles, Eurípides, Esquilo, Alfieri, Mallea y Sartre. Gran elenco. Dir.: Luis Rivera López y Alberto Rubinstein. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. **Sala Argentina:** De Florencio Sánchez: **"En Familia"**, versión libre de Héctor Schargorodsky. Con Adelma Lago, David Llewellyn, Miguel Santín y elenco. Dir. Gral.: H. Schargorodsky. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 19. Loc. $ 8.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **Alejandra Boero** en **SOPA DE POLLO** De Arnold Wesker. Dir.: Paolantonio-Boero. Loc. $ 15. Jub. y Est.: $ 10. Jue. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 23.45. Dgo. a las 19: **A LO LOCO** De Manuel Achard. Con: Tony Lestingi y Mauricio Dayub. Dir. Gral.: Francisco Javier.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 70-0850. Presenta el unipersonal más exitoso. MABEL MANZOTTI en: **PONIENDO LA CASA EN ORDEN** De Jorge Goldenberg. Dir.: Manuel Maccarini. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 18.30 y 21: **POR LAS CALLES DE MADRID** Un Musical Español con lo mejor de la Zarzuela y la Revista. 40 artistas en escena. Orquesta, solistas, bailarines y coro. Dir. Mus.: Dionisio Riol. Dir. act.: Ary Celada. Coreog. y Dir. Gral.: Sebastián Durcal. Desc. a jubilados, menores y grupos. Refrigeración.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. El Exito de Mar del Plata en Buenos Aires. NITO ARTAZA y El "Negro" ALVAREZ en: **DANZA CON BOBOS** Con Alejandra Pradón y las Espectaculares "Sioux". Juev. a Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Loc. en vta. c/5 días de antic. desde $ 10.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. 3° Año. Ultima Temporada: THELMA BIRAL, SUSANA CAMPOS, NORA CARPENA, MORIA CASAN Y GRACIELA DUFAU en: **BRUJAS** De Santiago Moncada. Asesor de Vest.: Héctor Vidal Rivas. Esc.: Guillermo de la Torre. Dir.: Luis Agustoni. DEBUT 6 de Abril. Refrigeración.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 20.30: 21 años consecutivos. Premio ACE de los cronistas al mayor éxito ininterrumpido... **LA LECCION DE ANATOMIA** De Carlos Mathus. Estrictamente prohibido para menores de 18 años. Loc. en vta.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/63/65. Vier. a las 21.30: LA LLAVE, de Humberto Constantini. Vier. a las 23.15: "UNA NOCHE MUY ESPECIAL". El Humor de Navarro Malvin. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **Malvina Pastorino** en: "RECUERDOS..." (momentos y emociones con Luis Sandrini).-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 0.30:



Dir.: Tony Lestingi. Con C. Argis, F. Lareo, M. Rillo, P. Finamore, S. Kripper, L. Zerba y elenco. Ultimas Funciones.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. TODO HUMOR. Vier. a las 21.30: **"Mi tío patea calefones"**, con B.Echegaray. Vier. a las 22.30: **"Los Pérez García hasta las manos"** con P. Franco y S. Faure. Vier. a las 23.30: **"La Mujer Sola"**. De Darío Fo y Franca Rame. Dir.: L. Baldassarre. Vier. a las 0.15: **"El Salvabache"**. Sigan a A. Sverdlik que los va a tapar de risa. Vier. a las 0.45: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre. Vier. a la 1.30: **"Toda una Vida de Amor"**, por Los Calandracas. Vier. a las 2: **"La Expo-Palmitos"**. Con F. Colman, G. Dimeglio y S. Acosta. Sáb. a las 21: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. Sáb. a las 22: **"Pasión"**. El humor de Fontanarrosa. Sáb. a las 23: **"Haciéndose la del mono...logo.** Con el Sátira 12 C. Guarnerio. Sáb. a las 24: **"Círculo Vicioso"**, con R. Molinari. Sáb. a la 1: **"Campi busca Puntero"**, con Martín Campolongo. Sáb. a la 1.45: **Los Kijotes en "Reíd Mortales"**, con J. L. Alfonso y V. Kamenet. Sáb. a las 2.30: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre. Sáb. a las 3.15: **"Humor Careta por Decara Trío"**. Con C. Diurq, D. Torres y R. Solano.-

CALIBAN. México 1428. 381-0521. Vier. y Sáb. a las 21.30: No se puede culpar de asesino al que vive sin amor: **CON LA CABEZA BAJO EL AGUA**, escrito y dirigido por Norman Briski. Con M. J. Gabin, D. Leske, G. de Silva y N. Losada.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Vier. a las 23: Dúo "Los Tap-mangos" presentan: **ENTRE CHAPAS Y QUEBRADAS** Omar Cisneros y Alejandra Wila. Baile, Zapateo Americano y Actuación. Pl. $ 8.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Sáb. a las 19.30: La Subsecretaría de Cultura de la M. C. B. A. presenta: **ALLA POR EL VEINTITANGOS**, de Doria y Arnolf, s/textos de Vaccarezza, Villoldo, Cadícamo, Castillo y A. Discépolo. Dir.: Santiago Doria. Entrada libre y gratuita.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 22.30: **"Contando las maneras"**. Dir.: Carlos Yanni.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Dgo. a las 19: **ZARZUELA**. Los fragmentos mas graciosos de La Gran Vía, La Verbena de la Paloma. Sáb. a las 18.30: **SERIA LINDO, NO?** Autor y Dir.: Adrián Di Stefano. Gran elenco. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"Los árboles mueren de pie"**. Dir.: A. Distéfano. Desc. a jubil. y estud.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. Reservas al 49-3465/85. Mié. a Sáb. las 21.30. Dgo. a las 20.30: **EL HOMBRECITO** Con Osvaldo Bonet y Raúl Rizzo. De Carlos Pais y Américo Torchelli. Dir.: O. Pelletieri. Pl.: $ 15. Desc. a Grupos, Est. y Jub. Refrig.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Vier. y Sáb. a las 21: **LA TEMPESTAD** de W. Shakespeare. Dir.: R. Villanueva. Con J. P. Reguerraz. Lun. a las 20.30: **Versiones Danzadas.** Con Sergio Leis y su Grupo.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Miér. a Sáb. a las 21.30: **CIPE LINCOVSKY** En "LO MEJOR DE CIPE". Con Claudio Morgado (dir. mus. y piano), Walter Hidalgo (bandoneón) y Daniel Tou (violín). Loc. num. en vta. dde. las 10. Refrigeración. Ultimas Funciones.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Oscar Nuñez y Rubén Santagada en **"BUENOSAIRE A LA PARRYLLA"**. Libro y Dir.: Oscar Núñez. Pl. $ 10. Ambiente climatizado.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Por Primera Vez en Buenos Aires: JORGE SOSA y POCHO SOSA en: **LLEGARON LOS SOSA CON LOS IDOLOS DEL SIGLO** Con Sergio Sánchez. Textos: J. Sosa. Músicos: M. Sánchez, O. Campos, C. Picón, G. Bruno. Coord.: P. Zimmermann y P. Sosa. Sonido: S. Sánchez. Ilum.: T. Garnica. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20. Desc. a Jub., Est y Docentes. Loc. en vta. Refrigeración.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Sáb. a las 21: **"El Faraón y su Corte"**, adapt. de "La Corte de Faraón", de C. Ruiz. Con C. Romero, P. Duarte y elenco. Puesta y Dir. Gral.: Carlos Olivotto y Carlos Ruiz.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 21. Dgo. a las 20.30 (popular): **TANGO VARSOVIANO**, de Alberto F. Alberto. Con O. Peluffo, M. Riveros y elenco. Vier. a las 23. Sáb. a las 21: **EN LOS ZAGUANES ANGELES MUERTOS**, de Alberto F. Alberto. Con M. Bucossi, J. Diez y R. Lorio.-

DIE SCHULLE. Alsina 1671. Sáb. a las 22: **"Los Oles"**. Autor y Dir.: Emeterio Cerro. Con Roberto López. Loc. $ 10.-

EL BUZON. Rodríguez Peña 433. 49-6006/6018. Vier. y Sáb. a las 22: 23.30: **"Tango sin Naftalina"**. Con Cholo Rizutti (canto) y Mateo Crespi (guitarra). Bailan: Angel y Marcela. Loc.: $ 8.-

EL OJO. Tte. Gral. Perón 2115. 953-1181. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **LOS OJOS DEL DIA** de Luis Agustoni. Con: L. Agustoni, R. Arauz, M. Betoldi y elenco. Dir.: Luis Agustoni. Pl. $ 12. Refrig.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. SALA A: Vier. y Sáb. a las 23: **"Visita"**, de R. Monti. Dir.: Carlos Castaño. SALA B: Vier. a las 23 y Sáb. a las 23 y 1: **"Proceso Interior"**, de R. Ledo. Dir.: Rubén Macedo.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. SALA 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 23.30 y 1.30: **"Azul Profundo"**, de Patrick Shanley. Dir.: Luis Luque. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 21: **"Aire Comprimido"**. Dir.: Esteban Student. Basado en el filme "Ciudadano bajo vigilancia". SALA 3: Vier. a las 21 y Sáb. a las 23: **"La Llave"**, de Humberto Constantini. Dir.: Rodolfo Caravallo. Con Lorena Guevara.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. ¿Te atreverías a poner a prueba tu pareja? VICTOR HUGO VIEYRA y CLAUDIA RUCCI en la obra más divertida y transgresora de **Darío Fo**: **PAREJA ABIERTA** Escenog.: D. Feijo. Mús.: P. Ziegler. Dir.: Hugo Gregorini. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Refrigeración.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Con dirección de FEDERICO HERRERO. Pl. $ 10: Vier. y Sáb. a la 1. Dgo. a las 22: **"En Ropa Interior"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 20: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 23: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"La Transgresión"**, de N. Hamsem.-

ESMERALDA THEATRE. Esmeralda 425 y Corrientes. 322-3600. Presenta a BEATRIZ SALOMON y GINO RENNI en: **¿HAY EFECTIVO?** Con César Bertrand y Adrián Martel. Dir.: Hugo Sofovich. Juev., Vier. y Dgo. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. Desc. a Jub.-

FORO GANDHI. Montevideo 453. 46-1994. Vier. a las 23: **"Humano en pedazos"** sobre textos de F. Nietzsche. Con Claudia González y Ricardo Duró. Loc. $ 7. Sáb. a las 23: **"La isla desierta"**, de Roberto Arlt. Dir.: Sergio Gusenko. Loc.: $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3° 49-0656. El mejor musical en su segundo año: CHICO NOVARRO y ANDREA TENUTA en: **ARRANCAME LA VIDA** Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Domingo a las 21. Refrigeración.-

FUNDACION DE LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. De Susana Freire: **"Trapitos Sucios"**. Dir.: Susana Freire. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Jub. y Est. 50% de desc.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 0.30: **LA NOCHE EN VELA**, sobre "Fragmentos de un Discurso Amoroso", de Roland Barthes. Dir. Gral.: **Paco Giménez**. Pl. $ 12. Est. y Jub. $ 8.- **SALA 2: Sáb. a las 21: Estreno Nacional: MELODIA AMERICANO 1492, de Jura Soyfer. Grupos Blanco y Negro. Carretas y Teatrako. Cantante G. Holmberg. Dir.: R. Aguirre.**

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Gerardo Romano en: **SEXO, DROGAS Y ROCK'N ROLL** De Eric Boghossián. Dir.: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szuchumacher y Susana Torres Molina. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. **Sala Roberto Arlt.** Miér., Juev. y Dgo. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Presenta a **VIRGINIA LAGO** en **VIOLETA VIENE A NACER** De R. Braceli. Con F. García Lago, C. Garófalo, P. Llewellyn y G. Rovito. Mús.: M. Alvarez. Dir. Gral.: Ruben W. Correa y Javier Marguilis. Miér. y Juev. prec. pop. Desc. a jub.-

LA ROSA DE COBRE. Honduras 4952. 72-0437. Vier. y Sáb. a las 22: "Danza Joven" en **BAJANDO**

POR AMERICA. Danza Contemporánea. Coreog.: Ana Labat. Con C. Brosio, F. Godio y elenco.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Juev. y Dgos. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Lorenzo Quinteros en:

LORENZO QUINTEROS LA METAMORFOSIS

Dir. Gral.: Máximo Salas. Loc.: $ 15. Sáb. a las 0.00: **"Clásicos Enganchados"** con Los Melli. Sus grandes hits. Loc. $ 10.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. De Andrew Lloyd Webber & Tim Rice:

JESUS CHRIST SUPERSTAR

Dir. Gral.: Martín Blanco. Miércoles y Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 21.30.-

LUNA PARK. 311-5100.

EL JOROBADO DE PARÍS

Martes a Viernes a las 20.15.
EL JOROBADO DE PARIS
Sábado a las 19 y 23.
EL JOROBADO DE PARIS
Domingo a las 19. DEBUT 6 de Abril.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **"Las Coéforas de Esquilo"**. Dir.: J. M. Gómez y C. Velázquez. Sáb. a las 21.30: **"Moral Inmoral"**, de A. Zanotta. Dir.: A. Sacchi. Dgo. a las 21.30: Grupo de Teatro Independiente pta.: **"Hay que Apagar el Fuego"**, de C. Gorostiza. Con A. González, M. Sotelo y L. González. Dir.: A. González. **Sala del Claustro:** Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 19: TMGSM y FUCUN ptan. a COMUIBA en: **"Carnaval y Cenizas"**, de J. Ghiglino. Dir.: M. A. Porro y F. Guili. Pl. $ 10. Desc. a est. y jub.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. Presenta:

BROADWAY 2

"HOMENAJE". Gran homenaje a los compositores Andrew Lloyd Webber y Claude Michel Schonberg. Dir. Mus.: Fernando Villanueva y Gerardo Gardelín. Coreog.: Lía Fernández. Dir. Gral.: Peter MacFarlane. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20.30.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20.30: Soledad Silveyra, Lydia Lamaison y Rubén Stella en:

PERDIDOS EN YONKERS

De Neil Simon. Con Roberto Fiore, Alejandro Peverengo, Diego Arzac y la part. esp. de Graciela Pal. Dir. Gral.: China Zorrilla.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. a Dgo. a las 21.30:

LOCO POR EL TANGO

(UN SUEÑO DE ANGEL). Con **Roberto Goyeneche y Adriana Varela** y la act. de **Héctor Malamud**. Parejas de baile: Carlos e Inés Borques - Roberto y Vanina. Músicos: A. Falasca, E. Guerra, V. Lavallén, L. Ferreira, A. Machiarrolla y C. Buono. Libro y Dir.: **Alfredo Zemma**.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Sáb. a las 22: Ciclo **Rock al Futuro** con Sentilarock. Vier. y Sáb. a las 0.30: la **"Parakaterva"** presenta WAGNERGROUND, con M. I. Pereyra y O. Viola. La fauna del PARQUE y Maratón Teatro-Musical con Daniel Mara, la Chuchi Herrero, M. D'Andrea y A. Bontempo (vier.) y LA CUADRILLA (Bertoglio, Gabin, Gené y Panunzio) en HAMLET -de vacaciones- L. Markert, Mazzarello, Daniel Mara, La Chuchi Herrero y Nelly del Paraná (sáb.).-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 20.30: Equipo Teatro Payró y TMGSM presentan: **"CALDERON"**, de Pier Paolo Pasolini. Con Laura Novoa, Leonardo Sbaraglia, Miguel Guerberof y elenco. Dir. Gral.: **Felisa Yeni**.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"El Difunto"**, con C. Cruciani y A. Simonetti. Dir.: M. Salzman. A las 23: DALILA Y LOS COMETABRASS en: **"La Carmen - Un Clásico Marginal"**, s/textos de García Lorca y León Felipe. Con Dalila, A. Bontempo y L. Rossetti. Dir. Gral.: Leandro Rossetti. A las 0.30: **"El Halcón Dorado"**, ópera rock de Saidman-Zilberman. Con C. Saidman y S. Blanch. 25 actores. Refrig.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. FEDERICO LUPPI y CLAUDIO GARCIA SATUR en:

SALVEN AL COMICO

De Marcelo Ramos. Con Claudia Lapacó y Carola Reyna. Esc.: Guillermo de la Torre. Dir.: China Zorrilla. Mié. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta.-

SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 42-4477. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Tres Hermanas"**, de Antón Chéjov. Dir.: Carlos Bravo. Loc. $ 5.

SALA LA MIRAGE. Salta 1275. 381-0556. Sáb. a las 23 y 1: Presenta en su 7º año de éxito a PABLO MISACANTANO en **"El Espermatozoide Alienado"**. Casi 800 funciones. **Mujeres llevando este aviso, una consumición gratis.** Estac. Aire acond.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Picantísimo Estreno! SUSANA TRAVERSO y TRISTAN en:

CAMARERO CON CAMA ADENTRO

Con Ignacio Quirós, Gilda Lousek, Andrés Vicente y Andrea Gilmour. Dir.: Edgardo Cane. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgo. a las 21.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado. **"Historia de Gatos"**. De Adelaida Mangani. Con: D. Veronese, M. Ibarra, S. Galván, E. Dafcik, A. Alvarado, A. Castillo y elenco. Sáb. y Dgo. a las 15. May.: $ 7. Men.: $ 5. Loc. en vta. c/5 días de antic.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. a las 16: **Los Títeres de Don Floresto** en: **"Y salió el sol"**. Entrada: $ 6.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 17.30. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Vivan las Narices..."**, de N. Ivitz, S. Bron y F. Lena. EN EL OPEN: Sáb. y Dgo. a las 15.15: **"Dale que soy..."**. Dir.: Hugo Devana. A las 17.30: **"Purolucro rompe todo"**. Dir.: Ricardo Talento. Loc. $ 5.-

AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. y Dgo. a las 19: **"Jugando Sueños"**, comedia de L. Iannone y P. Pisani. Dir.: Luis Iannone.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Historias con Desperdicios"**. Teatro de Títeres. Con Héctor López Girondo. Dir. Gral.: Carlos Canosa. Pl.: $ 8.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DEL VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): A las 17: **REQUETEJUEGA**, con M. Raijer, R. Salas y elenco. A las 18: **DALE QUE TE CANTO**, con L. Gutiérrez, G. Adrián y elenco. Obras con idea y dir. de Santiago Doria. Loc. $ 4. A las 21.30: "Allá por el Veintitangos" ver Cartelera de Teatros.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. y Dgo. a las 16 y 17.30: Los Títeres del Submarino Amarillo en **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth y S. Fernando. Pl. $ 7.-

COLONIAL. Paseo Colón 413. 342-7958. 581-6094. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Encantada Sr. Fantasma"**, encantadora comedia de C. M. Silveira. Dir.: M. Montofano.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pinocho y los Muñecos Gigantes"**, de F. Fructuoso. A las 17.45: **"El Gran Show del Payaso Chiribín"**, de R. Aldemar. A las 18.30: **"Juguemos con Títeres, Canciones y Magia"**, de R. Aldemar. Dir. Gral.: O. Junco. Pl. $ 7.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. Lun. a Dgo. a las 15, 16, 17 y 18: **"Las Neuronitas Mágicas"**, de Leonor Aiello. Dir.: Paulo Duarte.-

LA GALERA. Corrientes 3671. 89-6589. HOY ESTRENO a las 21.30. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **ROBIN "Dos" HOOD**, versión libre de Héctor Presa. Para chicos de 6 a 12 años.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Sáb. a las 17: **¿Y dónde está mi héroe?**. Teatro de títeres. De y con Horacio Tignanelli. Loc.: $ 7.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Sáb. y Dgo. a las 17.30: Vuelve en su tercer año la comedia musical para chicos

CREMA RUSA

De Enrique Pinti. Dir.: Víctor Bruno y Daniel Marcove. Refrigeración.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Grupo Azul presenta: Sáb. y Dgo. a las 17: **"La Vuelta de Caperucita Roja"**. Vers. libre, con K. Sammartino, M. Quarleri, J. Miniussi y L. Carrizo. Libro y Dir.: Néstor Hidalgo. Prec. pop.-

SALA ENCUENTRO. R. Peña 780. 42-4477. 69-5659. Sáb. y Dgo. de 16 a 17: **"Solita de a Dos"**. Aut. y Dir.: Martín Gil. Pl. $ 5. Dgo. a las 18: Los Ilusionistas ptan.: **"Los Sueños de Cleopatra"** (Una loca aventura en el antiguo Egipto). Aut. y Dir.: Pablo Corti. Pl. $ 7.-

MUSIC HALL

OPEN GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 23.30: UNA NOCHE MUY ESPECIAL, con el humor de Navarro Malvin y la act. de la bailarina Nashwa. Con L. Longhi, S. Zigman y elenco. Loc. $ 10. Jub. $ 5.-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: EL TANGO DE RUBEN JUAREZ. Junto a **Angel "Paya" Díaz, Julio Pane, Ricardo y Nicole y Cuarteto Homero**. Un recital exclusivo de **Rubén Juárez**. Refrig.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Viernes a las 23.15: 10º Año Consecutivo. **"Creole Jazz Band"**. Jazz y Blues. Presentando "Cantando los Blues". Sáb. a las 0: En el Café French (Defensa 1066).-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. Lun. a Dgo. de 22.30 a 4: **LOS GIGANTES DEL TANGO EN LA ESQUINA DEL TANGO**. Tango - Show - Baile. Estacionamiento sin cargo.-

CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 42-4658. Miér. dde. las 23: **El Mejor Jazz de Hoy**. Grupo Jazz LA PLATA. Martino (Batería). Curubeto (Clarinete y saxo) Ferreyra (Bajo) Machline (Piano). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado. Juev. a las 23: **Pereyra Lucena**. Brasil en Clásica. A. Pereyra Lucena (Guitarra). A. Santos (Flauta - Saxo - Teclas) y A. Ríos (Canto). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. y Sáb. dde. las 24: EL CLUB te invita a gozar la mejor música salsa y merengue. Damas s/cargo hasta la 1.-

EL VIEJO ALMACEN. Balcarce esq. Independencia. 362-1453/3503/3602/3923. EL VIEJO ALMACEN. **JOSE COLANGELO** y su Gran Orquesta. ALBERTO PODESTA. EDMUNDO "Muni" RIVERO. Actuación especial: LOS DINZEL y Gran Elenco. Show: 22.30 hs. **Abierto todos los días.** $ 35 - Canilla Libre - Tarj. Crédito.-

EPOGE FENOMENOLOGICA. Figueroa Alcorta 7626. Vier. a las 24: Marcela Paz pta. Ganadores concurso "A Todo Rock 92": **"La Cresta de Don Gregorio" y "Ego"**. Soporte: "Alma India". Loc. $ 8 s/cons.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Miér. a la 21.30: **Jazz y mucho más** con Rodolfo Alchourrón. Juev. a las 21.30: **Romanzas y Cánticas de Sefarad**. Vier. a las 23:

LAS VUELTAS DE ALCHOURRON

Vier. a la 1:

CANDOMBE Pablo Enriquez

a las 23: **Patricia Barone y La Yapa**. Sáb. a la 1.00: **Aires y Compás Flamenco**.-

HILLOCK. Cabrera 2927. 961-1599. Vier. a las 23: MARCELA PAZ presenta: **"A todo Rock"** con "La Paz Blues Band", "Arca Negra" y "357". Entrada c/cons. $ 8.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: **Tango-Folcolre-Baile**. Cena y Copas. Con Elsa Rivas, Juan Carlos Cobos, Lila Malbrán, A. Selpa y Armando Laborde. Act. esp. de **Héctor Blota**. Coord.: Osvaldo Gabino. Pres.: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 71-8795. 862-5215. Vier. y Sáb. dde. las 22: Festejamos los 25 años de **OPUS 4**. Mañana trasnoche: LOS VERGARA. Estac. propio. Aire acondicionado. Sonríe el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 22.30: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Hidalgo, R. Guerra, R. Martín, P. La Sala, A. Podestá, C. Garcés y E. Lorena. Danza con Héctor y Susana. Act. esp. de Graciela Cabrera y Marcelo Roldán. Dir. Gral.: Juan Atanás.-

MAGUEY SALSA. Olazábal 2418 esq. Cabildo. Vier. y Sáb. dde. las 24: Baile con la mejor Salsa, Merengue y Rumba. Loc. $ 9 c/1 consum. (promoción inicio de temporada).-

MOZART CAFE THEATRE. Esmeralda 753. 322-3273. Vier. a las 19: Ciclo de CONCIERTOS DE CAMARA: Recital de los cantantes **Eugenia Castro** (soprano), **Alberto Herrera** (tenor) y **Horacio Molina** (barítono). Piano: **Irma Urteaga**. Obras de Mozart, Donizzetti, Bizet, Tchaikovsky y Bernstein.-

OLIVERIO. Paraná 328. Vier. a las 22.30: **Alejandra Martín - Horacio Larumbe y Jazz 2**. Vier. a las 0.30 y Sáb. a la 1.30: **Las Blacanblus**. Baladas y blues spirituals.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Dos Espectáculos por un mismo precio. Mercedes Carreras, Ricky Maravilla y Daniel Guerrero en **"SABES QUE TE QUIERO"**. Estela Raval y Mario Clavell en **"GRAN FIN DE FIESTA"**. Dir.: Enrique Carreras. Todos los días a las 21 y 23.30. Desc. a Jub.-

PLAZA. Rivadavia 2332. Vier. a Dgo. a las 22.30: **EL SHOW DE JORGE CORONA**. Con la bailarina Dina Mustafá.-

RE-FA-SI. Luro 2332. 3-9422. SALA 2: Mar. a Dgo. a las 22: Eduardo Calvo en **"Muchas Pelucas para un Solo Calvo"**. SALA 3: Actuación de Luis de la Vega.-



5.00
ATC - BOLSA DE TRABAJO. Ofertas laborales

6.00
ATC - MUY BUENAS, BUENAS ARGENTINA. Conducen Carlos Méndez y Oscar Lasalle

7.00
2 - DESPERTAR AL PAIS. Con R. Maidana
ATC - HORA SIETE. Con R. Hanglin

9.00
2 - CLIPS. Musical
ATC - LA MAÑANA

10.00
2 - DIBUSHOW. Infantil

10.30
9 - LAS NUEVAS AVENTURAS DEL ZORRO. Serie

11.00
ATC - 33 MILLONES DE CONSUMIDORES
9 - BIENVENIDAS. Femenino

11.30
ATC - DALE QUE SI. Infantil

12.00
2 - YO QUIERO A LUCY. Serie
9 - NUEVE DIARIO
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - EL AGUJERITO SIN FIN

12.30
2 - MR. BELVEDERE. Serie
ATC - ATC 24. Noticiero

13.00
2 - AMERICA NOTICIAS
ATC - CAMINO SECRETO. Telenovela mejicana
9 - ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND
11 - LAS DOS DIANAS. Telenovela
13 - 3.60 TODO PARA VER

14.00
2 - NATACHA. Femenino
ATC - ROSA DE LEJOS. Telenovela
11 - CUANDO CALIENTA EL SOL. Con N. Ibarra, J.C. Mendizábal y A. Salgueiro

15.00
2 - DIBUJITOS CONTINUADOS
9 - INDISCRECIONES. Con L. Avilés
11 - UTILISIMA
13 - ANTONELLA. Telenovela

16.00
ATC - HISTORIA CON APLAUSOS
9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Con R. Galán
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS
13 - LA TRAIDORA. Telenovela

17.00
2 - FESTILINDO. Infantil
ATC - ANDREA CELESTE. Telenovela
9 - LOS RICOS TAMBIEN LLORAN. Telenovela
11 - BONANZA. Serie
13 - LOS LOCOS ADDAMS.

18.00
2 - EL ARBOL AZUL. Infantil
ATC - NO TE QUEDES AFUERA. Con M. Wirtz
9 - PRIMER AMOR. Telenovela
11 - LA BELLA Y LA BESTIA. Serie
13 - APASIONADA. Telenovela

19.00
2 - UN VERANO DE PACHANGA
ATC - LOS CAZAFANTASMAS. Serie
9 - EL CLUB DE LOS BABY SITTERS
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - MC GYVER. Serie

19.30
ATC - EL INCREIBLE HULK. Serie

20.00
2 - EL DUENDE AZUL
9 - NUEVEDIARIO. 2ª Edición
11 - AMIGOS SON LOS AMIGOS
13 - TELENOCHE

20.30
ATC - ATC 24. Noticiero

21.00
2 - AMERICA NOTICIAS. Noticiero
ATC - TESTIGO EN VIDEO. Con D. Ferrari
9 - LOS LIBONATTI. Telecomedia
11 - BUENA PATA. Con H. Arana y L. Sbaraglia
13 - UNO MAS UNO. Con J. Schubert y A. Barbieri

22.00
2 - CINE. Hoy: "Madre coraje", telefilm con Sofía Loren. (Segunda parte)
ATC - CINE. Hoy: "Dile que lo amo", con Gerard Depardieu y Miou-Miou.
9 - VIERNES DE TEATRO. Hoy: "Los ojos llenos de amor", comedia con Germán Kraus y Patricia Palmer
11 - CINE. Hoy: "Robocop", con Peter Weller y Nancy Allen
13 - CINE. Hoy: "Encuentros cercanos del tercer tipo", con Richard Dreyfuss

24.00
2 - SINTESIS INFORMATIVA
ATC - NOTICIERO
9 - LA TV ATACA. Con Mario Pergolini
11 - DIVISION MIAMI. Serie
13 - EN SINTESIS. Informativo

0.30
ATC - CINE. Hoy: "El honorable inquilino", con Alberto Closas y Olga Zubarry

1.00
9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO

2.00
ATC - CINE. Hoy: "Solo se muere dos veces", con Michel Serrault y Charlotte Rampling

CABLE VISION

20.00
21 - SPECIAL 21. "Red hot Chili Peppers"
23 - RELACIONES QUE MATAN. Susp. con James Healey
25 - LA FLAUTA SILENCIOSA. Acción con David Carradine

20.30
31 - CVN. CableVision Noticias

21.00
20 - ARCOIRIS NEGRO. Susp. con R. Arquette
31 - MEDIAS DE SEDA. Serie

22.00
5 - RESCATE EN VIETNAM
21 - MUSIC SHOTS
23 - ESCAPE A LA VICTORIA. Acción con Sylvester Stallone
25 - EL TOQUE DEL BAILARIN. Policial con Burt Reynolds

22.30
3 - BALLET: Dancer I

23.00
20 - AEROPUERTO 1975. Drama con Charlton Heston
30 - NOCHE DE ESPANTOS. Terror

23.45
5 - BIG TIME. Musical con Tom Waits

24.00
23 - BLIND DATE. Susp. con Joseph Bottoms
25 - LA PROFECIA III: EL CONFLICTO FINAL. Terror con Sam Neill
31 - CVN A Medianoche

0.30
22 - DANGER MOUSE

1.00
20 - LAS 24 HS DE LE MANS

VIDEO CABLE

19.00
17 - LOS PICAPIEDRAS. Dib. anim.
21 - AMIGOS, SIEMPRE AMIGOS. Comedia
24 - MAGIA NEGRA. Suspenso. Repite a las 21
26 - LAS VIOLETAS SON AZULES. Drama

19.30
5 - RECONOCERNOS. Silvina Chediek
23 - TODO EL JAZZ. Conduce A. Palacios

20.00
22 - LA FLAUTA SILENCIOSA. Drama
35 - GOLPE PERFECTO. Comedia. Repite a las 22 y a las 2

20.30
23 - VOYAGER NATIONAL GEOGRAPHIC

21.00
5 - CABLENOTICIAS
14 - LA TRAIDORA. Telenovela
17 - MAGNUM. Serie
21 - RELACIONES QUE MATAN (STRANGERS). Suspenso

22.00
17 - ARCO IRIS NEGRO. Drama
19 - FRANKENSTEIN. Sátira. Repite a las 24
22 - L. B. STRYKER: EL TOQUE DEL BAILARIN. Comedia dramática
25 - UN ROSTRO SIN PASADO. Acción. Repite a las 24 y a las 2
26 - HEROES COMUNES. Bélica
32 - MUNDO CIENTIFICO. Documentales

23.00
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS. Mónica Gutiérrez
21 - ESCAPE A LA VICTORIA. Aventuras

24.00
17 - AEROPUERTO 1975. Drama
22 - LA PROFECIA III: CONFLICTO FINAL. Terror
26 - DEPREDADOR II. Ciencia ficción

1.00
15 - IN CONCERT
21 - BLIND DATE. Drama

2.00
17 - LAS 24 HORAS DE LE MANS. Aventuras
26 - HEROES COMUNES. Bélica

2.45
21 - PENN & TELLER GET KILLED. Comedia

Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

HOY

Tiempo pronosticado: Cálido y húmedo. Nubosidad en aumento. 90 por ciento de probabilidad de precipitaciones. Temperatura en descenso. Mínima 17°. Máxima 23°.

ΔΔΔ

15.00: *Big time,* film dirigido por Chris Blum. Con Tom Waits. En el marco del ciclo: Panorama del cine musical. Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 17.30, 20 y 22.30.

21.00: Recital de Robert Cray y Koko Taylor & Her Blues Machine. Estadio Obras Sanitarias, Av. Libertador al 7000.

• *Tango Varsoviano* y *En los zaguanes ángeles muertos,* dos obras de Alberto Félix Alberto. Del Sur, Venezuela 1286.

21.30: Estreno de *Trapitos sucios*, escrita y dirigida por Susana Freire. Con Antonio Herna, Elvira Martín, Felipe Miguel, Jorge Rod, Ana Woolf. En La Ranchería, México 1152.

• *Electra la sombra de una obsesión*. Nueva versión del mito griego sobre textos de Sófocles, Sartre, entre otros. Dirección de Luis Rivera López y Alberto Rubinstein. Teatro Nacional Cervantes. Córdoba y Libertad.

22.00: *Calderón* de Pier Paolo Pasolini. Con Laura Novoa, Leo Sbaraglia, entre otros. Dirección de Felisa Yeni. Teatro Payró, San Martín 766.

• Fiesta en la Casa Abierta organizada por Propuesta Sur por el Frente Grande. Chacabuco 688.

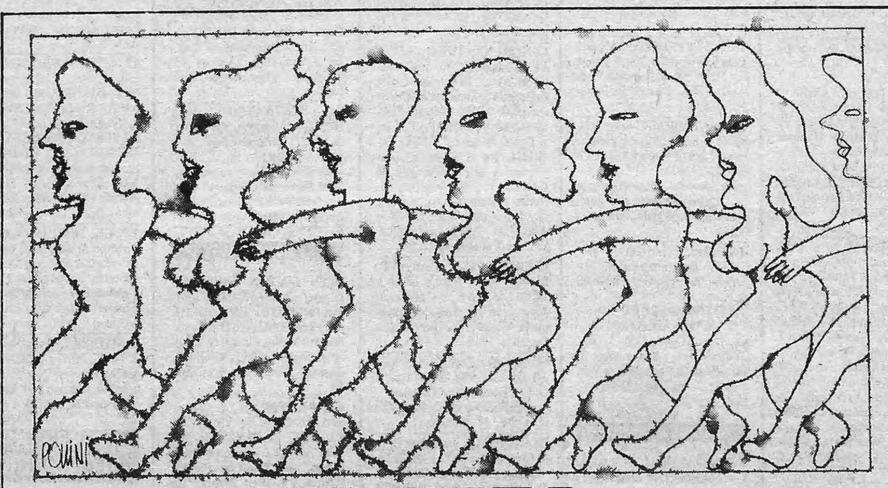
22.30: Alejandra Martín-Horacio Larumbe y Jazz 2 se presentan en Oliverio, Paraná 328.

23.00: Recital de la Mississippi Blues Band en el Samovar de Rasputín, Almirante Brown al 100.

• *Cabaret Hisopo*. Rock y pop en un programa de inspiración colectiva. Por FM La Tribu (88.7).

24.00: Videos de Frank Zappa y Watcha Makallit en la Sala A-B del Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1551.

0.30: *La noche en vela*. Inspiración colectiva sobre "Fragmentos de un discurso amoroso" de Roland Barthes. Dirección de Tony Lestingi. Auditorio IFT, Boulogne Sur Mer 549.



BIEN

(Por Enrique Medina) En 1949 la Revolución China eliminó la prostitución mandando a todas las prostitutas a trabajar en las fábricas y en las granjas colectivas; y a los cafishios los fusilaron.

Bien, eso ya es historia; pero según parece la historia comienza a repetirse.

Dicen que Augusto, el primer emperador romano, durante toda su vida, aun en su última vejez, gozaba desflorando vírgenes que le conseguían sus guardaespaldas. Y debido al poco índice de natalidad de la época promulgó un decreto obligando a las viudas jóvenes a volver a casarse y a tener hijos.

Bien, a la hora de morir no habrá tenido quejas.

En el Museo Cluny de París se conservan los cinturones de castidad fabricados en los siglos XVI y el que sigue, pero los primeros que se hicieron datan del siglo XII.

Bien, no estaría mal retomar la idea para ciertos políticos, pero el cinturón habría que colocárselo en la boca.

En 1933 se fundó en Berlín la primera institución de estudios de la sexualidad. Se llamó Magnus Hirschfeld Institute. Fue una de las primeras molestias que Hitler se quitó de encima haciéndolo dinamitar. Las autoridades y empleados que no escaparon a tiempo todavía están en vuelo. Los que se salvaron fueron a parar a los campos de concentración.

Bien, conozco a una sexóloga nazi (o que coge como los dioses, no sé si será lo mismo), algo se ha avanzado.

Se busca el poder a través de la fama, del dinero, de la política, del arte. Se lo busca para dominar y que los demás teman.

Bien, si éste es el mundo que nos ha tocado...

Un pésimo director de cine intenta defender su obra y dice que "su" cine es un espejo que va por la calle y que si en la calle hay barro el espejo no tiene la culpa. Como el periodista además de acostarse con él, también es un mediocre, no le dice que ése es un viejo refrán que aparecía escrito en un viejo film titulado *Cómo se nace y cómo se muere* que exhibían en un viejo cine llamado Cinelandia.

Bien, de más está decir que ninguno de los dos tiene idea de que ese refrán ya era un refrito de otro de Stendhal.

Cuando había pasado los 70 años, Víctor Hugo tuvo una amante de profesión lavandera que tenía 27 años. Pablo Casals lo superó: a los 80 se casó con una de 20. La felicidad lo mantuvo vivo hasta los 96.

Bien, que Dios nos dé una manito y nos proteja la próstata.

En un programa televisivo, Frank Sinatra fue acusado de exhibicionismo sexual por acariciarle una teta a su acompañante. El se defendió recordando que el más grande cantante de ópera de todos los tiempos, Enrico Caruso, fue arrestado en el zoológico de Nueva York por pellizcarle el culo a una estudiante.

Bien, habrá que hacer algo al respecto. No vaya a ser que nos quedemos atrás y aparezcamos fuera de línea.

El papa Clemente II les cobraba impuesto a las prostitutas después de muertas, dispuso que debían dejar la mitad de la herencia a la Iglesia. Las que cumplían iban directamente al cielo sin pasar por el purgatorio, pero las que se hacían las vivas evitando el pago, quedaban doblemente excomulgadas, yendo derechito al infierno tan temido.

Bien, esto es lo que se llama un buen ministro de Economía.

El marqués de Sade en *Los 120 días de Sodoma* describe más de 600 clases de actividades sexuales atípicas.

Bien, por algo lo llamaban "el divino".

La biblioteca más completa sobre sexualidad se encuentra en el Vaticano.

Bien, habrá que hacerse socio.

Una mujer y un hombre se encuentran. Afirman que el gran amor llegó a sus vidas. Es el romanticismo mezclado con la pasión. Ninguno percibe los defectos del otro. Pasan la etapa de la ceguera. Se sienten iguales, semejantes en inteligencia y estado social. Viven el amor de compañeros. Sufren los problemas de la subsistencia. Inesperadamente, en uno de ellos aparece el tedio y el desinterés. El otro comienza a sentirse inseguro, con baja estima personal y dependiente de su pareja, se vuelve celoso y posesivo. La otra parte encuentra un nuevo amor más intenso que el anterior. Surge el conflicto.

Bien, si usted cree que por estas asimetrías se puede llegar al asesinato, contrólese:
piense que la cárcel
es incómoda y dura,
y —aunque ajeno—
el amor continúa.

CARTAS

Aclaración

El lugar común es una vieja institución retórica. El periodismo no es ajeno ni está exento del uso y el abuso. Pero si al lugar común se le suma la presunta perspicacia de algunos periodistas, nos encontramos en el sinuoso terreno de las sospechas.

Por ese motivo, Télam desea aclarar que en el día de hoy, el matutino **Página/12** reprodujo un reportaje a María Julia Alsogaray transmitido ayer por nuestra agencia y que para ese medio parece ser una excelente excusa para dar reveladoras interpretaciones.

En esa nota señala que la funcionaria "no tuvo inconvenientes en narrar para la agencia oficial Télam su..." y en otra parte expresa que Alsogaray "eligió otro escenario, más confiable y acorde a su estilo, para salir al cruce de denuncias legislativas."

Vale la pena aclarar:

1) El reportaje al que se alude fue realizado días antes que la funcionaria se presentara ante la Cámara de Diputados.

2) Fue realizado por un periodista profesional quien, seguramente, puede dar testimonio de que la nota es de su autoría y que fue realizada sin segundas intenciones políticas.

3) Es el primer reportaje que la funcionaria aludida brinda a Télam.

4) Fue editado deliberadamente tras su presencia en la Cámara de Diputados.

5) Télam sufre a diario que su servicio sea utilizado para dirimir cuestiones políticas y hasta comerciales en el ámbito periodístico. Se nos da crédito (es decir que se consigna que la información es de Télam) cuando se puede suponer una avieza estrategia oficial, pero nunca cuando brinda información que el medio publica como si fuera propia.

6) Hubo medios que consiguieron una excelente y sugestiva foto de la funcionaria en cuestión, haciendo avioncitos. No se nos ocurriría suponer mala intención. Esa foto era buen periodismo. Télam consiguió un reportaje, otros medios no.

7) La actual intervención en Télam defiende el pluralismo y la profesionalización de su servicio periodístico. Los trabajadores de prensa de la empresa están realizando un verdadero esfuerzo y sería positivo que los medios acompañaran esta iniciativa.

8) Télam, si lo fue, no quiere ser la agencia oficial. Quiere ser la agencia del Estado. En el año en que se cumple una década de democracia puede resultar una utopía en la que, sin embargo, la intervención cree y con la que se cree comprometida.

9) La intervención desearía que ese debate pudiera ser abierto en los medios y estamos a disposición para abordarlo.

Pedro García
Interventor de Télam

El Caramonchón

por Rep

